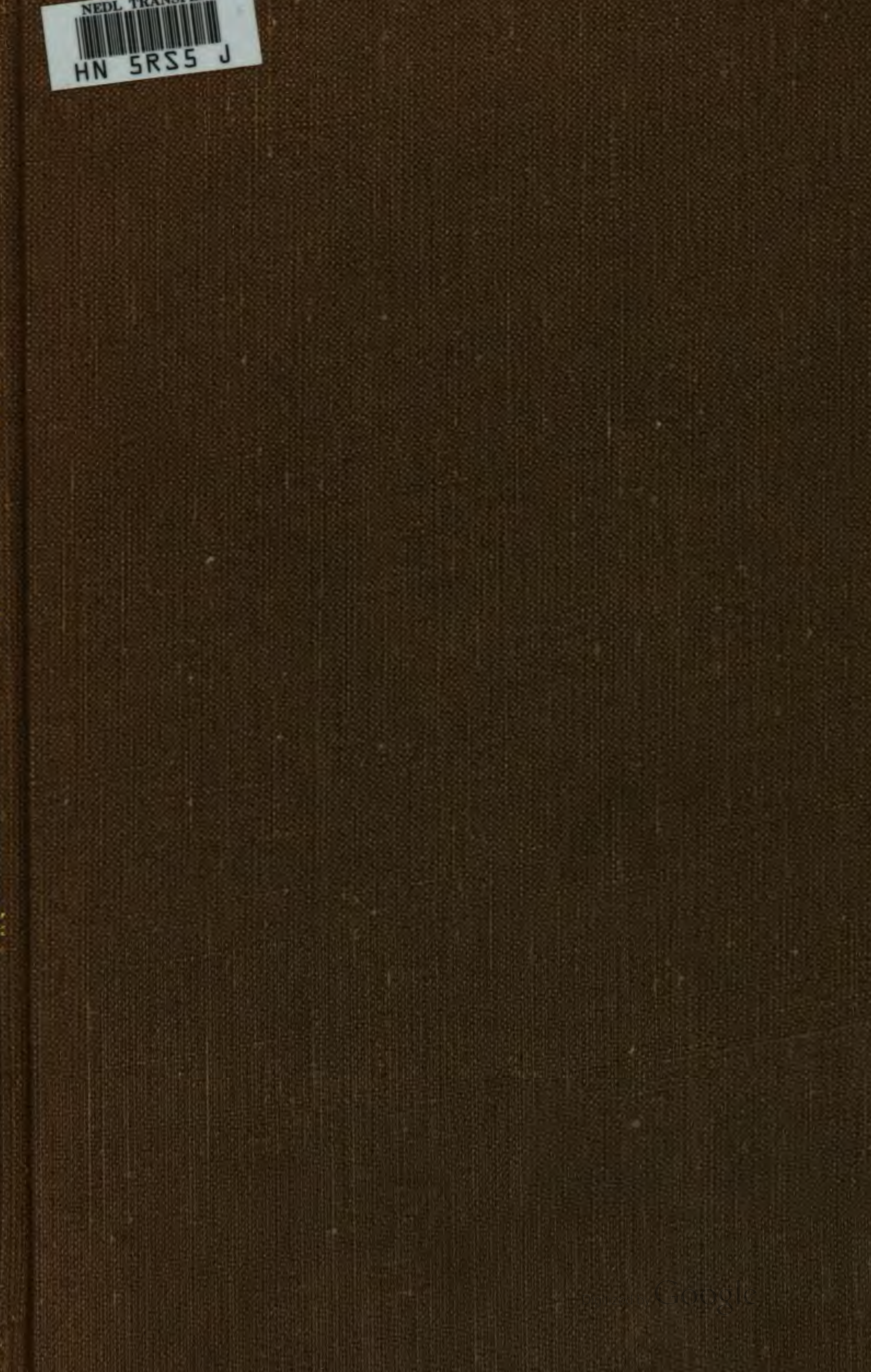

HN 5RZ5 J

Bibliografía

é

Historia

de la

Esgrima Española

Apuntes reunidos

por

D. Enrique de Leguina

Barón de la Vega de Hoz



Madrid, 1904

Bibliografía é Historia

de la

Esgrima Española.

Del mismo Autor

Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera.......	Santander, 1875.
Recuerdos de Cantabria........	Madrid, 1875.
Hijos ilustres de la provincia de Santander..................	Madrid, 1875.
El P. Rávago, Confesor de Fernando VI......................	Madrid, 1876.
Juan de la Cosa. Piloto, compañero de Cristóbal Colón...	Madrid, 1877.
La Espada: Apuntes para su historia......................	Sevilla, 1885.
Estudios bibliográficos: La Caza (con *D. F. de P. Uhagón*). ..	Madrid, 1888.
Indice de libros de Esgrima...	Madrid, 1891.
Arte antiguo: **La plata española**.	Madrid, 1894.
Impresiones artísticas......	Madrid, 1895.
Las campanas de la Giralda...	Sevilla, 1896.
La Giralda......................	Sevilla, 1896.
Pedro de Villegas Marmolejo..	Sevilla, 1896.
La espada de San Fernando....	Sevilla, 1896.
Arte antiguo: **Los maestros espaderos**........................	Sevilla, 1897.
Arte antiguo: **Espadas históricas**.	Madrid, 1898.
Los anticuarios: Roma y Sevilla...........................	Sevilla, 1899.
Torneos, jineta, rieptos y desafíos...........................	Madrid, 1904.

Bibliografía

é

Historia

de la

Esgrima Española

Apuntes reunidos

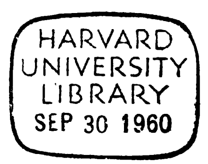
por

D. Enrique de Leguina

Barón de la Vega de Hoz



Madrid, 1904


HARVARD
UNIVERSITY
LIBRARY
SEP 30 1960

Al ilustrado bibliófilo,

entusiasta coleccionador de obras españolas,

Mr. Archer M. Huntington,

dedica este libro

El Barón de la Vega de Hoz.

Edición de 150 ejemplares

La Esgrima Española.

Apuntes históricos.

El manejo de la espada es de antiguo origen.

La Historia nos enseña que los pueblos de Atenas fueron los primeros que se sirvieron de la punta (1), y los romanos, tan inclinados á los sangrientos juegos del Circo (2), fijaron los preceptos de aquel arte (3), siendo de advertir que Roma, «no solo tomó de España la forma y tamaño de la espada, sino el modo de esgrimirla» (4).

«Justo Lipsio dice que un Centurión enseñaba á los romanos: *Centurio aliquis... docebat.* Era un género de exercicio en las armas que llamaban *Pala-*

---

(1) «Los griegos la enseñaban en sus renombrados gimnasios de Atenas, junto al sitio donde esparcían su notable filosofía, y era dirigida por un Magistrado elegido anualmente por el Areópago, con el título de *Gimnasiarca.*» Gerona.—*Esgrima del sable.* Madrid, 1877.

(2) «E como Pompeyo supiesse aquello de los huydizos hallando aquel día facultad, y las angosturas lleuó consigo muchos carros, y muchos maestros de esgrima é recogióse á Cordoua.»

López de Toledo: *Libro de los comentarios de Cayo Iulio Cesar de las guerras de la Gallia, Africa y España también de la ciuil, traduzido en español.*—París, 1519.

(3) Valerio Máximo refiere que el Cónsul Publio Rutilio enseñó á los jóvenes romanos el arte de manejar la espada.—Lib. 2. C. 3.°

(4) Pérez de Mendoza.—*Resumen de la verdadera destreza de las armas.*—Madrid, 1655.

ria, á causa de executarse con espadas de madera. Bien que Lipsio quiere fuesen espadas negras, esto es, de hierro, embotados los filos... Ni ignoraron el estilo de tirar al muro, pues en su lugar tiraban á un madero de la estatura de un hombre, fixado en la tierra, con la correccion y preceptos del Maestro» (1).

Los degradados gladiadores (2) procuraban sobresalir en el manejo de la espada, á fin de llevar ventaja al contrario, reuniendo mayores probabilidades de obtener el triunfo, tanto más preciado cuanto que llevaba por galardón la vida del vencedor: así merecían consideración singular los maestros de armas (3) conocidos con el nombre de *lanistas* (4), figurando entre sus juegos de destreza, la *Sciamachia*, «que era una sombra de combate, que nosotros llamamos esgrimir de floreo» (5).

Mas se hallaban muy lejos, estos ejercicios, de la esgrima moderna, y también de la preferida en los siglos XVI y XVII, cuando el hábito de llevar espa-

---

(1) Parecer de D. Antonio Palomino de Velasco. V. Ettenhard. *Diestro italiano y español.*—Madrid, 1697.

(2) Numerosas noticias, referentes á los juegos gladiatorios, se encuentran en el interesante libro del P. Pedro de Arenas, titulado *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad* —Madrid, 1614.

(3) «Arte que fué bien pronto perfeccionado por los romanos, pero era más bien una práctica brutal que un arte que enseña á defenderse con destreza y ligereza.»

Demeuse: *Nouveau traité de l'art des armes.*—Liège, 1778.

(4) Suárez Figueroa: *Plaza universal de todas Ciencias y Artes.*—Madrid, 1615.

Para determinar, con exactitud, las verdaderas funciones de los *lanistas*, en los sangrientos juegos del circo, debe consultarse la eruditísima obra del Dr. Berlanga *El nuevo bronce de Itálica.*—Málaga, 1891.

(5) Pérez del Castillo: *Los Discursos de Guillermo de Choul.*—León de Francia, 1579.

da (1) llegó á degenerar en abuso, siendo el duelo natural y frecuente consecuencia de semejante exceso.

En la Edad Media, la esgrima adoptada por los nobles se componía, principalmente, de ejercicios de equitación, pudiendo afirmarse que el actual método nació en España, bajo el reinado de Carlos I (2), de donde pasó á Alemania (3). Su desarrollo hubo de dar origen á la verdadera espada de duelo, larga, de dos filos y acerada punta, propia especialmente para la estocada, conocida en Francia con el nombre de *rapière* (4), y que, en unión de la daga, arma defensiva (5), vino á constituir

---

(1) Para reglamentar el uso de la espada dictaron los reyes de España disposiciones en 1514, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1552, 1557, 1558, 1564, 1566, 1572, 1575, 1590, 1615, 1654, 1663, 1682, 1691, 1713, 1761, 1805 y 1806.

(2) «Pendant les siècles de barbarie qui suivirent celui d'Auguste, l'escrime primitive meurt et ne reparait que vers l'époque de la Renaissance. C'est à l'Espagne qu'est due alors la création des premiers éléments de l'art de l'épée à ses nouveaux débuts». Vigeant: *La Bibliographie de l'escrime ancienne et moderne.*—Paris, 1882.

(3) Bouillet: *Dictionnaire universel des Sciences, des Lettres et des Arts.*—Paris, 1857.

(4) «*Rapier.* was the name given at that time to the Spanish weapon.—S. XVI.»

Castle: *Schools and masters of fence from the middle ages to the eighteenth century.*—London, 1885.

La espada, *á la española*, llamada *rapière*, arma á la vez de duelo y de ceñir, puesta en moda durante la segunda mitad del siglo XVI, estaba aún muy en uso en el XVII.

L'art ancien à l'Exposition nationale belge.—Bruxelles, 1882.

«It is probably derived from the Spatha or long sword of the Roman cavalryman; but it assumed its present perfect shape during the reign of Charles Quint.»

Burton. *The book of the sword.*—London, 1884.

(5) En la baja latinidad se decía: *Dagger*, *Daggerius* y aun *Dagga*.

«La daga tiene 2 piés castellanos, con que una daga y una espada unidas harán los mismos seis piés del brazo y espada, ó 96 dedos: 32 de la daga y 64 de la espada.» Rodríguez del Canto: *El discípulo instruido y diestro aprovechado en la..... destreza de las armas.* Ms. Siglo XVIII.

la manera de pelear que muchos maestros llamaron *con armas dobles* (1).

Acerca de este sistema y de la censurable práctica de admitir, como propios del arte que se denominaba noble y real, reprobados recursos, dice don J. Mellado (2):

«En lugar del escudo que llevaba en el brazo izquierdo el soldado romano, Marozzo y Grassi introdujeron el empleo del puñal (3), que, colocado al centro del pecho del tirador, debía servirle para separar la espada del adversario y facilitarle, de quite en quite, el poder dirigir á éste una estocada á fondo. Tenderse casi balanceándose sobre la punta de los pies, la mano izquierda levantada en tiempo de parada, con la derecha agarrar la espada del adversario, levantarse con presteza saliéndose de este apoyo, arrojarse rápidamente al cuello de su enemigo, derribarle por medio de una zancadilla y rendirle para herirle de muerte, tales eran los principales recursos de la primera escuela».

---

(1) Ya los gladiadores combatían con dos espadas.

«Les dimachères s'attaquaient, chaque main armée d'une épée». Batissier: *Éléments d'Archéologie nationale.*—Paris, 1843.

«The gladiators used both forms of swords, the straight two-edged blade and the curved.» Burton: *Book of the sword.*—London, 1884.

«Había exércitos en los cuales la infantería no se presentaba en batalla sin llevar consigo dos espadas, aunque una más pequeña que la otra.» Fr. Diego de Cádiz: *El soldado católico.*—Cádiz, 1813.

«Y que los romanos usasen los dos arneses de espada y daga consta con evidencia: Pedites vtrumque gladium gestant, longiorem quidem illum ad sinistrum latus. ...» Parecer de D. Antonio Palomino de Velasco. V. Ettenhard: *Diestro italiano y español.*

(2) *Enciclopedia Moderna.*— Madrid, 1851-55.

(3) Algunos sostienen, en contra de esta opinión, ser de origen español la daga y derivada de la espada corta de los pueblos primitivos. A. Demmin: *Guide des amateurs d'armes.*—Paris, 1869.

Los maestros de esgrima usaban en los asaltos una larga hoja y empleaban la capa como escudo, para lo cual envolvían en ella el brazo izquierdo, procurando disponer los pliegues de manera que, al defender el cuerpo, pudiese sujetar y romper la espada del adversario (1). El arma debía medir cinco cuartas (2).

En una curiosa obra del siglo XVI, se enumeran, por boca de un personaje célebre en los fastos de nuestra literatura, los variados sistemas de pelear entonces en uso (3).

Véanse sus palabras: «Aquí está Brumandilon, que siendo maestro de esgrima en Milán le enseñó á jugar de todas armas; de espada sola, de espada y capa, de espada y broquel, de dos espadas (4), de espada y rodela, de daga y broquel grande, de daga sola con guante aferrado, de puñal contra puñal, de montante, de espada de mano y media, de lanzón, de pica, de partesana, de bastón, de floreo y de otros muchos exercicios de armas».

Aún podría añadirse algunos medios para defenderse, con la espada, de otras armas enastadas, mandoble, mangual, etc.; y de ellos se ocupan varias obras consagradas á la esgrima, durante la

---

(1) Calard: *Histoire des armes offensives et défensives en Espagne.*—París, 1867.

(2) Pérez de Mendoza: *Resumen de la verdadera destreza de las armas.*—Madrid, 1655.

(3) *Tragicomedia de Lysandro y Roselia, llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina.*—1542.

(4) «Allí oí que alababan á un negro de que esgrimía bien con dos espadas y montante.» L. de Úbeda: *Libro de entretenimiento de la pícara Jvstina.*—Medina del Campo, 1605.

época en que los tratadistas procuraban dar variedad á sus trabajos, tan favorecidos por la tendencia de los tiempos, y la especial y preferente atención que al manejo de la espada se consagraba (1).

* * *

Constituyó durante una larga época la destreza de las armas (2), parte principal de la educación de los caballeros (3), como una de las artes que «en todos tiempos se han tenido y tienen por liberales, digna de gente libre y noble» (4).

Y aun cuando, como dice el Dr. Caldera de Heredia (5), «las reglas de la espada negra solo sirven al ánimo desapasionado y se olvidan en la necesidad», todos consideraban conveniente esta clase de ejercicios, desde el infante D. Juan Manuel, que decía «devenles mostrar cazar et correr monte, et bofordar, et armarse, et saber todos los juegos et las cosas que pertenecen á la caballería» (6), y Ruy Sánchez de Arévalo, indicando que «entre todos los

---

(1) *Nuevo modo de enseñar para que el discípulo llegue con más facilidad á conseguir el fin que pretende, que es la defensa propia y ofensa de su contrario.*—Ms. Siglo XVII.

(2) «Ladislao, rey de Hungría y de Bohemia, dixo que no le parecían hombres los que no se exercitavan en la espada y las armas.» *Panegírico á Don Francisco de Añasco, por Don Juan Ignacio de las Muñecas Marmontano.*

(3) «Y no me negareis que el que sabe jugar la espada negra, sabrá sacar la blanca y plantarse con aire y defenderse con brío». Santos: *El día y noche de Madrid.*—Madrid, 1663.

(4) Gutiérrez de los Ríos: *Noticia general para la estimación de las Artes.*—Madrid, 1600.

(5) *Arancel político*, *Defensa del honor* y *Práctica de la vida de nuestro siglo.*—Ms.

(6) *Libro del Infante.*

deleytes e honestos exercicios en que los inclitos Reyes e Príncipes, e los nobles e virtuosos varones se pueden e deven honestamente exercitar e ocupar, tres son los más principales e mas necesarios, como aquellos que mas intensamente deleytan, e son mas allegados á la virtud e apartados de vicios. El primero, es el generoso e noble exercicio de armas, con que los Reynos e tierras non solamente son defendidos mas acrecentados e decorados...» (1); y Villalobos, partidario de que los guerreros se aficionasen á los juegos de cañas y justas, «para tomar gusto en las cosas de las armas y recreando con las burlas hacerse diestros en las veras» (2), siguiendo el parecer de Vegecio al afirmar que «los que no son bien ejercitados en las armas, ó perecen desdichadamente peleando, ó negligentes se acobardan, convirtiéndose á huir de los victoriosos, sin presumirse de iguales á los otros» (3); y el del insigne Ribadeneira, cuando recomendaba «que los caballeros y nobles, y vasallos de su reyno, en tiempo de paz se ensayen para la guerra; y tengan exercicios y entretenimientos militares, con los quales huyan la ociosidad y se hagan más hábiles y dispuestos para los trabajos de la guerra, como son: esgrimir, tirar, correr, saltar, luchar, nadar, cazar, andar armado y hazer mal á un caballo, y jugar de todas armas. Porque, como dize S. Gerónimo: el cuerpo acostumbrado á la ropa delicada, no puede

(1) *Vergel de los Principes.*—Ms. Siglo xv.
(2) *Libro intitulado Los Problemas.*—Zaragoza, 1541.
(3) *De Re militari.*—Lib. I.

sufrir el peso del coselete: la cabeza usada á la holanda, lleua mal el andar cargada del duro yelmo: la mano blanda y muy guardada con guantes olorosos, ¿cómo podrá empuñar la espada y servirse de las duras armas?» (1).

«Ce n'est pas assez de roidir l'âme, il faut aussi roidir les muscles», decía Montaigne, muy lejos por cierto de lo que recordaba en otro lugar de sus famosos *Essais*: «dans mon enfance la noblesse fuyait la réputation de bon escrimeurs et se derobait pour l'apprendre, comme mestier de subtilité dérogeant à la vraye et naive vertu».

También Alcocer consideraba necesario en las Repúblicas, el esgrimir de espadas solas, ó de espada y montante, «para quando se ofrecen justas guerras estar bien diestros en jugar y saberse aprovechar de las tales armas» (2).

Son curiosas, á este propósito, las instrucciones del conde de Portalegre (3), quien, al enviar su hijo á la Corte, entre otros muchos consejos le daba los siguientes: «Quanto á los exercicios corporales, quatro son los más importantes y necesarios: haceros buen hombre de á caballo de ambas sillas, comenzando por la gineta; jugar las armas diestramente (4), tirar el arcabuz y la ballesta, danzar

---

(1) Ribadeneyra: *Tratado de la Religión y virtudes que deue tener el Principe Christiano.*—Madrid, 1595.

(2) *Tratado del Iuego.*—Salamanca, 1559.

(3) Pérez del Barrio: *Secretario y Consejero de señores y ministros.*—Madrid, 1645.

(4) «Les ieunes nouices, bacheliers, varlets ou damoiseaux qui aspiroient à l'Ordre de Cheualerie, s'exerçoient auec des espées de bois peintes & joustoient auec des lances de sapin».—Wlson de la Colombiere.

con soltura: esto podéis aprender juntos, sin que os impidan el estudio. Para esgrimir tendréis buen maestro; este exercicio pide brío, gallardía y presteza: todo se puede aprender, aunque quanto tuvierades dello naturalmente, tanto ahorraréis de tiempo y dificultad» (1), que ninguno es más propio á la nobleza que la inteligencia de la espada, pues con ella se arman y con ella se honran todas las naciones políticas (2). Por esto decía el venerable Diego de Cádiz: «en el manejo de las armas conviene que seas diestro y agilísimo y que así como los antiguos soldados lo eran en el uso de la espada, de la lanza, de la clava, de la saeta, del dardo y de la honda, así procures tú serlo ahora en el de la espada, de la bayoneta, de la alabarda, del fusil... etc.» (3).

* * *

De la continuidad de esta clase de ejercicios de destreza, de la importancia que hubieron de tener mientras que la costumbre de llevar espada hizo del duelo accidente natural y repetido en la vida de un noble (4), mientras falsas ideas de honor y

---

(1) Los árabes exigían á todo caballero bondad, valor, poesía, elocuencia, fuerza, gracia, equitación y destreza en el manejo de la lanza, espada y arco. Viardot: *Historia de los árabes y de los Moros en España.*—Barcelona, 1844.

(2) Lorenz de Rada: *Respuesta philosóphica y mathemática.* — Madrid, 1695.

(3) *El soldado católico.*—Cádiz, 1813.

(4) Hasta las damas seguían el general impulso. V. *Traslado de una carta de un cavallero napolitano á un señor de Roma, sobre un desafío que en Nápoles se hizo entre dos damas, que pelearon en campo cerrado.*— Sebastián de Orozco: *Colec. de varios sucesos.*

caballerosidad dominaron en absoluto, aun cuando tan lejos estuviesen de la moral cristiana, vulnerada por los mismos que, sin cesar, la pregonaban y encarecían, derivóse el nacimiento de diferentes escuelas, como la italiana y la española, que pretendían dar reglas fáciles y seguras para inutilizar al adversario, con escaso ó nulo riesgo propio, mereciendo la diferencia de sistemas, ser objeto de obras especiales como las de Ettenhard, Lorenz de Rada y Guerra de la Vega (1).

De algunos espadachines (2) se aseguraba que poseían estocadas de seguro é incontrastable efecto, aunque mal llamadas secretas.

Distinguióse entre ellos el famoso Michalot de Prados (3), el cual mató á muchos hiriéndoles siempre en la garganta, y después se retiró á Monserrat para pasar en aislamiento los últimos años de su vida. «Allí fué á buscarle, dice un ilustre publicista, con dos espadas, un soldado italiano. En vano le rogó Michalot que le dejara en paz, poniéndose de rodillas; instó el italiano, amenazándole con matarle si no le enseñaba la *broca*, añadiendo que él sabia un quite contra aquella estocada; y viéndose en tal apuro, el pobre ermitaño tomó la otra espada y le enseñó la suerte ó *broca*, tan per-

---

(1) *Diestro italiano y español.*—Madrid, 1697.
Nobleza de la espada.—Madrid, 1705.
Comprehensión de la destreza.—1681.

(2) Espadachín.—«Es el valentón que anda enfaldado con su espada, levantada la punta en alto y el brazo izquierdo sobre ella: amigo de cuchilladas y pendencias: trato propio de rufián ó matasiete.»
Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana.*—Madrid, 1673-74.

(3) Fernández de Oviedo: *Tercera Quincuagena.*

fectamente, que no necesitó otra. Volvió á Roma por nueva penitencia, y el Papa le mandó servir en sus tropas» (1).

A otro eremita de la misma estofa se refiere el siguiente soneto:

«Maestro era de esgrima Campuzano,
De espada y daga diestro á maravilla;
Rebanaba narices en Castilla
Y siempre le quedaba el brazo sano.
Quiso pasarse á Indias un verano,
Y riñó con Montalvo el de Sevilla;
Cojo quedó de un pie, de la rencilla,
Tuerto de un ojo y manco de una mano.
Vínose á recoger á aquesta ermita,
Con su palo en la mano y su rosario,
Y su ballesta de matar pardales;
Y con su Madalena que le quita
Mil canas, está hecho un San Hilario:
Ved como nacen bienes de los males» (2).

* * *

De España pasó á América la afición al manejo de la espada y la costumbre de los desafíos, que no habían de despojarse, bruscamente, atrevidos aventureros, de hábitos adquiridos y arraigados en su precaria vida.

En Potosí había cuatro casas de esgrima, una de

(1) Don Pedro Madrazo: *Resumen. Academia de la Historia.*—Madrid, 1880.
(2) Ms. B. N. Est. M. Copiado por Clemencín.—Parte II, cap. XXIV.

ellas dirigida por D. Antonio Geldres, á la que asistían los castellanos, criollos, extremeños y andaluces; otra era centro de reunión de portugueses, manchegos, gallegos y catalanes, mientras los vascongados, navarros y aragoneses acudían á la que regenteaba Sancho de la Barrieta.

Las cuestiones que surgían entre los discípulos de estos maestros y sus disputas respecto de los diferentes métodos de enseñanza, fueron causa de sangrientos choques, que llegaron al punto de concertarse un encuentro entre doce de los de Geldres, y otros tantos vascos, discípulos de la Barrieta. Éste murió en el combate y Geldres perdió la capa, que los vascos colgaron en una esquina con un letrero que decía de quién era, prohibiendo tocarla; mas enterado aquél, fué, con sus doce compañeros, á recobrarla, lo cual consiguió después de una ruda refriega, quedando muerto un vizcaíno (1).

Por aquellas tierras corrió gran parte de sus aventuras, la renombrada Doña Catalina de Erauso, que nació en San Sebastián el año de 1585, y supo hacerse célebre, con el nombre de la *Monja Alférez.* Sus hechos se hallan, por menudo, reseñados en obras especiales (2), y he aquí relación sucinta

---

(1) Zaragoza: *Castellanos y Vascongados.*—Madrid, 1876.

(2) Montalbán; *La Monja Alferez.*—1626. Comedia.

Capitvlo de vna de las cartas que diuersas personas embiaron desde Cartagena de las Indias a algunos amigos suyos a las ciudades de Seuilla y Cadiz, En que dan cuenta como vna monja en habito de hombre anduuo gran parte de España y de Indias, siruiendo á diuersas personas. Y assi mesmo como fue soldado en Chile y Tipoan, y los valerosos hechos y hazañas que hizo en cinco batallas q̄ entró á pelear con los Indios Chiles y

de uno de ellos tomada de un libro moderno (1):

«Abandonadas las aventuras marítimas, de Lima se trasladó al Cuzco. Una casa de juego le proporcionó nueva ocasión de proseguir sus calaveradas. Estaba en ella uno de los jugadores á quien por su estatura, tez morena, imponente aspecto y fama de espadachín, le llamaban el *nuevo Cid*. Aquí el asunto era de poder á poder. Aceptadas las provocaciones, pronto esgrimieron las espadas; pero por el temple de ellas se hizo ver que el del rostro barbilampiño no era tampoco manco en manejar la suya. Su adversario tuvo otros cuatro que con él quisieron compartir la suerte; á ella no la faltaron tam-

---

Chambos: y como fué descubierta y la recogió Don Fray Agustin de Carauajal, Obispo de la Ciudad de Guamana.—Sevilla, 1618. Fol. 2 hojas.

Relacion verdadera de las grandes hazañas y honrosos hechos que vna muger hizo en veynte y quatro años q siruio en el Reyno de Chile y otras partes al Rey nuestro señor, en abito de Soldado, y los hermosos oficios que tuuo ganados por las Armas, sin q̄ la tuuieran por tal muger, hasta que le fué fuerça el descubrirse, dicho por su mesma voca viniendo nauegando la buelta de España en el Galeon San Ioseph, de que es capitan Andres Union, del cargo del señor General Tomas de Raspuru, que lo es de los galeones de la plata, en 18 de Setiembre de 1624. Sacada de un original que dexó en Madrid, en casa de Bernardino de Guzman, donde fué impressa, año de 1625.

Segvnda relacion la mas copiosa y uerdadera que ha salido, impressa por Rincon Faxardo, que es el mismo que imprimió la primera. En Madrid, por Bernardino de Guzman, año de 1625.

Otra edición.—*Impressa con licencia en Madrid por Bernardino de Guzman, y por su original en Seuilla, por Faxardo, año de 1615* (sic.)

Otra edición: *Impresso en Sevilla por Juan de Cabrera. Año de 1625.*

Historia de la Monja Alferez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma e ilustrada con notas y documentos por Don Joaquin María de Ferrer.—Paris. En la imprenta de Julio Didot, 1829.

Esta obra, traducida al francés, fué publicada en París en 1830, y se reimprimió en Barcelona, 1838, y en Sevilla recientemente.

V., para más noticias, la eruditísima bibliografía, publicada en Chile, 1898, por D. José Toribio de Medina, con el título de *Biblioteca Hispano-Chilena*.

(1) Soraluce: *Historia de Guipúzcoa*.—Madrid, 1864.

poco otros dos vicainos... La *Monja Alferez,* antes que pudiera salir de la casa, había recibido tres ligeras heridas, y en lo más crudo de la pelea, la asestó dos más de gravedad, por la espalda, el *nuevo Cid*, con las que, si bien cayó, tuvo valor bastante para dirigirse hacia la puerta de la iglesia en donde se hallaba su más terrible enemigo. Recibióle este con cierta interjección familiar entre ellos:—¡Perro! ¿Todavía vives? acompañada de una estocada que la *Alferez*, en medio de su pérdida de sangre, supo atajar y devolverle otra con que el *nuevo Cid*, gravemente herido, pedia la confesión...

»Fué conducida al convento de San Francisco, donde, merced á la buena asistencia, se restableció al cabo de cuatro meses.»

*
* *

En el siglo XVII, llegó á su colmo la exageración de los tratadistas del arte de esgrimir, que pretendiendo reducir todos los golpes y quites, á reglas geométricas (1), consignaban, en sus obras, prolijas explicaciones (2), acompañadas de lámi-

---

(1) «On ne peut se servir des termes géométriques, par la raison qu'un tireur met plus ou moins de régularité à faire parcourir des lignes à sa pointe où décrire des circonférences, des cercles ou des ovales, etc.»

Lafangère: *Nouveau manuel complet d'escrime.*—Paris, 1838.

(2) «Decian que jugaba por extremo un tiempo que llaman los esgrimidores tajo volado, con sobrerodeon y mandoble, que tambien los esgrimidores son como los médicos, que buscan términos esquisitos para significar cosas que, por ser tan claras, tienen verguenza de nom-

nas, tan poco artísticas como inútiles, consiguiendo, solo, introducir la mayor confusión en las reglas de un ejercicio que, por su esencia, difícilmente se acomoda á demostraciones escritas (1), como alguno de los mismos reconocía, sin perjuicio de incurrir en defectos idénticos á los que censuraba (2).

No podían pasar inadvertidos tales excesos á los maestros del siglo de oro de nuestra literatura, y el inmortal Cervantes decía, por boca de Corchuelo, al licenciado: «Apeáos, y usad de vuestro compás de pies, de vuestros círculos y vuestros ángulos y ciencia, que yo espero de haceros ver estrellas á medio día»: si bien más adelante estimaba la conveniencia de los preceptos, escribiendo (3): «el cual testimonio sirve, y ha servido, para que se reconozca y vea con toda verdad cómo la fuerza es vencida del arte», á pesar de que de los diestros dice, en otra de sus novelas (4): «que eran maestros de una ciencia ó arte que cuando la habian menester no la sabian, y que tocaban algo en presuntuosos,

---

brarlas en canto llano; y assí les es necesario hablarlas con términos desusados, que parecen de junciana ó jacarandina.»

L. de Vbeda: *Libro de entretenimiento de la picara Jvstina.*—Medina del Campo, 1605.

(1) También en las obras místicas ejerció influencia esta manía de la época. V. el *Apartamiento del Cuerpo y del Alma en con un Juego de esgrima á lo Divino*, por Mateo Sanchez de la Cruz.—Sevilla, 1628.

(2) «Digo, pues, que el ser esta ciencia tan pobre como he referido, es causa para que della aya pocos escritos, y estos tan confusos, que no hallo quien los entienda como deben ser entendidos.....» Díaz de Biedma: *Método de enseñanza de Maestros en la Ciencia filosófica de la verdadera destreza matemática de las armas.*—Barcelona, 1639.—Es sensible que después de reconocerlo así, incurra en la misma confusión que guió á sus antecesores en este género de estudios.

(3) *Don Quijote*: Parte II, cap XIX.

(4) *El Licenciado Vidriera.*

pues querían reducir á demostraciones matemáticas, que son infalibles, los movimientos y pensamientos coléricos de sus contrarios.»

En los primeros días del siglo XVII, pretendía eclipsar la fama de Jerónimo de Carranza, que brilló en el anterior, sin competencia, D. Luís Pacheco de Narváez (1). Convertido en impugnador del sistema de aquél, después de haber contribuído á propagarle, escribió once libros de esgrima, fué maestro de Felipe IV y dió lecciones á Suárez de Figueroa, Vélez de Guevara, Ruíz de Alarcón y el capitán Blas de Rueda, contando no menos notables adversarios, entre ellos D. Luís Méndez de Carmona y el ilustre D. Francisco de Quevedo.

Su fama llegó á Inglaterra, y Ben Jonson decía en una de sus obras: «Don Luis, de Madrid, es hoy el maestro único del mundo entero.»

Entre Pacheco y Quevedo había ocurrido un lance, el año de 1608, en la casa del Presidente de Castilla; suceso que el ilustradísimo comentador de las obras de aquel famoso poeta, D. Aureliano Fernández Guerra, refiere en los términos siguientes: «Discurríase con motivo de las cien conclusiones de la verdadera destreza que D. Luis acababa de publicar; impugnólas Quevedo, sostúvolas el maestro,

---

(1) «Y acordándose Don Cleofás de lo que dice el ingeniosísimo Quevedo en su *Buscon*, pensó perecer de risa, bien que se debe al insigne Don Luis Pacheco de Narvaez haber sacado de la oscura tiniebla de la vulgaridad, á luz la verdad de este arte, y del caos de tantas opiniones, las demostraciones matemáticas de esta ciencia.» Vélez de Guevara: *El Diablo Cojuelo*.—Madrid, 1641.

«Porque en la verdadera filosofía y matemática de este Arte, y en la demostracion para la ejecucion de las heridas, excede á los pasados y presentes.» Espinel: *Marcos de Obregón*.—Madrid, 1618.



nò bastaron razones, él recurrió á la prueba, y al primer encuentro pegó D. Francisco á Narváez y derribóle el sombrero de la çabeza. Fueron enemigos toda su vida. Dicen que Pacheco se unió á Montalban y al padre Niceno para escribir el Tribunal de la justa venganza.»

Movido, pues, D. Francisco, por un sentimiento de resuelta oposición á Pacheco de Narváez, y por otra parte, atraído al ancho campo que, á su ingenio, ofrecían las exageraciones de los partidarios de este maestro, el énfasis dominante en sus escritos y las tentativas de unos y otros para hacer declarar verdadera *sciencia* (1), la destreza de las armas, hizo brotar de su cáustica pluma, crítica tan atinada y graciosa, que no podemos resistir la tentación de copiarla, siquiera para que nuestros lectores hallen, en este libro, algo que merezca su atención:

«Yo pasé adelante, pereciéndome de risa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo, cuando Dios enhorabuena, desde lejos ví una mula suelta, y un hombre junto á ella á pie, que mirando un libro, hacia unas rayas que medía con un compás. Daba

---

(1) V. el *Prólogo* del libro de Pacheco, titulado *Grandezas de la Espada.*—Madrid, 1600.

«MAESTRO. Póngase en línea recta, como he dicho,
Vuestra Real Majestad, y tenga cuenta
Con su circunferencia.
SEBASTIÁN. Ya parece
Que esto se ha reducido á ciencia.
MAESTRO. Y tanto
Que no se dá compás que no esté puesto
En arte y en razon de la Aritmética.»

Vélez de Guevara: *Comedia famosa del Rey Don Sebastián.*

vueltas y saltos á un lado y otro, y de rato en rato, poniendo un dedo encima de otro, hacia mil cosas saltando. Yo confieso que entendí por gran rato (que me paré desde algo lejos á verlo) que era encantador, y casi no me determinaba á pasar. Al fin me determiné, y llegando cerca, sintióme: cerró el libro, y al poner el pie en el estribo, resbalóse y cayó. Levantéle, y díjome: No tomé bien el medio de proporción para hacer la circunferencia al subir. Yo no entendí lo que me dijo, y luego temí lo que era, porque más desatinado hombre no ha nacido de las mujeres. Preguntóme si iba á Madrid por línea recta, ó si iba por camino circunflejo. Y yo, aunque no le entendí, le dije que circunflejo. Preguntóme cuya era la espada que llevaba al lado: respondíle que mía, y mirándola dijo: Esos gavilanes habían de ser más largos, para reparar los tajos que se forman sobre el centro de las estocadas y empezó á meter una parola tan grande, que me forzó á preguntarle qué materia profesaba. Díjome que él era diestro verdadero, y que lo haria bueno en cualquier parte. Yo, movido á risa, le dije: Pues en verdad, por lo que yo ví hacer á vuesa merced en el campo, que más le tenia por encantador, viendo los círculos. Eso (me dijo) era que se me ofreció una treta por el cuarto círculo con el compás mayor, cautivando la espada para matar sin confesion al contrario, porque no diga quien lo hizo; y estaba poniéndolo en términos de Matemática. ¿Es posible (le dije yo) que hay Matemática en eso? Dijo: No solamente Matemática, mas Teología, Filosofía, Música y Medicina. Esa postrera no lo

dudo, pues se trata de matar en esa arte. No os burleis (me dijo), que ahora aprendeis la limpiadera contra la espada, haciendo los tajos mayores, que comprehendan en sí las espirales de la espada. No entiendo cosa de cuantas me decís, chica ni grande. Pues este libro las dice, (me respondió) que se llama *Grandezas de la Espada*, y es muy bueno y dice milagros. Y para que lo creais, en Rejas, que dormiremos esta noche, con dos asadores me veréis hacer maravillas, y no dudeis que cualquier que leyere en este libro matará todos los que quisiere. O ese libro enseña á hacer pestes á los hombres, ó le compuso (dije yo) algun doctor. ¿Cómo doctor? Bien lo entiende (me dijo); es un gran sabio, y aun estoy por decir más.

En estas pláticas llegamos á Rejas: apeámonos en una posada, y al apearnos me advirtió con grandes voces que hiciese un ángulo obtuso con las piernas, y que reduciéndolas á líneas paralelas, me pusiese perpendicular en el suelo. El huésped me vió reir, y se rió. Preguntóme si era indio aquel caballero, que hablaba de aquella suerte. Pensó con esto perder el juicio. Llegóse luego al huésped, y díjole: Señor, deme vuesa merced dos ó tres ángulos, que al momento se los volveré. ¡Jesús! (dijo el huésped) deme acá vuesa merced los ángulos, que mi mujer los asará, aunque aves son que no las he oido nombrar. Que no son aves (dijo volviéndose á mí). Mire vuesa merced lo que es no saber! Deme los asadores, que no los quiero sino para esgrimir, que quizá le valdrá mas lo que viera hacer hoy que todo lo que ha ganado en su vida. En fin,

los asadores estaban ocupados y hubimos de tomar dos cucharones. No se ha visto cosa tan digna de risa en el mundo. Daba un salto, y decía: Con este compás alcanzo más, y gano los grados del perfil; ahora me aprovecho del movimiento remiso para matar al natural; ésta habia de ser cuchillada, y este tajo. No llegaba á mí desde una legua, y andaba al derredor con el cucharon, y como yo me estaba quedo, parecian contra olla que se sale estando al fuego. Díjome: al fin, esto es lo bueno, y no las borracheras que enseñan estos bellacos maestros de esgrima que no saben sino beber! No lo había acabado de decir, cuando de un aposento salió un mulatazo mostrando las presas, con un sombrero engerto en guardasol y un coleto de ante bajo de una ropilla suelta y llena de cintas, zambo de piernas á lo águila imperial, la cara con un *per signum crucis inimicis suis;* la barba de ganchos con unos bigotes de guardamano, y una daga con más rejas que un locutorio de monjas, y mirando al suelo dijo: Yo soy examinado y traigo la carta; y por el sol que calienta los panes, que haga pedazos á quien tratare mal á tanto buen hijo como profesa la destreza. Yo, que ví la ocasion, metíme en medio, y dije que no hablaba con él, y así no tenia de que picarse. Meta mano á la blanca, si la trae, y apuremos cuál es la verdadera destreza, y déjese de cucharones.

El pobre de mi compañero abrió el libro, y dijo en altas voces: Este libro lo dice, y está impreso con licencia del rey, y yo sustentaré que es verdad lo que dice, con el cucharon y sin el cucharon, aquí

y en otra parte, y si no midámoslo; y sacó el compás y comenzó á decir: Este ángulo es obtuso. Y entonces el maestro sacó la daga y dijo: Yo no sé quién es Angulo ni Obtuso, ni en mi vida oí decir tales nombres; pero con esta en la mano le haré pedazos. Acometió al pobre diablo, el cual empezó á huir dando saltos por la casa, diciendo: No me puede herir, que le he ganado los grados del perfil. Metímoslos en paz el huésped y yo y otra gente que habia, aunque de risa no me podia mover. Metieron al buen hombre en su aposento y á mí con él; cenamos y acostámonos todos los de la casa, y á las dos de la mañana levántase en camisa y empieza á andar á oscuras por el aposento, dando saltos y diciendo en lengua matemática mil disparates. Despertóme á mí, y no contento con esto, bajó al huésped para que le diese luz, diciendo que habia hallado objeto fijo á la estocada sagita por la cuerda. El huésped se daba á los diablos de que lo despertase; y tanto le molestó que le llamó loco, y con esto se subió y me dijo que si me quería levantar veria la treta tan famosa que habia hallado contra el turco y sus alfanjes; y decia que luego se la queria ir á enseñar al rey, por ser en favor de los católicos. En esto amaneció, vestímonos todos y pagamos la posada. Hiciéronse amigos á él y al maestro, el cual se apartó diciendo que lo que alegaba mi compañero era bueno, pero que hacia más locos que diestros, por lo que los más por lo menos no lo entendian» (1).

---

(1) *Historia de la vida del Buscon llamado don Pablos.*—Madrid, 1852.

No se contentó con semejante crítica, el tan insigne como mordaz escritor, y en su *Poema heroyco de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*, incluyó este soneto:

«Á las espaldas de Reinaldo estaba
Mas infame que azote de verdugo,
Un maestro de esgrima que enseñaba
Nueva destreza á huevo y á mendrugo.
Don Hez por su vileza se llamaba,
Descendiente de carda y de tarugo,
A quien por lo casado y por lo vario
Llamó el emperador Cuco Canario.
Era embelecador de geometría,
Y estaba pobre, aunque le daban todos;
Ser maestro de Carlos pretendia
Pero, por ser cornudo hasta los codos,
Su texta ángulos corvos esgrimia,
Teniendo las vacadas por apodos.»

* * *

En la destreza de las armas, durante los siglos XVII y XVIII, rayaron muy alto los hijos de Madrid (1), y en distintas ciudades adquirieron renombre de esgrimidores Pedro de Alameda, Matías Tristán, Vicente del Pino, hijo de Luís, que fué cómico en

(1) «En la casa que llamaron del Inquisidor (calle de la Espada) había un corralon, que alquiló un maestro de esgrima, colocando por vía de muestra, pendiente de una cadena, una enorme espada que decía haber pertenecido á un *par de Francia*. Allí concurrieron Lope de Vega y su hermano á aprender el juego de esgrima; el maestro no pagó, el dueño le echó de la casa, y se quedó con la espada, que siguió mucho tiempo colgada, adquiriéndola, por último, el Duque de Alba para su armería; el corral tomó la denominación de *corral de la espada*». Fernández de los Ríos: *Guía de Madrid*, 1876.

Granada, el Marqués de la Conquista, Antonio Montero de Espinosa, Francisco de Moya, Pedro Meneses, D. Gonzálo Faxardo, Fernando de Torres, el Marqués de Villafuerte, Juan Alvarez de Arcilla ó Ardila, Bartolomé Correa, Francisco Vetia, Bernardo Valiente, el alférez Cristóbal de Aguilar, Francisco de Arias, el *Mudo,* D. Gaspar de Ribera y Aguila, Antonio García, que murió en Málaga, D. Martín de Rada, navarro, Juan de Esparza, el licenciado Hierro, Juan Domínguez, D. Melchor Maldonado de Saavedra, Martín de Arreguia, vizcaíno, el licenciado Juan Daza, Francisco de Villatoro, D. Fernando Maldonado Sarmiento, Camilo Poleti, el licenciado D. Pedro de Abanuza, D. Francisco Marichalar, navarro, D. Francisco Vallejo, el Dr. Joseph de Balabarca, D. Fernando Vallejo, el Marqués de Salinas, el Conde de Bornos, D. Cristóbal de Gaviria, Juan Martínez de Altuna, el Doctor Sanmillán, Juan Bautista, Antonio Montero de Espinosa, el alférez Diego de Avila y Mendoza, Fray Angelo, carmelita, el licenciado Miguel Jerónimo, Pablo Delgado, el alférez Pedro María Aysola, Bernabé Solimán, Pedro de Horozco, Domingo Vázquez Pérez, Diego José de Osuna, el Dr. Juan de Salinas, y D. Francisco Saldaña y Galisteo (1).

En Sevilla se distinguieron, notablemente, don Juan Ignacio Muñecas, Antonio Romero, D. Juan de Alfoncear, Francisco de Urquizu, Juan Bautista

(1) «Y llegando á la Corredera (Córdoba), se pusieron á uer un juego de esgrima que estaba en medio del concurso de la gente, que en estas ocasiones suele siempre, en aquesta provincia, preceder á las fiestas..... En esto el maestro, con el montante, barriendo los pies á los mi-

Pérez de Guzmán, D. Diego de Dueñas, D. Luís Bucareli, el general D. Nicolás Fernández de Córdoba, Ambrosio Domonte, Francisco Pacheco, Fr. Jacinto de la Pila, el Dr. Juan de Salinas, Juan Millán de Utrera, Mateos del Molino, de Granada, Francisco de Ibarzabal, Francisco de Cala, de Lebrija, D. Blas Rodríguez de Medina, Miguel Pobes, de Guadix, D. Tomás y D. Miguel de Mañara, D. Rodrigo Marmolejo, el general Juan de Campos, Juan Márquez de Aroche, de Sevilla, «cuya verdadera destreza de espada y daga no reconoce ventaja á todos los de su tiempo»; el licenciado Florentino de Pancorvo, «mui diestro en las armas i en particular de la Daga sola contra la espada»; Pedro de Mesa, «de aquel que en armas tanta parte alcanza.—Con ser segunda parte de Carranza»; le llamaban *Espíritu Carrancino;* Manuel Rodríguez, discípulo de Mesa, y natural de Cubillas; Pedro Campaña, «valiente i no medianamente diestro en armas»; y el maestro Toscana, natural de Sevilla, caballero del Cristo, que estuvo en Honduras el año de 1589, y gozó fama de bizarro militar. Después vivió mucho tiempo en España dedicado á las prácticas religiosas. Fué «coronado por emperador con la corona de Sevilla» en 1605 (1).

---

rones, abrió la rueda, dando aplauso á la pendencia veñorí, pues se hacía con espadas mulatas.»

Vélez de Guevara: *El Diablo Cojuelo.*—1641.

«Allí luego un maestro, llamado D. F. Galisteo, que en las ferias ponia un pabellon con su escudo de armas y un gran rótulo que decia: «Seccion de esgrima, florete y sable.» Se decía descendiente de los Condes de Melendo, Duques de Galisteo.

(1) *Memorias sevillanas.*—Ms. Bib. Colombina.

También alcanzaron gran fama las escuelas de León, Valencia, Barcelona, Toledo (1), Córdoba, Valladolid y Pamplona.

Honrosa competencia ganó en Madrid, el conocido D. Miguel Pérez de Mendoza y Quixada. «Trátase de dar al Príncipe, dice el P. Sebastián González (2), maestro de armas, y ha venido á oponerse un soriáno (3) grandemente diestro, y sacó unas conclusiones en razón de destreza, fundadas en matemáticas, y salió á defender todo lo que en ellas decía con razones y con la espada. Fué este acto en el Retiro, asistiendo S. M. y lo lucido de la corte y grande vulgacho. Estaba hecho un tablado alto para que todos lo gozasen. Entraron al tablado solo los que habían de disputar con el soriano. Él quiso primero dar razones de cada cosa, y como no se oia con la multitud de la gente, empezaron á vocear que jugasen con las espadas negras. Tomóla primero un maestro de aquí muy diestro y gran apaleador; quiso espantar con algunos palos al sustentante para atemorizarle con esto. El sustentante, que no era lerdo, viéndole arrojar más de lo que pedia la cortesía de los que miraban, le dió una estocada una vez, y á otra ida y venida, dos palos tan bien asentados, que al segundo saltó la espada por dos partes, con que tuvo un solemne vítor del vulgacho. Luego jugaron con él siete ú ocho de los

(1) «The scools of arms of Leon, Toledo and Valladolid, are mentioned by ancient authors as being much frequented.»
Castle: *Schools and musters of fence, from midle ages to the eight eenth century.*—London, 1885.
(2) *Memorial histórico español*, Tomo XVIII.
(3) Era natural de Logroño.

más diestros de Madrid con grande cortesía, y le apuntaron algunas heridas; y el les apuntó más, y con tanto desenfado y gala, que otras tres veces tuvo el mismo aplauso que la primera. Entiéndese se le dará el oficio; es hombre honrado y de más porte que usan del oficio de maestros de armas» (1).

Extremado, también, en la Destreza, fué, en Sevilla, D. Francisco de Añasco, de quien un panegirista refiere, en estos términos, algunos lances, que demuestran la habilidad y la gracia del maestro:

«Entró otro día un guapo, que hacia burla de la destreza, y por sacar á D. Francisco de su acostumbrada templanza le dijo:—Señor maestro, ¿daráme V. md. una licion para reñir con dos? Díjole D. Francisco: Harto hará el que se defendiese de uno, porque un movimiento se apaga con otro; y así, no podrá, ni el más diestro, contra restar á dos. Pues yo he de batallar aquí con v. md. y otro caballero destos, y les tengo de dar. Mucho me holgara de aprender cosa tan particular; pero no ha de tomar la espada ningun discípulo mio, sino este muchacho que está aquí, ha de ponerse á mi lado, para que conozca mejor su disparate; díjole al muchacho trajera un puñado de garbanzos y que en queriendo el valiente embestir con Don Francisco, le tirase á la cara con un garbanzo; hí-

(1) Según cuenta el mismo Pérez de Mendoza en la dedicatoria de su libro *Resumen de la verdadera destreza de las armas*, Madrid, 1675, fueren jueces del concurso el Marqués de Salinas, el Conde de Bornosi D. Gerardo Faxardo y D. Cristobal de Gaviria, y lidió con diez y siete de los más diestros espadachines.

zolo así el muchacho, empezaron á batallar, y en tirándole el muchacho á la vista con el garbanzo, naturalmente cerraba los ojos el guapo, y Don Francisco en aquel tiempo dábale donde queria, cuchillada, estocada ó tajo; el hombre viendo lo mal que le iba, largó la espada y le pidió perdon de su atrevimiento».

«Estando dandole leccion á vn mudo llamado Don Francisco Arias, entraron tres hombres de buen porte, y prosiguiendo Don Francisco en su doctrina, porque la enseñava a vista de todos, con la confiança que tenia dello, empeçaron á mormurar de lo que hazia, y Don Francisco reparando en ello les dixo: No les parece bien a Vs. ms. esto que yo obro? Levantose el vno y cogiendo vna espada dixo: Claro está que no es esso bueno, y partió a Don Francisco; Don Francisco lo esperó, y metiendo la espada a la cara, con la causa de un desvio que le hizo le sacó tal cuchillada que lo sentó en el suelo, y le abrió vn palmo de cabeça; alteraronse sus amigos, y el herido se levantó, y salieron á la calle diziendo que lo matarian. Vna hija suya, que era amaçona en el valor, y jugar la espada, le baxó el montante, viendo lo que sucedia, y diosele, con el qual salió á la calle Don Francisco, y embistiendo con el que halló mas cerca, le echó de vn refilon la espada de la mano, y bolvió la cara á su muchacho, y le dixó, guarda essa espada, y buelve por estotras, y partió a los otros que le huyeron» (1).

---

(1) Muñecas Marmontano: *Panegirico á D. Francisco de Añasco.*—(Sin l. ni a.).

La fama de Añasco llegó á la Corte, donde vino á luchar con D. Miguel Pérez de Mendoza, quien, por cierto, hubo de reconocer su insuficiencia para vencerle.

Desde el siglo xvii había llegado á ser tan grande la afición á la esgrima, que en muchas plazas públicas había escuela (1), y con estos ejercicios comenzaban, en los pueblos importantes, la mayor parte de las fiestas (2).

«En todos los barrios, ó en los mas, ay Maestro de Armas, y donde nó, no falta un aficionado que tiene espadas negras, y se huelga que las vayan á jugar, y apenas passa el varon de los doce años, quando el deseo de saber le mueve, é inquieta, con la golosina de tirar qvatro palos en vn juego público.»

Todavía en 1849, decía el *Manual del Baratero:* «Esos maestros de esgrima ó de destreza, como se llamaban en lo antiguo, establecen sus *palestras* aun en los sitios más públicos y dan en ellas sus lecciones.»

En breve comenzó la decadencia, cesando, casi en absoluto, el uso de la espada (3), pues la moda

(1) «Habia maestros que, además de asistir á casa de los discípulos que podian costearlo, tenían escuelas adonde asistian otros, y hasta en las tardes de los dias festivos colocaban en cualquier plaza un troféo con armas y caretas, y por un módico precio daban lecciones ó dejaban luchar á los aficionados; esta costumbre ha llegado á nuestros dias, y el autor de esta obra conoció, cuando niño, á un maestro que se colocaba en la Corredera, reuniendo un gran cerco de gente, què iba á ver jugar la espada, como entonces decian. Ramirez de Arellano: *Paseos por Córdoba.*—Córdoba, 1877.

(2) Santos: *Dia y Noche de Madrid.*—Madrid, 1723.

(3) «*Labrador.*—Es la espada un arma que el español siempre la traxo con gusto, porque en las ocasiones supo de ella servirse.

Capitan.—Eso es muy cierto; pero hoy dia nos presentamos en las

francesa vino á sustituirla con el florete, espadín ó espada de golilla, arma que ha sido constante objeto de estudio, mereciendo los maestros de esgrima consideraciones especiales, derivadas de la singular afición que los españoles profesan á las armas.

Estos maestros vienen organizados desde 1478, llevando como blasones del Cuerpo, concedidos por los Reyes Católicos, un escudo en campo azul, corona real y brazo armado con espada desnuda, orlado de oro, con el lema *Fidei ad defensam paratus* (1).

Usaban, en los primeros tiempos, armadura completa; después, sobre traje negro, coleto y botas de piel de búfalo de color anteado; sombrero chambergo blanco, con plumas encarnadas, y bordado un gran montante al lado izquierdo del coleto, bajo el cual lucía una banda de seda blanca con

---

funciones, no sin risa mía, y lágrymas de muchos, con unos escarbadientes, que los diablos han introduzido para perder, limando los recazos, las mejores hojas que dió Toledo y Zaragoza, y la Española Escuela de Espada, tan temida, que no ha quedado invencion para derribar la doctrina de nuestro Pacheco de Narvaez» Figueroa: *Discursos militares.*—Cádiz, 1761 (?).

«Oy ya, estas armas tan seguras, y tan temidas, las vemos con dolor, y no sin empacho, retiradas, abandonadas, y mohosas; substituyendo, por adorno, al valor Español, la diminutiva vistosa gala de vn delicado espadin.» Aprobacion del P. M. Fr. Joseph Estevan de Noriega. Noveli: *Crisol especulativo, demostrativo ó práctico, Mathematico de la destreza.*—Madrid, 1731.

(1) «Por la Provision de 24 de Junio de 1478, cobraban los Maestros dos doblas castellanas por derechos de examen y pagaban, en concepto de media annata, 3.650 maravedís. Fué dada á favor é instancias de Gomez Dorado, Maestro del Arte de Palestrina, vulgarmente llamado de Espada y Broquel, por resguardo de algunos servicios que habia hecho al Rey de Aragon.»

dos listas encarnadas divididas en tres puntas iguales y en charpa (1).

«Otro officio vuo, dice Fernandez de Oviedo (2), en la cassa del Prinçipe, mi señor, nescesario en su edad adolesçente, que era vn esgremidor e maestro de armas, mançebo diestro en ellas, de buenas partes que le enseñó á jugar de armas, ques cosa nesçesaria para soltar los mançebos e para hazer mas entendida e diestra la persona, e que sepa manear el espada quando el caso lo ofrezca, e qualquiera otra arma diferençiada que a la mano le venga; e conozca los tiempos e terminos qué se deuen saber para gouernar las armas e aprouecharse dellas. Este officio tuvo del Principe maestre Bernal sufficiente e virtuoso mançebo e tal qual convenia para el cargo. E assi, demas de dar licion al Principe, en el tiempo que era para eso diputado, e tener buen salario por ello, enseñaua a Don Jayme de Portugal, duque de Guimaranes, que despues se llamó de Bragança, e a su hermano Don Dionis, que fué Conde de Lemos, e a Don Alonso de Aragon, duque de Villahermosa, e a otros muchos hijos de señores e grandes.»

Los maestros más notables fueron: en el siglo xvi, Jerónimo de Carranza, Francisco Román, Cristóbal Sayas y Gonzalo de Silva; en el xvii, D. Jerónimo Salvador de Araujo, D. Gómez Arias de Porres, D. Juan Antonio Arrieta-Arandia y Morentín, Don Pedro Meneses, Francisco de Moya, D. Atanasio

---

(1) Cucala: *Tratado de esgrima.*—Madrid, 1854.
(2) *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan.*—Madrid, 1870.

Ayala, Cristóbal de Cala, D. Manuel Cruzado y Peralta, Luís Díaz de Viedma, D. Francisco Antonio de Ettenhard, D. Simón de Villalobos, D. Salvador Jacinto de Garay, Fray Francisco García, D. Alvaro Guerra de la Vega, D. Antonio Iuste, Tirso Laguna y Oviedo, D. Agustín de Lara, D. Juan Alvarez de Arcilla, Bartolomé Correa, Blas de Rueda, D. Luís Méndez de Carmona, D. Francisco de Añasco, Juan Antonio Romero, Fernando de Torres, Diego Raio, Manuel de Morante, Francisco de Arias, el *Mudo*, Domingo de Piña, Francisco Vetia, Bernardo Valiente, el alférez Cristóbal de Aguilar, Baltasar de los Reyes, Francisco de Roxas, D. Diego Rejón de Silva, Juan Rogel García, D. Pedro Texedo, D. Nicolás Tamarit, D. Francisco de León y Velázquez, Juan Andrea Calvo, Fernando de Torres, Francisco Hernández, el *Mulato*, Antonio Montero de Espinosa, D. Joseph Antonio de Rueda, Juan de Castañeda, Juan de Morales, Domingo Ruíz de Vallejo, Francisco Pérez Pilero y el alférez Cristóbal de Aguilar; y en el xviii, D. Manuel Antonio de Brea, D. Carlos Casalilla, D. Martín Cerón Mancha, D. Santiago González de Villaumbrosa, D. Joseph de Montenegro, D. Nicolás Rodrigo Noveli, D. Juan Nicolás Perinat, Diego Rodríguez de Guzmán, Francisco Santos de la Paz, D. Pedro Solera, Manuel de Vega, D. Jerónimo Marino, el Vizconde de la Montesina, el maestro Galisteo, Domingo Vázquez Pérez y Diego José de Osuna.

El título de Teniente de maestro mayor de la Ciencia de Destreza de las Armas, lo ostentaron, desde la organización del Cuerpo, D. Gómez Dora-

do, D. Antonio Sánchez, D. Pablo Paredes, D. Juan Morales, D. Luís Pacheco de Narváez, D. Domingo Ruíz de Vallejo, D. Juan Caro de Montenegro (1), D. Pedro Solera, D. Andrés de la Herrazu, D. Diego Rodríguez del Canto, D. Miguel Pérez de Mendoza, D. Fulgencio de la Rosa y Mota, D. Francisco Lorenz de Rada, Marqués de las Torres de Rada, Don Diego de Cea, el Marqués de Salina, D. Manuel Antonio de Brea, D. Pío de Cea, D. Faustino de Cea y D. José Cucala y Bruño.

Aún no hace muchos años se celebraban asaltos de florete con toda la suntuosidad de verdaderas fiestas, amenizadas con músicas militares y brillante numerosa concurrencia (2).



La bibliografía española de la Esgrima comienza en el siglo XV (3), siendo los primeros compilado-

(1) Moraleja: *El Entretenido* (Segunda parte).—Madrid, 1741.

(2) «El Domingo 5 del presente mes, á las once de su mañana, los discípulos del profesor de esgrima Don Joaquin Orange, y varios caballeros aficionados, celebraron un *asalto* de florete en una de las salas principales de la fonda de Malta..... Todos los caballeros tiradores lucieron respectivamente, ya su serenidad y destreza, ya su elegancia y gallardía; observando en general aquella delicadeza y moderacion que debe caracterizar á un ejercicio donde más que en ningún otro luce la generosidad y nobleza del individuo.

»La música del regimiento de Lanceros de la Guardia Real, alternaba en los intermedios con excelentes piezas, y en un salón inmediato se sirvió un abundante almuerzo y refrescos á todos los convidados. La función se prolongó hasta las tres de la tarde.

»No podemos menos de alabar el mérito del profesor Orange, y encomiar al mismo tiempo una clase de certámenes donde la juventud, al paso que adquiere fuerza y agilidad, se adiestra en el manejo de una arma noble, adecuada á su valor, y característica de nuestro país.»

Cartas españolas ó Revista Semanal publicada por D. José María de Carnerero.—Madrid, I. Sancha, 1832.

(3) Depuis 1474, époque où parut en Espagne le premier livre sur l'escrime.....» Vigeant: *La Bibliographie de l'escrime.*—Paris, 1882.

res de reglas y preceptos, el mallorquín Jaime Ponz y Pedro de la Torre, cuyas obras permanecen inéditas, si bien se puede formar idea del método propio de cada uno de ambos maestros, estudiando las numerosas referencias que, á sus respectivos textos, hacen los maestros del siglo XVII, con motivo de la encarnizada controversia promovida entre los secuaces de Carranza y los partidarios de Pacheco.

Sigue á aquellos escritores, en antigüedad, Francisco Román, con su famosísimo *Tratado de la Esgrima*, libro del que no conocemos ejemplar alguno, si bien, por datos distintos, resulta comprobado que hubo de merecer los honores de la prensa; después figura el de Jerónimo Sánchez de Carranza, y ya en el siglo XVII abundan las obras de esta clase, muchas de ellas originadas en la aludida controversia, sostenida por los discípulos de los dos sistemas que se disputaban la supremacía.

Formaron, pues, los Maestros españoles escuela acreditada, y su influencia resulta reconocida en algunas obras extranjeras (1). Sirva de ejemplo la

(1) Acerca de la antigua escuela española y de su oposición con otras, han disertado varios autores extranjeros, entre ellos los siguientes:

Liancour: *Le Maistre d'armes*.—1686.

Girard: *Nouveau Traité de la Perfection sur le fait des armes*.—1736.

Danet: *L'Art des armes*.—1766.

Angelo: *L'École des armes*.—1763.

Silver: *Paradoxe of Defence*.—1599.

Beaupré: *Méthode très facile pour former la noblesse dans l'art de l'épée*.—1721.

Pallavicini: *La Scherma ilustrata*.—1670.

Merignac: *Histoire de l'Escrime dans tous les temps et tous les pays*.—Paris, 1883.

Henri: *Sur l'escrime en Espagne au moyen âge*.—Paris, 1851.

de Jorge Silver, que en el siglo XVI trataba *of spanish fight with the Rapier*, hallándose, también, probado que varios españoles explicaron los preceptos de Pacheco de Narváez, á los cortesanos de Luís XIII. Hay otros libros dedicados á estudiar la escuela española, como el de Thibaust, *Academia de la espada*, donde se explica el sistema de Pacheco y se aclaran algunas teorías de Carranza, y el de Castle, *Schools and Masters of Fence*.

Profesores españoles, dice este escritor, fueron los que, pasando los mares, fijaron las bases del nuevo método que debía anular el juego, relativamente bárbaro, de la espada y el escudo, consiguiendo gran aceptación su sistema, con hondo detrimento de los maestros ingleses.

Quizá esta general boga haya aumentado la dificultad que se advierte cuando se trata de reunir obras españolas de esgrima. Por su carácter didáctico, que las hacía de uso continuo, y por lo reducido de las tiradas, la mayor parte de ellas merecen el calificativo de raras, circunstancia que hace no pretendamos, ni por un momento, dejar incluída en las noticias á continuación estampadas, la de todas las obras de esgrima españolas y portuguesas, pues sabido es que estos estudios bibliográficos resultan, por su carácter especial, siempre deficientes.



BIBLIOGRAFÍA



Libros españoles y portugueses que tratan de esgrima.

Alcocer (Francisco).

Tratado del Iuego.—*Salamanca, 1552.*

4.°, 350 págs. dobles, 20 de principios y una hoja con el membrete del impresor.

De las justas, juegos de cañas, correr de sortija y esgremir. Capítulo 52. (1

Alta Villa (Marqués de).—V. Broutin.

Álvarez Espino (D. Romualdo).

Miscelánea periodística.—*Salamanca, 1883.*

8.°, 303 págs.

De la esgrima, pág. 90. (2

Álvarez García (Antonio).

Nociones de esgrima del sable español, por D....., Teniente graduado, Alférez de Infantería.—*Remedios. Impr. de «La Constitución», Gloria, 16, 1883.*

8.°, portada, 2 hoj. prels., 25 págs. y una de erratas.

La primera edición es de Remedios, 1882.
El autor cita una tercera, hecha en 1886 (?). (3

Alvarez Garcia (D. Antonio).

Tratado de esgrima de sable y florete, por D....., Teniente graduado, Alférez de Infantería y Profesor de esgrima del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2.—*Jerez. Impr. de «El Cronista», Consistorio, 2 (Puerta Real), 1886.*

4.°, anteport., port., 42 págs., una hoj. de índice y 3 láms. que se doblan.—Bib. Nac.

2.ª y 3.ª ediciones. Cárdenas. 1896. 4.°, 71 págs., una hoja de índice y 4 láms. (4

——— **Manual de esgrima de Espada y Palo-bastón**, por D....., Oficial de Infantería y Profesor de esgrima del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 8, etc. Precio, 2 pesetas.—*Granada. Impr. y libr. de Paulino V. Sabatel (en testamentaría). Calle de Mesones, 52, 1887.*

4.°, 66 págs., índice y 4 láms.—Bib. Nac. (5

——— **Manual de gimnástica militar.**—*Granada. Paulino V. Sabatel, 1889.*

4.°, 54 págs. y una hoj. de índice.

Trata de Esgrima. (6

——— **Grandezas del arte de la esgrima**, por D....., 1er Teniente y Profesor de Esgrima del Regimiento de Infantería de María Cristina, núm. 63, y ex-Profesor de Esgrima de los Regimientos de la Reina, núm. 2; Córdoba, núm. 10; Batallón Cazadores San Quintín, etc.
Segunda edición aumentada.—*Habana. Impr. del E. M. de la Capitanía General, 1893.*

4.°, 108 págs. y IV de índice.

La 1.ª edición es de la Habana, 1892. 4.°, 105 páginas, 2 hojas de índice y 8 láms. (7

Alvarez García (D. Antonio.)

Manual de Conocimientos militares.—*Cárdenas. F. Pestana, 1896.*

4.º, 168 págs., 2 hojas de índice y 4 láms.

Se ocupa de la Esgrima y el Duelo, con bastante extensión. (8

Amaya (Juan).—V. Milla.

Aneiros (Luciano).

Método de esgrima del sable para la Sala de Armas militar en Matanzas.—Recopilación de los mejores autores y aumentada con quites, tretas y golpes más oportunos, por el aficionado y Director de la Academia, Comandante de Infantería D.....—*Matanzas. Impr. del Ferrocarril. México, 63, 1882.*

8.º, 10 págs.

(9

André (Emilio).—V. Estébanez.

Anduga y Daza (Andrés Antonio de).

La Espada Mathematica. Avisos de su destreza. De D..... á D. Diego de Fuica Ladrón de Cegama.

4.º, 8 folios. Sin l. ni a. de impresión. Siglo xvii.

(10

Aragón (Martín).

Proyecto de Ordenanza para los Armeros de Córdoba, presentado al Ayuntamiento.—*1512.*

M. S. Arch. municipal de Córdoba.

Incluimos este *Proyecto* porque su carpeta dice, equivocadamente, *Ordenanzas para los maestros de esgrima*, y así ha sido citado por algunos escritores.

(11

Araujo (D. Jerónimo Salvador de).

Argvmento con qve se intenta probar que la phylosophia

y destreza de las Armas es scientia, segvn Aristoteles. Dedicado al señor Don Melchor de Gvzman y Zvñiga Davila y Ossorio, Hijo primogenito del Excelentissimo Señor Don Manvel Lvis Manriqve Zvñiga y Gvzman, Marques de Ayamonte y Villa Manriqve, etc.

4.°, sin l. ni a. de impresión. Escudo de armas del Marqués de Ayamonte, 12 hojas sin foliar, siglo XVII.

Tiene, al principio, un soneto de D. Juan Ignácio de las Muñecas, y concluye con otro, acróstico, «en aplavso de D. Jerónimo Carrança.» (12

Argensola (D. Bartolomé Leonardo).

Publicó, en 1604, el siguiente Soneto:

«Quando los ayres Pármeno divides
Con el estoque negro, no te acuso
Si por angulo recto, o por obtuso,
Atento al arte, las distancias mides;
¿Mas dí: el luciente en verdaderas lides
Por venganza, ó defensa puesto en uso,
Herirá por las líneas en que puso
Conformidad, y no pendencia Euclides?
No esperes entre súbitos afectos
Hiera con atencion, ni que prefiera
Al valor un sofístico exercicio:
Porque, o la mente humana no se altera
O nos quiso ver locos en juicio
Quien reduxo la colera a preceptos.

Algunos partidarios de Carranza y Pacheco entendieron que le había publicado con el fin de demostrar la inutilidad de las reglas que aquéllos enseñaban, y escribieron una *Censura,* fingiéndola hecha en Madrid, aunque parece se compuso en Sevilla, en la que criticaban, con acritud, la intención y la forma gramatical, á la cual contestó Argensola dirigiendo, en 1609, una

extensa *Apología*, á su amigo F. Gerónimo de San Josef, Carmelita descalzo.

V. Pellicer: *Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles.* Madrid, 1778. (13

Arias de Porres (Gomez).

Resvmen de la verdadera destreza en el maneio de la espada. Compuesto por Don..... Dedicale. Al Illvstrissimo señor Don Fernando de Villalobos y Porres su tio, Cauallero del Auito de San Ioan Comēdador, y señor de Yeuenes, Baylio del Santo Sepulcro, Embaxador de el gran Maestre, y su Sagrada Religion en la Corte de España, Mayordomo y gentilhombre de Camara de su Alteza Serenissima el Señor Don Ioan. Con privilegio.—*En Salamanca; Por Melchor Estevez, 1667.*

4.°, Port., una hoja con escudo de armas. 10 hoj. prels., 147 páginas y 4 hoj. de Tabla. Grabados en el texto.—Biblioteca Nacional y de la Historia.

En la aprobación, dice el Maestro mayor Juan Caro de Montenegro, «que está muy adecuado á la verdadera destreza, aunque no tiene cosa que adelante á los escritos de D. Luís Pacheco de Narvaez.»

Hemos visto citada, sin duda por error, una edición de 1617. (14

Arrieta, Arandia y Morentin (Juan Antonio de).

Resvmen de la verdadera destreza, y modo facil para saber los caminos verdaderos en la Batalla, reducidos á Christianos, y Reales movimientos. Dedicado al muy ilvstre señor D. Luis Ayanz de Arbizu, Lodosa y Redin, Conde de Guendulain, Varon de Vigueral, etc. Por Don..... Teniente de Maestro Mayor de las Armas, y sus Mathemáticas del Reyno de Navarra, natural de la Villa de Aldea-Nueva, y vezino de la Ciudad de Calaho-

rra. Con licencia: *En Pamplona, por Martin Gregorio de Zabala. Año de 1688.*

8.°, 12 hoj. prels., 126 págs. y una hoja de Tabla.—Bib. Nac.

(15

Ayala (D. Atanasio).

El bisoño instruido en la disciplina militar.—*Madrid, 1616.*

8.°

Mr. Vigeant le incluye entre los escritores de esgrima, y supone, equivocadamente, que es del siglo xvi; sin duda tomó la noticia de Pacheco, que le cita en su *Nueva Ciencia.*

«This is a military hand book for the instruction of recruits in the use of arms.»—*Castle.*

No trata del manejo de la espada, y sí solo del de la pica y armas enastadas. (16

Aznar de Polanco (Juan Claudio).

Carta sobre la destreza de las armas. Respuesta á un papel de destreza vulgar.—*Madrid, 1724.*

(17

Barros Payra é Moraes Pona (José de).

Compendio dos fundamentos da verdadeira destreza e filosofia das armas. Dedicado a sacra e augusta magestade de El Rey Fidelissimo Nosso Senhor D. Jose 1.° 1768.

M. S. 4.°, 191 págs. y 17 dibujos á pluma. B. de la Torre do Tombo.

(18

Bernadet y Balcázar (Don J.)

Apuntes arqueológicos. Armas y armaduras. Las Espadas de Toledo.....—*Cádiz. Impr. de la «Revista Médica», de D. Federico Joly, calle Ceballos, núm. 1, 1891.*

4.°, 65 págs. y una hoja de índice.

Habla de la Esgrima, su historia y bibliografía.

(19

Bischoffshausen (El Baron de).

Guía para el estudio de conocimiento de armas, por....., Profesor del ramo en la Escuela Militar.—*Santiago de Chile. Impr. Barcelona, 1894.* (20

——— Reglamento de esgrima de bayoneta, por....., Profesor de ejército. Aprobado por Decreto supremo de 26 de Septiembre de 1895.—*Santiago de Chile, 1895.*

4.°, 48 págs. y 2 láms. (21

Brandam (D. Julio).

Tratado sobre la Esgrima, Florete y Sable, por Mr. Roussel, Maestro de Sala y ex-Profesor de la Academia de Esgrima de París. Traducido del francés por.....—*Impr., Lit., y Encuad. de Jacobo Penser, Buenos Aires, esquina San Martín y Cangallo. La Plata, Boulevard Independencia, esquina 53; Rosario, 552; Calle San Martín, 524, 1893.*

8.°, 28 págs. (22

Brea (Manuel Antonio de).

Principios universales y reglas generales de la verdadera destreza del espadin, segun la doctrina mixta de francesa, italiana y española, dispuestos para instrucción de los Caballeros seminaristas del Real Seminario de Nobles de esta Corte, por su Maestro mayor y Examinador de todos los dèl Reyno.—*Madrid. En la Impr. Real. Año de 1805.*

4.°, 4 hoj. prels., 68 págs. y 18 láms.—Bib. Nac. (23

Broutin (D. C. León).

El Arte de la Esgrima. Con un prólogo del Marqués

de Alta-Villa.—*Madrid. Est. tip. de Ricardo Fé, Calle del Olmo, núm. 4, 1894.*

4.°, 179 págs., retrato del autor, 22 figuras del florete y 11 del sable.

(24

Cala (Cristobal de).

Luz de la destreza verdadera.

4.°

No tenemos de esta obra otra noticia que la que su autor da en el Prólogo de la titulada *Desengaño de la espada*, con estas palabras: «Si fueres hombre que no lo entendieres, busca el libro primero que escribí y que se intitula *Luz de la destreza verdadera.*» (25

——— **Desengaño de la espada, y norte de diestros.** Compvesto por..... Maestro examinado en el arte militar de las armas, natural de la Villa de Lebrija, Obispado de la ciudad de Seuilla. Con indice copiosissimo dõde hallará el curioso todo lo que en este libro se contiene. Dirigido al Ilvstrissimo Señor Don Francisco de Ibarra y Mexia, Marqués de Tarezena, Vizconde de Centenera, Señor de la Villa de Noblejas, Cavallero de la Orden de Santiago, etc.—*Año 1642. Impresso en Cadiz por Fernando Rey.*

8.°, 4 hoj. prels. y 48 foliadas.—Bib. Nac.

Partidario de Carranza, tenía sesenta y siete años, y cuarenta y dos de maestro, cuando publicó su obra.
Otra edición.—V. Orvenipe. (26

Canalejas (D. José).—V. Fraguas.

Carbonell (D. Pedro).

Teoría y práctica de la Esgrima.—*Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, 1900.*

4.°, xix-272 págs. Retrato del autor. (27

Caro (Juan).—V. Ettenhard.

Carranza (Jerónimo de).

Libro de Hieronimo de Carrança, natvral de Sevilla, que trata de la Philosophia de las Armas, y de su destreza de la aggresiō y defension christiana. (Al fin.) Acabosse este libro de la Speculacion de la Destreza. *Año de 1569. Imprimiosse en la Ciudad de Sanlucar de Barrameda en Casa del mesmo Autor por mādado del Excellentissimo Señor Don Alonso Perez de Guzman el Bveno Duque de Medina Sidonia Caua-llero de la Insigne Orden del Tuson. Año de 1582.*

4.º Frontis con el retrato del autor. Una hoja con escudo de armas, 32 prels., 280 foliadas, que empiezan en la 9 y 14 de Vocabulario y Tabla.

Gallardo no menciona, en la descripción del libro, más que 12 hojas de Tabla y Vocabulario, siendo 14, y también reduce á 24 las preliminares, en las que figuran versos laudatorios de Fernando Herrera, Cristóbal Mosquera de Figueroa y otros.

La obra presenta la forma de un diálogo entre Meliso, Filandro, Polemarcho y Casilao, ó sea, respectivamente, el maestro Malara, Fernando de Herrera, el doctor Peramato y Carranza.

Ayudaron á éste, el doctor Matías de Aguilar, el licenciado Mosquera, D. Juan Ximénez, el licenciado Suárez, Malara y Herrera, para la parte de Filosofía y Geometría; y Peramato, Aguilar, Mosquera y Ximénez, médicos del Duque de Medina Sidonia, en lo relativo á Medicina y Anatomía.

Esta imprenta de Sanlúcar de Barrameda debió establecerse con el objeto exclusivo de publicar la obra de Carranza: «Bizarría propia de un magnate español, dice el erudito Barrantes, de que la historia nos ofrece varios ejemplares: el de Coria, los de Osuna y Baeza, y quizás otros muchos ignorados, pues la ambulancia de los primeros impresores solía obedecer á llamamiento de los magnates.»

Después de Juan Pons, ninguno igualó á Carranza en la *Destreza*, según el unánime parecer de sus contemporáneos. En el libro de Cristóbal de Mesa, *Valle de lágrimas*, Madrid, 1607, se inserta el siguiente soneto en loor de este maestro:

Tv gran Carrança, que Andaluz Atlante,
Con el cetro Español tu fama mides,
A tu nacion renombre inmortal pides,
Desde el Poniente al vltimo Leuante.
Tu espada y pluma se celebre y cante,
Pues con dos mundos ya tu honor diuides,
Dexas atras los limites de Alcides,
Passas de sus colunas adelante.
Palma á Febo, honra á Palas, gloria á Marte
Das y blason al habito de Christo,
Y al Catolico Imperio y sus fieles.
Reduziendo las armas a nueuo arte,
Y Pacheco te da moderno Apeles,
Nueua vida, alto ser, lustre no visto.

No creemos haya otra edición que la que dejamos descrita, pues aun cuando Mr. Castle afirma que en 1569 se tiraron algunos ejemplares, no parece fundada su aseveración, porque las *Aprobaciones* son de 1571 y 1582, y en la *Licencia*, fechada á 1.º de Abril de 1582, se lee que «por auer estado ocupado en vuestros estudios, no aueys podido imprimir el dicho libro.» Además, Pacheco de Narváez, que tan concienzudo estudio hizo del sistema de Carranza, dice, terminantemente, que, aun cuando escribió la obra en 1569, no salió á luz hasta 1582.

Tampoco es exacto que en 1600 se publicara una 2.ª edición, como afirma Fierlants, confundiéndola, acaso, con el libro de Pacheco. Aquel ilustre Comendador de la Orden de Cristo, Gobernador de Honduras en 1589, ofreció otras varias obras, diciendo, en la que reseñamos, lo siguiente:

«El libro que se sigue á esta Theorica es la Practica de la Arte con sus Demostraciones para todas las Armas Inventada, al cual se sigue otro, que tracta de

la Doctrina Aphorística de la Destreza. Y tras este viene otro que tracta de la Perfeccion del Diestro con las Demonstraciones Mathematicas de los Desafios Antiguos y de algunos Modernos...... Y luego sacaremos á luz la glosa de las Injurias junto con el Discurso, do probamos, que el que se desdice no queda Infame»; pero no llegó á publicar ninguna de ellas, y solo se conservan, manuscritas, las dos últimas en la Biblioteca Colombina. (28

Casado Sánchez (José).

Esgrima de la bayoneta, escrita por Don..... Capitán graduado, Teniente de la Compañía de Granaderos del tercer batallón del Regimiento Infantería de Jaen, núm. 41.—*Madrid. Impr. de D. Pedro Montero, Encomienda, 19, 1853.*

8.º, 54 págs. y 4 láms. grandes.—Bib. Nac.

(29

Casalilla y García (D. Carlos).

Methodo que debe observar el Maestro para enseñar á sus dicípulos *(sic)* la filosofía y destreza de las armas.

M. S. 8.º, 62 págs. Siglo xviii.

Es un resumen, sin importancia, de las teorías expuestas por Pacheco, Pérez de Mendoza, Ettenhard y D. Juan Antonio Yuste, «para tenerlo en la memoria, detallar y enseñar con perfección á los discípulos.»

(30

Castañón (Don Emilio).

Manual de Gimnasia, Esgrima y Equitación.—*Madrid, 1893.*

Folio apaisado.

(31

Cenzano y Zamora (Luis).

Manual de esgrima de sable. Recopilación de las principales tretas puestas por lecciones al al-

cance de todos los aficionados, por Don....., Comandante Capitán de ejército, caballero de la Real y distinguida Orden de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, Cruz de la Orden del Mérito militar roja y blanca, etc., etc.—*Burgos. Impr. de la viuda Villanueva, Plaza Mayor, núm. 2, 1882.*

8.°, 94 págs., 20 figuras.—Bib. Nac.

(32

Cerón Mancha y Girón (Martín).

Fiel Dispertador y Mayor amigo de la malicia; confundiendo su exaltacion en la duda que padece en la destreza y Filosofia de las Armas; siguiendo las doctrinas que entabló á la comun vtilidad D. Luis Pacheco de Narváez, el Fenix entre los Españoles. Dedícase á la Católica, Sacra, Real Magestad del Rey Nuestro Señor D. Phelipe V. Monarca de España, y de la mayor parte del Mundo. Por Don..... Alguacil mayor de la Suprema Inquisicion, en el Reyno de Granada.—*Impresso en Iaen, en la Imprenta de Tomas Copado, 1708.*

4.°, 15 hoj. prels., 70 foliadas y 2 láms. que se doblan.

Cerón nació en Antequera, y el decaimiento á que había venido el ejercicio de las armas, se revela en estos versos suyos:

«Oy, que solo á las pelucas
se dirige toda el ansia,
y por vna blanca anhela
el que no tiene vna blanca.
Oy, que radicado el vicio
atrevidamente estraga
á insultos de primavera
el ivierno de las canas.
Oy, que derogando al hombre
el robusto ser, acaba
los mas decorosos signos

en el vigote, y la barba.
Oy, que á injuriosos afanes
logra en la seda, y el ambar
transformar á Marte en Venus
y que falte á Palas, Palas.
Oy, que abandonando el triunfo
de tantas glorias passadas,
infamado el mejor sexo,
haze vanidad la infamia.
Oy, pues, tratar del insigne
exercicio de las Armas,
es querer volar á el Sol,
siendo de cera las alas.» (33

Cortés (Balbino).

El palo y el sable, ó Teoría para el perfeccionamiento del manejo del sable por la esgrima del palo corto. En 25 lecciones, ilustrada con 37 láminas y 74 figuras, por Don....., Capitán retirado.—*Madrid, 1851. Lit. de Zaragozano, Desengaño, 29, Madrid.*

4.º apaisado, 88 folios.—Bib. de San Isidro.

(34

Cortés y Dominguez (José).

Enseñanza general de la Esgrima del Sable, por el Comandante graduado capitán de Caballería Don.....—*Albacete. Impr. á cargo de Luciano Ruíz, Mayor, 47, 1882.*

4.º, 47 págs., una hoja de índice y 4 láms.—Bib. Nac.

(35

Cruzado y Peralta (Manuel).

Las tretas de la vulgar y comvn esgrima de espada sola, y con armas dobles, que reprobó D. Lvis Pacheco de Narvaez, y las oposiciones qve dispvso en verdadera destreza contra ellas, Redvcelas á compendio, añadiendo algunas notas, y advertencias mvy essenciales, y le dedica al Excelentisimo Señor

D. Antonio Martin Alvarez de Toledo, Duque de Alva y de Huescar, etc., etc., Don..... Ayuda de Furrier de la Real Cavalleriza de la Reyna Reynante nuestra señora. Con licencia.—*En Zaragoça. Año 1702.*

4.º, 6 hoj. prels., 140 págs. y 2 hoj. de Tabla de las Tretas.—Bib. de la Hist.

(36

Cucala y Bruño (José).

Tratado de esgrima, por Don..... Caballero Teniente mayor del Reino y examinador en la Ciencia filosófica y matemática en la destreza de las armas en todos los dominios de España. Comprende: la esgrima del florete; tres guardias de sable de infantería; tres divisiones del de Caballería; dos divisiones de ataque y defensa; tres divisiones de lanza; una división de ataque y defensa lanza contra sable y otra sable contra lanza, todas á caballo, y la esgrima del fusil con bayoneta contra infantería y caballería. Con 24 láminas.—*Madrid. Imprenta de Julián Peña, Cava alta, 44, 1854.*

4.º, 3 hoj. prels., 413 págs., 2 hoj. de índice y una de erratas.—Bib. Nac.

Empieza con una *Breve reseña de la Historia del Cuerpo desde la época más remota, y Origen de los Caballeros Tenientes de Armas,* y sigue un Romance dirigido *A los Caballeros.* (37

——— Tratado de la esgrima del fusil ó carabina armado de bayoneta, por.. ..—*Habana. Librería é Imprenta «El Iris» de Magín Pujolá y C.ª, 1861.*

4.º, 67 págs.; lámina. (38

——— Manual del tirador de florete y sable.—*Valencia, 1866.* (39

Cuevas (Eduardo).

Lecciones de sable, por Don.....—*Habana. Impr. «La Tipografía», Habana, 92, entre Obrapia y Obispo, 1887.*

8.°, 23 págs.

(40

Dávila (Fortino M.).

Mazaniello Parise. Esgrima del sable. Edición especial de 1884. Traducida y arreglada para la clase de sable en el Colegio Militar por el Capitán 2.° de E. M. E. D.....—*México. Imprenta Hijas de J. F. Jens, San José el Real, núm. 22, 1898.*

4.°, 103 págs. y 15 láms. fotogs.

(41

Daza de Velasco (Luis).

De la destreza de las armas.

M. S.

Fué el autor caballero de Santiago y Maestre de Campo de Infantería.

Cita esta obra, con elogio, D. Gaspar Agustín de Lara en su *Cornvcopia nvmerosa.* (42

Demeuse (Mr.).—V. Anónimos. Nuevo tratado.

Días de Viedma (Luis).

Epitome de la ensenanza de la Filosofia, y destreza matemática de las Armas, que ha de dar el Maestro al Dicipulo. Por..... natural de la ciudad de Guadix. A D. Bartolome de Uillauicencio y Negron. Cavallero de la Orden de Alcantara, etc. Año 1639. Con licencia.—*Impresso en Cadiz, por Fernando Rey.*

8.°, 16 hojs. sin fol., grabs. en el texto.—Bib. Nac.

Lo publicó antes que el *Método de enseñanza*, del

cual es un brevísimo resumen dedicado á sus discípulos, «porque solo para ellos podrá ser de provecho».

Hemos visto citada una edición de 1630. (43

Dias de Viedma (Luis).

Metodo de ensenanza de maestros en la ciencia filosofica de la verdadera destreza matematica de la armas. Por el Licenciado..... natural de la Ciudad de Guadix: A Don Bartolomé de Villauicencio, Cauallero del Orden de Alcantara etc. Con licencia y privilegio.—*En Barcelona, en casa de Sebastián y Iame Mátevad, impresor de la ciudad, y vniuersidad. Año de 1639.*

4.º, 8 hoj. prels., 66 foliadas y una de Tabla. Grabs. en el texto.

El autor, maestro de armas en Cádiz, publicó su obra en los momentos en que más agitada estaba la controversia de las doctrinas de Carranza y de Pacheco con motivo de haberse «criado unos vulgares sabios que oy son los mayores enemigos de esta ciencia, diziendo ellos y proffesando que son y es la verdad lo que saben, y que siguen al Comendador Jerónimo de Carranza. Otros dizen, que siguen á Don Luis Pacheco de Narvaez; y diziendo la verdad, ni siguen á vno, ni á otro.....»

Aunque partidario de la doctrina de Pacheco, varió «la numeracion y fuerza de la espada», repartiéndola en diez puntos, en lugar de los doce que aquél fija.

El ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional tiene una hoja manuscrita, de la época, con observaciones de escaso interés. (44

D'Orvenipe (L.) (D. Pedro Vindel).

Antiguos tratados de Esgrima. Siglo XVII. Nuevamen-

te impresos por.....—*Madrid. 1898. Imprenta de Gomez.*

8.°, IX-415 págs. y 2 hoj. de índice y colofón.

Contiene el volumen: dos tratados de Pacheco de Narváez, el *Modo para examinarse los maestros* y *Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza*, y uno de Cristobal de Cala, *Desengaño de la espada.* (45

D'Orvenipe (L.) (D. Pedro Vindel).

Armas y desafíos. Bibliografía de la Esgrima y el Duelo. Por D..... Cuaderno primero.—*Madrid, 1901.*

Fol. men., 24 págs.

(46

Downie (John).

Laminas del ataque y defensa del arma de la lanza. Aparte se contiene la táctica escrita por un Oficial de la Legion de Extremadura. Publicado con superior permiso.—*Madrid, 1814.*

Fol. apaisado, 25 láms.

(47

Duarte I (Rey de Portugal).

Regimento para aprender á jogar as armas.

M. S.

(48

Dueñas (Gregorio María).

Ensayo de un tratado de esgrima de florete, por Don..... Caballero de la Orden del Mérito Militar y Profesor de Esgrima de la Academia de Infantería. *Toledo. Impr. y Libr. de Fando é hijo, Comercio, 31; Alcázar, 20. 1881.*

4.°, 135 págs., una hoja de índice y 20 figuras.—Bib. Nac.

(49

——— Esgrima de sable, por Don..... Profesor de es-

grima de la antigua Academia de Infantería, de la extinguida Academia general Militar, de la suprimida Academia para Profesores de armas, de la Escuela Central de Tiro y en la actualidad de la Academia de Infantería.—*Toledo. Impr., Libr. y Encuad. de Menor Hermanos, 1895.*

8.° may., 32 págs.

(50

Erant y Clavijo de Soria (M.).

Manual de Esgrima y Duelo.

De este modo citado en un Catálogo de libros, pero probablemente será el de Heraud.

(51

Espinosa y Quesada.

Cosas de España.—*Sevilla, 1891.*

8.°, 117 págs.

Contiene un capítulo acerca de *La Destreza en España.* (52

Esteva (D. Gonzalo A.).

Consejos para el Duelo á espada y á pistola.—*México. Impr. de Gonzalo A. Esteva. Calle de Santa Isabel, núm. 2, 1878.*

4.°, una hoja con el número de ejemplares, anteport., portada grabada, otra impresa, 3 págs. prels. y 48 de texto.

Incluimos esta obra en la presente Bibliografía, porque tiene varios apéndices interesantes, entre ellos los titulados *Tiradores notables, Príncipes tiradores de florete, Los maestros de armas, Un Académico esgrimista,* etc. (53

——— Esgrimidores de México.—*México, 1879.*

4.°, 32 págs.

(54

Estévanez (D. Nicolás).

Manual de esgrima, florete, espada y sable. Contiene

varios capítulos acerca del asalto público: la esgrima italiana, los usos del duelo, la organización de la esgrima en Francia, la historia de la Esgrima, etc., por Emilio André, traducido del francés por..... dibujos según fotografías, de Merignac, Pini, Hessard, Alessandri, Chevilliard, etc.—*Paris. Tip. de Garnier Hermanos, 1897.*

8.º, VII-489 págs.

(55

Ettenhard (Francisco Antonio de).

Compendio de los fvndamentos de la verdadera destreza y filosofia de las armas. Dedicado á la catholica, Sacra y Real Magestad del Rey nvestro señor Don Carlos II, Monarça de España, y de las Indias. Por Don..... Cavall.º de la Orden de Calatrava. 1675.

4.º, Port. grab. por el mismo Ettenhard. Sigue otra port. impresa, *En Madrid: Por Antonio de Zafra. Año de 1675*, 16 hoj. preliminares, 391 págs. y 18 láms.—Bib. Nac. y Museo Brit.

Al folio 247, *Sigvese el papel de Ioan Caro, en qve impvgna la obra con quinze oiepciones: y la respvesta de el Avtor á ellas.*

Al 339, se halla el *Parecer y Censvra de Don Antonio Yuste Iuer Maestro de la Filosofia Matemática de las Armas en esta Corte*, y concluye con las *Advertencias que hace el Autor, para la más verdadera, y clara inteligencia de las siete Notas.*

En sus preliminares inserta una Aprobación y Romance de D. Gaspar Agustín de Lara, el autor de la *Cornvcopia nvmerosa.*

Ettenhard sigue á Pacheco, «cuyos escritos son el Sol de esta Facultad, sin que puedan tener en sus lucimientos competencia alguna».

«One of the most popular masters of the reign of Carlos II», dice Egerton Castle.

Nic. Ant.º y García de la Huerta no mencionan esta edición. Alvarez Baena cita una de Madrid, 1671, que,

como hace observar Salvá, no debe existir, pues todas las licencias, censuras, etc., son de 1674-75.

Hemos visto un ejemplar que lleva, al fin, una hoja manuscrita en portugués, letra del siglo XVII, que contiene una *Aduertencia sobre o acometimiento prefeito.*

Hay otra edición de Madrid, 1679. (56

Ettenhard (Francisco Antonio de).

Diestro italiano y español, explican svs doctrinas con evidencias mathemáticas, conforme á los preceptos de la verdadera destreza y filosofia de las armas: dedicado á la Catholica, Sacra y Real Magestad del Rey nuestro Señor Don Carlos II, Monarca de España y de las Indias, por Don..... Cavallero del Orden de Calatrava, Capitán Teniente de la Real Guarda Alemana de su Magestad. Con privilegio.—*En Madrid. En la Impr. de Manuel Ruiz de Murga. Año de 1697.*

4.º, 16 hoj. prels., 200 págs. y 4 láms.—Museo Brit., Bibliotecas de la Historia, del Senado y de Ingenieros.

Sostiene la supremacía de la Escuela española y precede, al libro, un elogio de Palomino. (57

Fabres (Salvador).

Autor citado por los escritores del siglo XVII que es, sin duda, el italiano Salvador Fabris, de quien dice Pacheco que «sacó su libro hecho de fragmentos de los demás». (58

Fernandez de Cordoua Ponze de Leon (Iñigo).

Principios de la Sciencia, y Matematica de la destreza, y filosofia de las armas, para los que comienzan á usarlas. Por Don..... de la Orden de Santiago, Señor de Poço Benito, Zaragoça y Rojuelas, Alferez mayor del Pendon Real de la Ciudad de Cor-

doua. Con licencia.—*En Cordoua. Por Salvador de Ceo Tesa. Año de 1651.*

4.° men., 4 hoj. en blanco y 18 foliadas.—Bib. del Instituto de Gijón.

(59

Ferreto (Scipione).

Esgrima italiana. Primer tratado completo sobre esgrima de sable publicado en castellano por el profesor Don..... y dedicado á la importantísima institución Jockey-Club.—*Buenos Aires. Tipo-lit. Angel Prina, Callao, 416, 1901.*

4.°, 96 págs., retrato del autor y 8 láms.

(60

Fors (D. Luis Ricardo).

Los secretos de la Espada. Exposición y comentarios de las doctrinas del Barón de Bazancourt sobre la esgrima, por..... Ilustraciones de De Neuville, Fortuny, Gamarra, Genilloud, Jaset, y fotograbados por F. Ortega.—*Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Penser, Calle San Martín, esquina Cangallo, 1894.*

4.°, Frontis grabado, XII-188 págs., una hoja de índice y otra de erratas. (61

Forsyth (J. S.)—V. Anónimo. **Nuevo arte de Esgrima.**

Fortoul (D. José Gil).

La Esgrima moderna. Notas de un aficionado.—*Liverpool: Philip, son & nephew. Atlas Buildings, 45 to 51, South Castle Street, 1892.*

8.°, XV-168 págs.

(62

Fraguas (D. José E. G.)

Programa ilustrado y advertencias y figuras de actitudes para las prácticas de la gimnasia higiénica.—*Madrid.*

4.°, 248 págs., grabados.

Esgrima, pág. 119. (63

Fraguas (D. José E. G.).

Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales, con un prólogo de D. José Canalejas.—*Madrid, 1894.*

4.º, 2 vols.

En el segundo trata extensamente de la Esgrima.

(64

Frias (D. Simón de).

Tratado elemental de la destreza del sable, compuesto por.....—*México. Arizpe, 1809.*

4.º, 8 hoj. prels., 201 págs., 8 hoj. de índice y 13 láms.

(65

Galvam d'Andrade (Antonio).

Arte da cavallaría de Gineta, e Estardiota, bom primor de ferrar, & Alueitaria. Dividida en tres Tratados que contem varios discursos, & experiencias nouas desta arte. Dedicada ao Serenissimo Príncipe de Portvgal D. Pedro N. S. filho do Senhor Rey D. Ioamo IV de Portugal, de gloriosa, & saudosa memoria. Composta por..... Fidalgo de sua Caza, seu Estribeiro, Commendador das Comendas de Santiago d'Ore, & de N. Senhora Charidade, ambas da Ordem de N. Senhor Iesus Christo, natural de Villa, Viçoza.—*Lisboa, Na Officina de Joam da Costa, 1678.* Com todas as licenças necessarias.

Fol., port., 6 hoj. prels., 605 págs. y 21 láms.—Bib. de Palacio.

Hemos preferido citar este libro, mejor que ningún otro de los castellanos de jineta, porque además de tratar de la *Destreza á caballo* con mayor extensión, explica, detalladamente, cuándo y cómo se debe usar la espada en los variadísimos lances del toreo, y tiene un capítulo especial, sobre *o primor com que obrara o Caualleiro com a espada.*

En varias obras de jineta y brida se encuentran

reglas para la destreza á caballo; entre ellas en las siguientes:

Ramírez de Haro.—*Tratado de la brida y Gineta.* M. S. Siglo XVI.

Suárez de Peralta.—*Tractado de la Cavalleria de la Gineta y Brida.* Sevilla, 1580.

Puñonrostro.—*Discurso para estar á la Gineta con gracia y hermosura.* Madrid, 1590.

Vargas Machuca.—*Teórica y exercicios de la Gineta.* Madrid, 1619.

Villalobos.—*Modo de pelear á la Gineta.* Valladolid; 1604.

Instrucción al Rey acerca de montar á caballo á la brida; reglas para enseñar á un potro; documentos para correr lanzas con armas y sin ellas &. Traducción de Plubinel, atribuída á D. Gregorio de Tapia. M. S.—Biblioteca Nacional.

Silvestre.—*Discurso sobre la carrera de la lanza, armado y desarmado,* 1602.

Aguilar.—*Tractado de la caballería de la Gineta,* 1572.

Tapia y Salcedo. *Exercicios de la Gineta,* 1643.

V. la *Bibliografía* publicada por D. José Gutiérrez de la Vega en el prólogo de la segunda edición *Del Can i del caballo.* Sevilla, 1889. (66

Galvao (Antonio).

Tratado de varias memorias asim dos Reys de Portugal como de varias mostruzidades que ví em Portugal, marcas dos cavallos e varias curiosidades tiradas de livros e dalgebra.

M. S. sin fecha. Trata del *Jogo das lancas.* Citado por Sousa Viterbo. (67

Galvez de Zea (Francisco).

Ensayo sobre la esgrima de la bayoneta para el manejo del fusil como arma blanca. Por el profesor Teniente mayor de armas del Reino Don.....—

Valencia, 1855. Imprenta de D. José Mateu Garin, plaza del Embajador, Vich.

8.º, 176 págs., 2 hoj. de índice y erratas, y 16 láms.—Bib. Nac.

(68

Garay (Salvador Jacinto de).

Tratado de la Philosophia y Destreza de las Armas, donde van explicados los diez y siete sujetos individuales á que se reduce todo lo que puede tener ser en ella y lo que se puede questionar: va tambien la doctrina Aphorística de D. Luis Pacheco de Narvaez, dirigido a D. Mateo Antonio Izqvierdo de Villafañes, Regidor perpetuo de la muy noble, y muy insigne Ciudad de Cádiz. Por Don..... Teniente de Maestro mayor, por su Magestad, en la Philosophia, y destreza de las Armas en la Ciudad de Seuilla, y todo su Reynado, y en la de Cádiz.—Con licencia, *en Málaga, por Pedro Castera. Año 1672.*

4.º, 5 hoj. prels. y 55 foliadas.

El propósito del autor se determina en unas líneas del Prólogo que dicen así: «doy los formales conceptos de aquel insigne varón D. Luis Pacheco de Narvaez, que la mayor gloria que yo me puedo prevenir es el aver entendido algo de su doctrina, y dartela de manera que con facilidad la puedas comprender para tu aprouechamiento...»

Hay otra edición: Cádiz, 1664.

4.º (69

García (F. Francisco).

Verdadera intelligencia de la destreza de las armas del Comendador Geronymo Sanchez Carranza de Barreda (?).

M. S. citado por Nic. Antonio. (70

García y Delgado del Pino (Juan Rafael).

Tratado de armas.—*Valladolid, M. de Lago, 1693.*

8.º (71

Gerona y Enseñat (Don Federico).

Esgrima del sable, escrita por el Oficial de Caballería..... Edición de lujo ilustrada con 19 láminas.—*Madrid. Imprenta de T. Fortanet, 29, calle de la Libertad, 29, 1877.*

4.°, 100 págs.—Bib. Nac.

Otra edición.—Aumentada y dividida en cuatro Partes.—Secciones preliminares.—Golpes simples.—Golpes compuestos. De la esgrima á caballo.—Madrid, 1882.

4.°, 131 págs.—Bib. Nac. (72

Godinho (Domingo Luis).

Arte de Esgrima.

M. S. 1599. 4.°—Bib. Nac. de Lisboa.

Empieza de este modo: «Con el nombre IHS. e de su bendita madre se comesa el libro llamado arte de esgrima, compuesto por el maestro..... natural de la uilla de Santarem, diócesis de Olisipone.—De 1599 años.

Dividido en dos partes: consta la primera de 156 capítulos y la segunda de 57. Todo escrito en castellano. (73

Gomes de Figueyredo (Diogo).

Memorial da Prattica do Montante Que inclue dezaseis regras simplez, e dezaseis compostas. Dado em Alcantara ao Serenissimo Principe Dom Thodozio q̄ Ds̄ g.de pello Mestre de campo..... seu Mestre na ciencia das armas. *En 10 de Mayo de 1651.*

M. S. B. R. da Ajuda. Publicado por Sousa Viterbo, 1899.

(74

Gomes de Figueiredo (Diogo).

Destreza das Armas.

M. S. Siglo xvii.

Dedicó á esta obra una canción Antonio Barbosa Bacellar y un soneto D. Francisco Manuel de Mello. (75

Gomez de Posada (Don Luis).

Nuevo arte de espada, y de espada y daga para gala y defensa de caballeros.—*Madrid, Luis Marin, 1614.* (76

González de Villaumbrosa (Santiago).

Destierro vulgar y compendio sucinto en que se incluyen los términos mas essenciales y propios del Arte, y Ciencia de la Espada y sus apropiados: con verdad, claridad, y distinción, para toda mediana inteligencia y razon natural. Dedicado al glorioso Apostol Santiago, Patron de España. Por Don..... Natural de la villa de Cervera, en la Rioja. La parte, que toca en Philosofia, es, segun Aristóteles. Y la parte que toca en Mathematica, es, segun Euclides, Principes. Con licencia.—*En Madrid: En la oficina de Lorenzo Francisco Mojădos. Año de 1724.*

4.°, 4 hoj. que comprenden Dedicatoria, Censura y aprobación de D. Francisco Antonio de Ettenhard, licencias, advertencias y prólogo, y 32 págs. de texto con algunos perfiles geométricos y un dibujo de la espada.

En alabanza de D. Pedro Sáenz González, famoso *batallante*, incluye los versos siguientes:

«De Cádiz viene Don Pedro
que Periquito le llaman,
poniendo las peras á ocho
á los Maestros de las Armas.

Todo diestro á Pedro busca,
todo Maestro á Pedro assalta,
á matar á Pedro todos,
y á todos, Pedro, los mata.» (77

Guardado (D. Celedonio).

Método de esgrima, por..... Profesor de esta clase en el Liceo de Varones del Estado.—*Guadalajara, Noviembre 15 de 1892. Imprenta y Encuadernación de «El Amigo del Pueblo». 17, Santuario, letra S.*

8.º may., anteport., port., una hoja de Dedicatoria al General Ignacio María Escudero, 90 págs. y una hoja de índice.

Otra edición.—Guadalajara (México). J. A. Rodríguez, 1893.

IV-90 págs. y una hoja de índice. (78

Guerra de la Vega (Alvaro).

Comprehension de la destreza por el capitan Don....., Cauallero del Orden de Santiago, Sucesor de la Cassa de su apellido; y la de Padisnan, Salas de Ibyo, Villa de Rioseco y Mayorazgos de Sanchez Sanctiago; Queuedo; Arredondo; Herrera en la Villa de Santander, Dedicado á el Excelentisimo Señor Duque de Pastrana, Gentil hōbre de Camara de S. M., &.

M. S. 4.º Port. Dedicatoria, fechada en Santander á 2 de Noviembre de 1681, y 19 hoj. de texto, una lámina con dibujos geométricos, y otra que se dobla, con el escudo del autor y figuras representando la postura española y la italiana.—Bib. Nac.

Es interesante la parte que dedica al estudio y contraposición de los principios de ambas escuelas.

El autor nació en Ibio, el 2 de Febrero de 1645, hijo del Capitán D. Fernando Guerra de la Vega, Señor de Río-Seco en la Montaña, Procurador general de la Villa de Santander, Gobernador de sus Armas y Alcaide del Castillo de Santa Cruz de la Cerda; fué discípulo de Juan Caro y Juan de Castañeda. (79

Guerra de la Vega (Alvaro).

Comprensión de la Destreza por D..... Publícala por vez primera el Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros, con una *Advertencia* del Excelentísimo Sr. D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz.—*Sevilla. Impr. de E. Rasco, Bustos Tavera, 1, 1895.*

4.°, Port., 38 págs., una hoja de Colofón y 3 láms.

Tirada de 50 ejemplares en papel de hilo. (80

Gutiérrez Muñoz (D. Vicente).

Manual de Esgrima.

8.°, sin l. ni a. Siglo xix, 24 págs. (81

Guzmán (Rolando).—V. Anónimos. Nuevo Arte de Esgrima.

Heran.

Manual de esgrima de toda clase de armas.

8.°

Así citado en un Indice, pero debe ser el siguiente:

Heraud y Clavijo de Soria (Antonio).

Enciclopedia Hispano-Americana. Manual de esgrima, en que se trata de la esgrima de la espada y daga, del sable, florete, del palo bastón, y finalmente de la esgrima del fusil ó carabina con bayoneta, por D..... Adornada con 92 láminas.—*París. Librería de Rosa y Bouret, 1864.*

8.°, anteport., port. y 372 págs. Grabados en el texto.—Bib. Nac.

Otra edición.—*París. Librería de Ch. Bouret, 1877.*

8.°, anteport., port. y 372 págs.—Bib. Nac.

Manual de esgrima y duelo, por..... Nueva edición. Que comprende la Historia de la Esgrima, el conocimiento de la espada, la daga, el sable, el florete, el palo bastón, el fusil ó carabina con bayoneta; el código del duelo y la historia anecdótica de los duelos modernos más célebres. Adornada con 114 láms.—*Librería de Ch. Bouret. París. 23, Rue Visconti, 23. México. 14, Cinco de Mayo, 14, 1892. Propiedad del Editor.*

8.º, 6 págs. prels. y 412 de texto. (82

Heredia (Marqués de).

Verdades en pocas palabras, por el.....—*Madrid. Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra». Impresores de la Real Casa, Paseo de San Vicente, núm. 20, 1892.*

12.º, 112 págs y una de índice.
2.ª edición. Bilbao, 1895. 8.º, 223 págs.

Publicó, también, algunos artículos sobre esgrima en su libro *Versos y prosa*. Bilbao, 1892. (83

Heredia (Pedro de).

Tratado de las armas.

M. S. 218 págs. y 54 acuarelas. Siglo xvi. (84

Irurzun (Baltasar).—V. Sanz (D. Gregorio).

Iuste Iuer (D. Antonio).—V. Ettenhard.

Ixar Mompalau (Onofre).

Práctica del juego de la espada.

M. S. 4.º (85

Jerez de los Caballeros (Marqués de).—V. Guerra de la Vega.

Labaña (Pedro de).

Le cita, como escritor de esgrima, Pérez de Mendoza en sus *Principios*, pero debe referirse á Juan Bautista de Labaña, Cosmógrafo del Rey de Portugal. (86

Laborde y Navarro (D. Angel).—V. Martínez.

Labra (D. Rafael María de).

Las Armas en Madrid.—*Madrid. Imprenta de Aurelio J. Alaria, 25, Estrella; Cueva, 12, 1879.*

4.º, 4 hoj. prels., 80 págs.

Libro dedicado al Marqués de Heredia y cuyo chispeante estilo revela que el talento del autor, tan conocido en el mundo de la ciencia como en la política y el foro, brilla en los géneros más diferentes. (87

Lafaugère (Mr. de).—V. Marín.

Laguna y Oviedo (Tirso).—V. Rogel.

Lamadrid (General D. Francisco de).

Cartilla para la instrucción de la infantería en la esgrima de la bayoneta.—*Puebla (México), 1863.*

8.º

Otra edición.—*México, 1877.*

12.º, 132 págs., una hoja sin num. y una lám. plegada.

(88

Lara (Agustín de).

Cornvcopia nvmerosa, alphabeto breve de principios assentados, y rvdimentos conocidos de la verdadera Filosofia, y destreza de las armas. Colegidos de las obras de Don Lvis Pacheco de Narvaez, Principe de esta ciencia. Res-

pondese á las treinta y ocho Asserciones Impresas este año, en quanto se oponen á las Doctrinas de estos principios. Por..... Qve ofrece al Señor Don Manuel Ioseph Cortizos de Villasante, Cavallero del Orden de Calatrava, Marqués de Villaflores, Vizconde de Valdefuentes, Regidor perpetuo de las ciudades de Toro y Guadalaxara, del Consejo y Contaduría mayor de Hacienda de su Magestad, y su Contador mayor de las tres Ordenes Militares, y Escriuano mayor de las Cortes de los Reynos de Castilla y Leon. Dimidium facti qui cæpit habet. Hor. Ep. 2, L. I. Con privilegio.—*En Madrid. Por Antonio Gonçalez de Reyes. Año 1675.*

4.°, 32 hoj. prels., 136 págs. de texto, una hoja de índice y otra con versos *In Zoilvm*.—Bibs. Nacional y de la Historia.

Entre otras composiciones, en elogio del autor, se halla la siguiente Décima, del Capitán Don Juan de Luna:

«Aunque obscurecer intente
Nube densa al claro Sol
Del mas famoso Español,
Del Pacheco mas valiente,
Con luz mas resplandeciente,
La nube dexa burlada;
Pues su pluma remontada
De Don Luis los rayos suma
Y muerto deue á tu pluma
Lo que viuiendo á su espada.»

Inserta, en su principio, un encomiástico *papel* de Don Juan Antonio de Ettenhard, diciendo del autor, que «se extiende á tanto su Magisterio, que sólo sus realces pueden ser ponderacion de sus perfecciones, como Epílogo de las más superiores circunstancias, ostentando sus principios evidentes; sus reglas infalibles; sus preceptos provechosos; sus aciertos conocidos; su discrecion plausible; sus vozes deleytosas; su Retórica

dulce; su novedad admirable; su claridad comprehensible; su fin loable; su verdad resplandeciente y su todo perfecto»; pero á pesar de esta opinión, la confusa mezcla de prosa y verso, de que el libro se compone, se hace muy pesada, ofreciendo sólo algún interés cuando discute las afirmaciones que Pérez de Mendoza establece en su *Resumen de la verdadera Destreza.*

El autor siguió las lecciones del famoso Capitán Blas de Rueda y Valdés. (89

Larralde (D. Joaquín).

Elementos de esgrima, definiciones, reglas, consejos y manifestación de todas las cuestiones que forman el arte en el manejo de la espada, por el profesor..... *Nueva York. D. Appleton y Compañie, 1896.*

4.º, 181 págs., láms. y retrato del autor. (90

Lazzaro (D. C.).

El fin y los medios de la esgrima, racional complemento al arte de las armas.—*Buenos Aires. N. Tommasi, editor, 1897.*

4.º, 63 págs., figuras en el texto. (91

Leguina (Enrique de).

La Espada. Apuntes para su historia en España. Reunidos por Don.....—*Sevilla. Imprenta de C. Rasco, Bustos Tavera, 1.º, 1885.*

4.º, 4 hoj. prels. y 211 págs.—Bib. de Palacio.

El capítulo III trata, exclusivamente, de la Esgrima. (92

——— Libros de esgrima españoles y portugueses. Indice formado por Don.....—*Madrid. Impr. y lit. de los Huérfanos, 5, Juan Bravo, 5, 1891.*

8.º, 165 págs. (93

Leguina (Enrique de).—V. Guerra de la Vega y Muñecas Marmontano.

López (D. Julián).

Recopilacion ó sea instruccion manual de la táctica militar de caballeria.—*Madrid, 1831.*

8.°, 445 págs.

Pág. 68. Manejo del sable. (94

López González (E. Salvador).

Manual de los ejercicios gimnásticos para uso de los institutos y escuelas normales, por Don....., Catedrático numerario de esta asignatura en el Instituto Provincial, Profesor de la misma enseñanza en la Escuela Normal Profesional de Maestros de Sevilla y Ex-Vocal del Tribunal de exámenes en la Escuela Central Gimnástica, etc., etc. (Grab. en mad. Un discobolo.)—*Sevilla, 1894. Impr. de Gironés y Orduña, Lagar de la Cera, 3 y 5.*

8.°, 195 págs. y 2 hoj. de índice.

Desde la pág. 143 hasta la 154, trata de la Esgrima del sable, ilustrada con 6 figuras. (95

López Uraga (José).

Escuela del cazador ó manejo de la bayoneta, aplicada á los ejercicios y maniobras de la infantería, por Mr. H. Pinette, traducida por el Teniente Coronel Don....., quien la dedica al cuerpo de plana mayor del ejército de la República.—*México. Impr. de J. M. Lara, calle de la Palma, 4, 1844.*

4.°, x-80 págs. y 4 láms.

(96

Lorenz de Rada (Francisco).

Respuesta philosophica y mathematica; en la qval se sa-

tisface á los Argumentos, y Proposiciones que á los Professores de la verdadera Destreza, y Philosophia de las Armas se han propuesto por vn papel expedido sin nombre de Autor. Por el Maestre de Campo Don..... Cavallero del orden de Santiago, electo Governador de la Ciudad de la Vera-Cruz, en la Nueva-España. Qve la saca á lvz, y dedica Al Excmo. señor D. Antonio Martin Alvarez de Toledo, Duque de Huescar etcétera, hijo primogénito del Excelentisimo señor Duque de Alva, &c. Con licencia. *En Madrid; Por Diego Martinez Abad, Impresor de Libros. Año de 1695.*

4.°, port., Dedicatoria, 6 hojs. prels., 234 págs. y 14 láms. que se doblan.—Bibs. de San Isidro, Nac. y de la Hist.

Incluye íntegro el papel anónimo titulado *Argumentos que se ponen.....* en cuya refutación está escrita la la obra. (97

Lorenz de Rada (Francisco).

Defensa de los profesores de la verdadera destreza de las armas.—*Madrid, Martinez Abad, 1695.*

Nota de D. Pascual Gayangos, que tal vez se refiera al número anterior. (98

——— Crisol de la Destreza, donde se purifica el oro de la verdad.

4.°

Beristain y Souza. *Biblioteca Hispano-Americana.* (99

——— Arte y manejo de la Espada. Sobre la formación del atajo.—*Cádiz.*

4.°

Beristain y Souza. *Biblioteca Hispano-Americana.* (100

——— Promptuario de como se entienden y aplican las especies de movimientos; en los diez predicamentos de

la Lógica de la Ciencia de la Espada. Con la breve descripcion de el hombre, sus partes esenciales en cuerpo y movimientos, y otros discursos pertenecientes á la inteligencia y exercicio del instrumento Armígero Espada que dirige á el Capitan D. Andrés Patiño, el maestre de Campo Don..... Cavallero del Orden de Santiago. Con licencia de los Superiores.—*En México, por Juā Joseph Guillena Carrascoso. Año de 1702.*

4.º, 14 hojs. prels., 109 fols. y una en blanco.

Libro rarísimo. (101

Lorenz de Rada (D. Francisco).

Nobleza de la espada, cvyo esplendor se expressa en tres libros, segvn ciencia, arte y experiencia. Libro Primero. De la Ciencia del instrvmento armigero Espada. Por el Maestre de Campo...... Cavallero del Orden de Santiago, Marqués de las Torres de Rada, Canciller Mayor, y Registrador Perpetuo de los Reynos de la Nueva España. Con Privilegio.—*En Madrid. En la Imprenta Real: Por Joseph Rodriguez Escobar. Año de 1705.*

Libro segundo. Arte del Instrumento armígero Espada. Por el Maestre de Campo..... Cavallero del orden de Santiago, Marqués de las Torres de Rada, Canciller Mayor, y Registrador perpetuo de los Reynos de la Nueva España. Con Privilegio.—*En Madrid. En la Imprenta Real: Por Joseph Rodriguez Escobar. Año 1705.*

Libro Tercero. Experiencia del Instrvmento armígero Espada. Por el Maestre de Campo..... Cavallero del Orden de Santiago, Marques de las Torres de Rada, Canciller Mayor y Registrador perpetuo de los Reynos de la Nueva España: Con

Privilegio.—*En Madrid. Por Diego Martinez Abad. Impressor de Libros; vive en la calle de la Gorguera. Año de M.DCC.V.*

Folio, tres tomos.

Tomo 1.º Frontis grabado por Gregorio Fosman. Madrid, 1705. Port. á dos tintas. Dedicatoria *Al verbo divino encarnado*. 2 hojas. Censura, licencia, aprobación, tasa y composiciones laudatorias, 4 hojas. Prólogo, 6 hojas. Tabla, una hoja, 204 págs. y 4 láms.

Tomo 2.º Port. á dos tintas. Prólogo, 4 hoj. Tabla, 2 hojas, 330 páginas y 33 láminas.

Tomo 3.º Frontis grabado. Port. á dos tintas. Tabla, 3 hoj., 622 páginas y 61 láms.

Fué Lorenz de Rada, natural de Laredo, y mereció gran aprecio de sus contemporáneos. El P. Juan de Villafañe, en la biografía del Marqués de Villafuerte, incluída en la obra titulada *La limosnera de Dios. Relación histórica de la vida y virtudes de Doña Magdalena de Ulloa*, pondera su destreza en el manejo de la espada, como «digno discípulo de aquel gran Maestro D. Francisco Lorenz de Rada, primo de V. S. celebrado, no solo en España, sino en las Naciones extranjeras, por la valentía y destreza de su brazo, cuyas prendas le hicieron acreedor á las mercedes con que le premió la tierna memoria de Carlos segundo.....»

Inventó una regla, «principalmente opuesta á la italiana, imponiéndola, para que sea conocida por su nombre, el de Bella España, pues sigue todos sus preceptos sin faltar en cosa alguna más que en la posición del Cuerpo.»

Partidario de la doctrina de Pacheco, aun cuando en alguna ocasión suele censurarle, observó sus máximas, y habiendo encargado aquél, en el testamento, á D. Juan Andrea Calvo, su discípulo predilecto, que «pusiera las demonstraciones de la *Nueva Ciencia*», lo cual éste no cumplió por considerar más conveniente al crédito de su maestro, no hacer patentes ciertos errores en que había incurrido, Lorenz de Rada dedicó algún capítulo de su extensa obra, á subsanar aquellas faltas, porque «si Don Luis hubiera enmendado el yerro, no tenía necesidad de encargárselo á su discipulo.»

Vigeant solo describe el primer tomo de esta obra, la más extensa de la esgrima española.

Bibs. Nac., de San Isidro y de la Hist. (102

Lorenz de Rada (Francisco).

De la formación del atajo.—*Cádiz, 1708* (?).

Así citado, pero debe ser el mismo que se menciona con el núm. 99. (103

——— Defensa de la verdadera destreza de las armas y respuesta dada por el maestre de campo Don..... caballero de la orden de Santiago, Marqués de las Torres de Rada, Chanciller mayor y registrador perpetuo de las Reales Audiencias de esta Nueva España, de Santo Domingo y Filipinas, á la carta apologética que le escribió Diego Rodriguez de Guzman, graduado de Maestro de esgrima en la Vniversidad del Engaño.—*México, Imprenta de la viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedrillado. 1712* (?).

4.º Sin a. La lic. es de 1711.

Dedicado á D. Fernando de Alencastre, Noroña y Silva, Duque de Linares, Virrey de la Nueva España. (104

——— Carta sobre la destreza de las armas.

La cita Tamariz en su *Cartilla y Luz de la verdadera Destreza*, pág. 33, pero tal vez sea la que con el título de *Carta apologética* dirigió á Lorenz de Rada, Diego Rodríguez de Guzmán, ó la contestación de aquél.

V. el número anterior. (105

Losa (Manuel).—V. Sossa.

Luiz (Thomaz).

Tratado das Liçoens da espada preta, e destreza, que haõ

de usar os jugadores della por..... Rey de Armas, natural desta Cidade de Lisboa.—*Lisboa, Por Domingos Carneiro. Anno de 1685.*

4.° Son en todo 8 hojas. La Portada tiene un mal grabado en madera.

Este libro es casi desconocido y algunos escritores que le mencionan, como sucede en el *Diccionario Bibliográfico*, tomo VIII, pág. 352, encarecen extraordinariamente su rareza.

Otra edición.—*1688.*

8.°, 29 págs., 2 hoj. y 1 lám.

Sousa Viterbo le incluye en su obra *A esgrima em Portugal*, 1899. (106

Llauder (D. Manuel).

Cuaderno para la instrucción del recluta.—*Madrid, 1829.*

4.°, 40 págs. y una lámina.

Pág. 18. Manejo del arma. (107

Mancera (Lic. D. Octavio).

Nuevo método de esgrima por el capitán Hippolyte Nicolás. Versión castellana del..... Primera edición.—*México, Elizalde y C.ª 1894.*

16.°, 150 páginas.

(108

Marialva (Marqués de).

Tractado da Espada.

Cítalo, de este modo, Sousa Viterbo, en su obra *A esgrima em Portugal;* ignoramos si ha visto la luz pública. (109

Marin (Antonio).

Tratado completo de esgrima, compuesto por el célebre

profesor y maestro M. F. Lafaugére, adoptado últimamente en Francia, y traducido al español por el profesor Don.....—*Madrid. Imprenta de Alegría y Charlain. Cuesta de Santo Domingo, núm. 8, 1841.*

8.º, 7 hoj. prels., 350 págs., 3 hojas de tablas y 6 láminas que se doblan.—Bib. Nac. (110

Marín (Antonio).

Esgrima á la bayoneta, ó manejo de dicha arma aplicado á los ejercicios y maniobras de la infantería, por Jh. Pinette, Director del Gimnasio Normal de París. Traducido al Castellano por el Profesor de Esgrima del Colegio Naval Militar Don....—*San Fernando, 1850. Imprenta y Librería Española, á cargo de D. Juan Alvarez, calle Real, núm. 47.*

4.º, 123 páginas.

En la 93 empieza el *Manejo del sable.*

Otra edición.—*Cádiz, 1859.*

8.º, 168 págs. y 9 figuras, en tres láminas que se doblan.

En la cubierta de color llevan algunos ejemplares la fecha de 1860.

Tiene un *Apéndice, sobre el Manejo del Sable.* (111

Martínez (Juan José).

Ejercicio del sable, mandado observar por el Jefe de Escuadra D. Angel Laborde y Navarra, á bordo de los Bajeles de S. M. del Apostadero de la Habana. Traducido del ingles por el Teniente de Navio de la Real Armada Don.....—*Habana. Oficina de Don José Boloña, impresor de la Real Marina por S. M. 1732.*

4.º, 4 hoj. prels., 37 págs. y una lámina grande que se dobla. (112

Martins Firme (Manoel).

Espada firme, ou Firme tractado para o jogo da espada preta e branca, su autor..... natural da Cidade de Evora com as licēças necessarias.—*Evora, na Officina da Universidade. Anno 1774.*

8.°, 12 hojas de port., licencias, versos en elogio del autor, dedicatoria y prólogo y 68 págs.

(113

Masianello Parise.—V. Pelanda.

Mello Pacheco de Resende (José de).

Instrucção da jogo d'espada a pé e a cavallo para ser posto em pratica na eschola militar, e nos corpos de cavalleria e artilleria montada do exercito do Brasil.—*Río de Janeiro, 1839.* (114

——— Instrucções de cavallería para uso do corpos d'esta arma, de primeira linha e da Guardia Nacional contendo alem da eschola a pé, e jogo de espada e as evoluções convenientes.—*Río de Janeiro, 1859.*

8.°, 198 páginas.

(115

Méndez de Carmona (Luís).

Compendio en defensa de la doctrina y destreza del Comendador Geronimo de Carranza en el cual hallará el diestro documentos y avisos importantes para la inteligencia y ejercicio de las armas. Al Excelentísimo Sr. D. Francisco de Guzman Zúñiga y Manrique, Marqués de Ayamonte, por Don....., natural de la noble Ciudad de Ecija. Con licencia.—*Impreso en Lisboa por Antonio Alvarez, año 1632.*

4.°

Pacheco dice, en su libro *Engaños y Desengaños*, que fué impresa en Sevilla y que la aprobación que figura con el nombre de D. Luís de Silva es supuesta.

(116

Méndez de Carmona (Luís).

Libro de la destreza verdadera de las armas. Por..... natural de la noble ciudad de Ezija. *Año de 1640.*

M. S. autógrafo. 4.º Port. grabada. Una lámina con escudo de armas y 240 hojas.

La dedicatoria, dirigida á D. Francisco de Billasis, Conde de Peñaflor, lleva al frente su escudo de armas y al fin la firma de Carmona. Además se ha grabado para este ms., una portada especial y el retrato del autor. Las numerosas enmiendas que tiene no dejan duda respecto de su autenticidad. **(117**

——— Compendio en defensa de Carranza. Al Excelentísimo Sr. D. Francisco de Guzmán, Zúñiga, y Manrique, Marqués de Ayamonte. Auctor Don..... natural de la noble ciudad de Ezija.

4.º, port. con un gran escudo de armas del apellido Manrique. 41 hoj. fols. y una de tabla.

Ofrece interés esta obra, una de las pocas que contradicen los principios de Pacheco, decidiéndose el autor á imprimirla «por haber conocido los yerros de los Maestros que pretendían explicar la doctrina de Carranza.»

Mendez de Carmona promete, en su libro, publicar otro que tenía preparado sobre *Demonstraciones.*

(118

——— Avisos para el diestro.

M. S., 4.º, siglo xvii, original.

La dedicatoria al Marqués de Ayamonte, y el Prefacio, son completamente iguales á los del libro impreso que acabamos de citar; pero el texto es, de todo punto, distinto, y parece autógrafo por sus muchas enmiendas y alteraciones.

Demuestra ser un trabajo diferente del publicado, el siguiente índice de sus capítulos.

«1.º Que trata que sea sciencia, i como se differen-

cia del arte, i si la destreça de las armas es sciencia ó arte.

2.° Donde se declara que sea destreça verdadera, i para que fué inventada.

3.° Donde se declaran tres puntos necessarios: en el primero se declara, que es demonstración: en el segundo, que es parte, i que es todo: en el tercero se declaran los materiales de la verdadera destreça.

4.° Donde se prueba que la destreça verdadera de las armas depende del conocimiento scientífico, i del yerro que puede auer en el scientífico, i acierto en el ignorante.

5.° Donde se responde á vna pregunta que hace vn diestro, diciendo; qual es mas valor el particular ó el vniversal.

6.° Donde se responde á vna pregunta, que hace vn diestro, diciendo qual sea de mas valor, el arremeter ó esperar.

7.° Que trata de lo que debe el maestro enseñar al discípulo.

8.° Donde se prueba que la treta de atajo es universal.»

Esta obra la ha impreso D. Pedro Vindel, á quien tenemos que agradecer numerosas notas utilizadas en esta Bibliografía, y forma un tomo en 8.° de xiv-61 páginas y una hoja de colofón. Madrid, Gabriel Pedraza, 1899.

(119

Merelo y Casademunt (Jaime).

Tratado de la verdadera esgrima de fusil ó carabina armados de bayoneta, compuesta en cuatro divisiones figuradas para el uso de las tropas de infantería y aumentada con instrucciones sobre la caballería, dedicado á S. M. el Rey, por Don....., profesor de esgrima en el Colegio de Infantería.—*Toledo, Imprenta y librería de Severiano López Fando, Calle Ancha, núm. 34, 1858.*

4.°, port. dedic., 152 págs., 3 hojas de índice y erratas, y 22 figuras.—Bib. del M. de la Guerra.

Tiene, al principio, unas instrucciones generales sobre la esgrima, redactadas con claridad y concisión. En la página 33 empieza la esgrima particular de la bayoneta.

Segunda edición.—*Toledo, 1861, imprenta y librería de Severiano López Fando.*

4.º, 85 págs., una hoja de índice y 3 láminas con 17 figuras.

Tercera edición.—*Toledo, 1864, imprenta de Severiano López Fando.*

8.º, 80 págs. y 3 láminas con 17 figuras.

Cuarta edición.—*Madrid, 1865. Imprenta de Fando é hijo.*

8.º, 80 págs. y 3 láminas con 17 figuras.

Quinta edición.—*Toledo, 1865, imprenta de Fando é hijo.*

8.º, 80 págs. y 3 láminas con 17 figuras.

Sexta edición.—*Toledo, 1867, imprenta de Fando é hijo.*

8.º, 80 págs. y 2 láminas con 12 figuras.

Séptima edición.—*Toledo, 1871.*

8.º, 80 págs., y 2 láminas con 12 figuras.

Octava edición.—*Valencia, 1875, imprenta de Carlos Verdejo.*

8.º, 80 págs. y 2 láminas con 12 figuras.

Novena edición.—*Valencia, 1878, imprenta de la Viuda de Ayoldi, á c. de M. Manaut.*

8.º, 80 págs. y 3 láminas con 17 figuras.

Décima edición.—*Valencia, 1879.*

12.º

(120

Merelo y Casademunt (Jaime).

Tratado completo de la esgrima del sable español, por Don..... profesor de esgrima en el Colegio de Infantería.—*Toledo: Imprenta de Severiano López Fando, Calle Ancha, núm. 31, 1862.*

8.° mayor, 199 págs., 2 hoj. de Indice y 4 láminas que se doblan.—Bib. del Ministerio de la Guerra.

Segunda edición.—*Valencia, 1879. M. Mañaut.*

4.°, 198 págs., 2 hojas de índice y 4 láms. (121

—— Manual de esgrima, recopilacion de las tretas más principales que constituyen la verdadera esgrima del sable español y del florete, por Don....., profesor que ha sido de varias Academias militares, y en la actualidad de la del Cuerpo administrativo del Ejército.—*Madrid. Establecimiento tipográfico de R. Labajos, calle de la Cabeza, 27, 1878.*

4.° apaisado, VIII, 79 págs. y 15 figuras.—Bib. del Ministerio de la Guerra.

(122

Merelo (D. José).

Manual de Esgrima de fusil armado de bayoneta.—*Madrid. Librería de Hernando, 1882.*

8.°, figuras.

(123

Merelo y Fornés (Alfredo).

Manual de esgrima de sable y lanza para toda el arma de caballería y sable de infantería, por D..... Corregido y aumentado por su señor padre, Profesor que ha sido de varias Academias militares y que lo es en la actualidad de la del Cuerpo administrativo del Ejército, D. José Merelo y Casademunt, Condecorado por sus publicaciones de Esgrima con la Cruz blanca de primera clase del Mérito militar.—*Madrid, Establecimientos tipo-*

gráficos de M. Minuesa, Juanelo, 19 y Ronda de Embajadores, 8, 1880.

8.º, IX, 141 págs. y una gran lámina con 17 figuras.—Bib. del Ministerio de la Guerra.

(124

Merelo y Sayró (D. Luis).

Apuntes sobre la esgrima en general.

M. S. **(125**

Mexía de Tovar (Pedro).—V. Pacheco. Engaño y desengaño.

Milla (D. Francisco).

Dictamen sobre la Espada encontrada en Peñafiel y el Origen y Hechos de la Espada en todas las Naciones.—*1759.*

M. S.—Bib. de la Historia.

Gran debate promovió el hallazgo de esta espada. D. Juan Amaya la supuso, primero, perteneciente al Infante D. Juan Manuel, y después, nada menos que á Alonso el Sabio. Con esta última opinión se conformó la Academia de la Historia, y también el Sr. Milla, mas no así el erudito arqueólogo D. V. Carderera, que afirma no pudo ser de aquel Monarca.

(126

Montenegro (Don Joseph de).

Tratado de Esgrima.—*Imprenta de Villalpando.*

4.º, 16 págs. Siglo XVIII.

(127

Montengon (Pedro).

Frioleras eruditas y curiosas. 1801.

Trata del uso de la espada y otras armas. **(128**

Moradell Dourel (Domingo).

Prelvdis militars, en los qvals se tracta lo qve han de

saber y obseruar los Oficials mayors. y menors de guerra y los soldats de la insigne Ciutat de Barcelona, y lo modo han de jugar las armas, formar esquadrons, repartir las bocas de foch, y altres actes militars.—*Barcelona. Romeu, 1640.*

4.º (129

Moreno F. (Dr. Moorne).

Esgrima española. (Apuntes para su historia.) Prólogo de D. A. Saint-Aubin.—*Imprenta de Antonio Marzo, Calle de las Pozas, 12. Madrid, 1902.*

8.º, xv-232 págs.

Segunda edición.—*Madrid, 1902.*

8.º, xv-232 págs.

Tercera edición.—*Madrid, 1904.*

8.º, xvi-240 págs., fotograbs. (130

Moreno Viniegra (Pedro).—Esgrima. (131

Muñecas Marmontano (Juan Ignacio de las).

Panegírico á D. Francisco de Añasco. Dirigido á D. Cipriano de Alberro, Cavallero del Orden de Santiago.—Por Don.....

4.º Sin l. ni a. de impresión, 8 hoj. prel. y 21 sin foliar.

Lleva, al principio, un *Censor discurso* de D. Gerónimo Salvador de Araujo, é incluye una *Nómina de los Illmos. Discípulos de D. Francisco Añasco,* en la que se menciona á D. Francisco Pacheco.

Figuró aquél como uno de los mejores diestros sevillanos, encareciendo su habilidad, Luís Díaz de Viedma en su *Método*, y Mendez de Carmona en la *Defensa de Carranza.* Siguió, puntualmente, los principios de éste, de quien fué discípulo.

Segunda edición.—*Sevilla, 1886.*

4.º, 30 págs. prels. y 49 de texto.

Publicada por el Sr. Duque de T'Serclaes, prólogo de D. Enrique de Leguina.

Tercera edición.—*Sevilla, 1887.*

4.º, xxx, 49 págs. (132

Nandin de Carvalho (D. Adolfo Augusto).

Manejo e esgrima de sabre naval e de sabre baioneta, approvado e mandado adoptar por portaria de 27 de junho de 1878.—*Lisboa, Imprensa Nacional, 1878.*

16.º, 20 págs. Un grabado. (133

Nicolás (Hippolyte).—V. Mancera.

Noveli (Nicolás Rodrigo).

Crisol especulativo, demostrativo o practico, Mathematico, de la destreza. Dividido en dos partes y tomos. Dispuesto por Don..... Maestro de la Philosofia y destreza de las Armas; y Secretario de la Casa, y Estados del Exc.mo Señor Conde de Miranda, Duque de Peñaranda. Dedicala al Serenissimo Señor Don Fernando, Principe de Asturias. Tomo primero. Con licencia: *En Madrid, en la Imprenta de Alonso Balvás. Año de 1731. A costa de Luis Correa, Mercader de Libros: se hallará en su casa, frente de las Gradas de S. Phelipe el Real.*

8.º, tomo I, 16 hoj. prels., 168 págs., 4 hoj. de índice y 13 láminas grabadas por P. Minguet.

Tomo II, port., 192 págs., 6 hoj. de Tabla y una de erratas.—Bib. Nac.

«Oy ya, dice en su *Aprobacion* el P. M. Fr. Joseph Estevan de Noriega, estas armas, tan seguras, y tan temidas, las vemos con dolor, y no sin empacho, retiradas, abandonadas, y mohosas, substituyendo, por adorno, al valor Español la diminutiva vistosa gala de vn delicado espadin.»

Sigue los principios de Pacheco de Narváez. (134

Oliver (D. Antonio).

Historia de la esgrima y de los desafios.

M. S. 4.°

«En poder de D. Joaquin Maria Bover. La escribió en 1837; es opúsculo muy erudito dividido en dos partes. I. De la esgrima. II. De los desafíos. Empieza la primera por el origen de la espada, que le encuentra en la época en que los escitas la veneraban como imagen de Marte. Se ocupa en la segunda del tiempo en que fueron permitidos los desafíos, y de las causas que más adelante hicieron necesaria su prohibicion.»—Almirante: *Bibliografía militar de España*. Madrid, 1876. (135

Olmeda de la Cuesta (D. Andrés Pedro).

Tratado de la esgrima de lanza, uso de esta arma contra sable y espada de caballería, contiene 25 láminas finas con explicacion al pié de ellas, por..... *Cadiz, Imprenta del Estado Mayor general. 1812.*

Folio apaisado. (136

Olmo (Alfonso Lucas del).

Romance de las Excelencias y Preeminencias de la Espada, y el fin para que se la deben poner los hombres. Con licencia, *en Sevilla, por los Herederos de Tomas Lopez de Haro, en calle de Genova.*

4.°, 2 hoj. Siglo xvii.

Tiene muchos versos iguales á los de la *Relacion seria, muy curiosa, en alabanza de la espada*, que Moraleja incluye en *El Entretenido*. Valencia, 1741.

V. también, en este género, la *Loa en alabanza de la Espada*. Lope. III. Comedias, y al fin de las de Machado. (137

Orús (Miguel de).

Esgrima de bayoneta, arreglada de la que usa el ejército

francés desde el año 1836 y segun se ha estado enseñando en la Escuela Militar de Tiro. Por el Comandante Don.....—*Madrid, Imprenta de D. Anselmo Santa Coloma. Dos Hermanas, 19, bajo, 1861.*

4.º, 25 págs. y una lámina grande. (138

Orvenipe (D. L. d').—V. D'Orvenipe y Vindel.

Osorio y Gómez (Don Pedro).

Tractado de esgrima a pe e a cavallo, em que se ensina por principios o manejo do florete, ou o jogo da espada, que se uza hoje. Adornado com vinte e quatro laminas, ou estampas litographadas, dedicada á Sua Magestade el Rei D. Fernando II.—*Lisboa: Typographia Commercial, Rua dos Calafates. N.º 114. 1842.*

4.º men., 92 págs., 2 hoj. de índice y 21 láms.

Supone Sousa Viterbo que el autor era español.

(139

Ozaeta (Joseph J.).

Instruccion de bayoneta, traducida del italiano.

M. S., 4.º, port., 88 págs. y 22 láms. que se doblan.

Trata de la esgrima de la espada y reglas para defenderse de los ataques de la bayoneta.

(140

Pacheco de Narváez (Luis).

Libro de las grandezas de la Espada, en qve se declaran mvchos secretos del que compuso el Comendador Gerónimo de Carrança. En el qual se podrá licionar, y deprender á solas, sin tener necessidad de Maestro que le enseñe. Dirigido á Don Felipe III, Rey de las Españas, y de la mayor parte del mundo, nuestro señor. Compuesto por Don....., natural de la ciudad de Baeça, y vezino en la isla de

Gran Canaria, y Sargento mayor de la de Lançarote. Con privilegio.—*En Madrid, por los herederos de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1600. Este libro tiene 88 pliegos; véndese en la calle de Santiago.*

4.º, port., retrato del autor, 22 hoj. prels., 319 foliadas y 9 de tabla. Grab. en el texto.—Museo Brit. Bibs. de San Isidro y Nac. (141

Pacheco de Narváez (Luis).

Cien conclusiones ó formas de saber la verdadera destreza fundada en ciencia, y diez y ocho contradicciones á las de la comun.—*Madrid. Luis Sánchez. 1608.*

Fol. (142

——— Compendio de la filosofia y destreza de las armas, de Gerónimo de Carrança. A Don Francisco de Rojas y Sandoval, segundo Duque de Cea. Con licencia.—*En Madrid, por Luis Sanchez. Año de 1612.*

4.º port. con esc. de armas, 8 hoj. prels., 190 págs. y 7 de Declar. y Tabla.—Las dos últimas páginas llevan la foliación equivocada.

Es un extracto de la obra de Carranza, con algunas objeciones. Por cierto, que el ejemplar que conocemos, debió pertenecer á un adversario de Pacheco, pues el Prólogo que éste dirige al lector, tiene muchas anotaciones marginales, rebatiendo ó ridiculizando sus afirmaciones. (143

——— Carta al Duque de Cea.

8.º, 50 hoj. foliadas. Sin l. de impresión, fechada en Madrid á 4 de Mayo de 1618. Tiene un grabado en el texto, tomado del libro de Carranza y atribuído al Arquitecto de la Catedral de Sevilla, Assensio de Maeda.—Bib. Nac.

El objeto de este trabajo es decir «su parecer acerca de la obra de Carranza y declarar la demonstracion que puso en el fol. 183 y si las tretas se convierten unas en otras: si ay treta doble que tenga dos golpes: y si ay treta vniversal, y lo es el atajo»; afirmando

Pacheco que el Comendador no conocía la filosofía de la Destreza.

En su obra *Engaño y Desengaño* la extracta con bastante extensión. **(144**

Pachèco de Narváez (Luis).

Modo facil y nvevo para examinarse los Maestros en la Destreza de las Armas; y Entender sus Cien conclusiones, ó formas de saber. Dirigido al Serenissimo Señor Vvolfango Guillermo, Conde Palatino del Rhin, Duque de Bauiera, Iuliers, Cleves, y Berg, Conde de Veldente, Sponhem, Marca, Rabensburg y Moers, Señor de Rauestan. Por Don..... Maestro del Rey nuestro Señor, en la Filosofia, y Destreza de las Armas, y Mayor en los Reynos de España.—*En Madrid, por Luys Sanchez, año de 1625.*

8.º, 8 hoj. prels. y 92 fols.—Museo Brit. y Bibs. Nac. y S. Isidro

Otra edición.—*Barcelona, 1643.*

8.º

Otra edición.—*Zaragoza. Herederos de Pedro Sanaja, 1643.*

8.º, 8 hoj. prels. y 88 fols.—Museo Brit. **(145**

——— **Modo facil y nvevo para examinarse los Maestros en la Destreza de las Armas.** Sale de nueuo añadido en esta Impression con las diez y ocho contradicciones á la comun Destreza, y las Cien conclusiones, ó formas de saber la Destreza de las Armas, fundada en sciencia. Dirigido á Don Onofre Vicente de Hijar Iuan Montagut, Vilanoua de Ribelles, Lloris de Monpalau, y Escriuá, Conde de la Alcudia, señor de las Ba-

ronias, y Valle de Xaló, y Lliber, lugares de Gata, y Resalany, Torre de Lloris, y Miraluo, &c. Por Don..... Maestro que fue del Rey nuestro Señor, en la Filosofia y Destreza de las Armas, y Mayor en los Reynos de España. Con licençia.—*En Madrid, por Iuan de Paredes, 1659. Vendese en casa del dicho Impressor en la calle de la Concepcion Gerónima.*

8.º, 8 hoj. prels. y 87 foliadas.—Sigue la *Adicion á la Pilosophia de las Armas. Las diez y ocho contradicciones de la comun destreza. Por el mismo autor.—Año 1659*, que ocupa 8 hoj. sin fol.—Bib. Nac.

Inserta, en su principio, la siguiente décima de don Antonio Iuste Iube, *Maestro de Armas y Dançar*, que da idea de la agitada vida de Pacheco:

«Con valentía enseñar
Y con la espada reñir,
A los infieles rendir,
Y á enemigos sujetar,
Todo en vos se vino á hallar;
Pues vuestra mano alentada
Con pluma por Dios cortada,
A todo el mundo dió guerra,
Defendiendo nuestra tierra
Con la pluma, y con la espada.»

Otra edición.—*Zaragoza, 1658. Por los herederos de Pedro Sanaja, impressores del Reino de Aragon y de la Universidad.*

8.º Lleva la *Adicion y las Diez y ocho Contradiciones*. 1660.—Museo Brit.

Otra edición.—V. Orvenipe.

Nic. Ant.º y García de la Huerta, no conocieron las ediciones de 1625 y 1658. **(146**

Pacheco de Narváez (Luis).

Engaño y desengaño de los errores q se han querido

introducir en la destreza de las Armas. A Don Pedro Mexía de Touar y Paz. Con Preuilegio.—*Año de 1635. En Madrid. En la Emprenta del Reino.*

4.º, port. grabada por Francisco Navarro. 13 hoj. prels. Otra con un Escudo de Armas grabado por I. de Courbes. 205 hoj. fols. y una al fin en que repite el lugar y año de impresión.

El objeto del libro es contestar al *Compendio* que hizo Luís de Carmona, en defensa de la doctrina de Carranza, y al mismo tiempo, contradecir y refutar muchas de las afirmaciones de éste.

Por hallarse dedicada á D. Pedro Mexía de Tovar, algunos escritores, como Castle, han citado la obra con el nombre de aquél, y la fecha, también equivocada, de 1636. **(147**

Pacheco de Narváez (Luis).

Advertencias para la enseñanza de la filosofia, y destreza de las armas, assí á pié, como á cavallo. Al Principe nvestro Señor. Por Don..... Maestro de la Magestad de Felipe IV el Grande, nuestro Señor. Con licencia.—*En Pamplona, Año de 1642.*

8.º, 2 hoj. prels. y 68 fols.

En la Dedicatoria pide protección al Príncipe «porque el hombre que se entrega á los estudios, no cura de su hacienda: pues he gastado la mía (que era más que mediana) sirviendo á Su Magestad en esta Corte, y fuera de ella, hasta conducirme á tan suma pobreza que carezco (afírmolo con verdad) aun de lo que al mas miserable mendigo le sobra, por no aver conseguido, no solo el premio de mi servir, pero ni aun el mas limitado socorro para poderme alimentar vn día, desdicha en todo opuesta á lo que en otras Provincias se tiene como por ley inviolable, fundada en equidad, y justa recompensa: que es sustentar, no solo á quien sirve al Príncipe, sino tambien al que aprovecha en algo á la República en consideracion de que obra en cosa eterna.»

Declara que escribió la parte de esgrima que el Doctor Suárez de Peralta incluyó en su *Plaza universal de todas ciencias*, 1615, y también el *Compendio y Nueva Doctrina de la gineta,* que salió, con el nombre de D. Bernardo Vargas Machuca, en 1621.

La aprobación que lleva al frente el librito, es del P. Fr. Bernabé Gallego de Vera, y su fecha 18 de Mayo de 1639. Hemos visto citadas, sin duda, por error, otras dos ediciones, Madrid, 1625 y Madrid, 1639, pues el mismo Pacheco dice «que da á la imprenta estos escritos en este año de 1642.»

Otra edición.—V. Orvenipe. (148

Pacheco de Narváez (Luis).

Adicion á la filosophia de las Armas. Las diez y ocho Contradicciones á la comun Destreza, y las cien Conclusiones, ó formas de saber la Destreza de las Armas, fundada en sciencia. Por Don..... Maestro que fue del Rey nuestro Señor, en la Filosofia y Destreza de las Armas, y Mayor en los Reynos de España. Año 1659.

8.°, 8 hoj. sin fol. y 33 para las *Conclusiones.*—Bib. Nac.

Otra edición.

8.°, 1660. Sin l. 39 págs. incluso la portada.

Citada por Salvá. (149

——— Apología contra Carranza.

La cita Nic. Ant.°, pero no hemos conseguido ver ningún ejemplar ni tenemos noticia de su existencia, por lo que suponemos sea la que se publicó con el nombre de Pizarro. V. (150

——— Nueva Ciencia, y filosofía de la Destreza de las Armas, sv teorica y practica. A la Magestad de Fe-

lipe Qvarto, Rey, y Señor nvestro de las Españas. y de la mayor parte del Mundo. Por Don..... sv Maestro, y Mayor en todos sus Reynos y Señorios. Con privilegio.—*En Madrid. Por Melchor Sanchez. Año de 1672. A costa de Manuel de Sossa, Assentista de su Magestad.*

4.°, 16 hoj. prels., 766 págs. y 9 hoj. de Tabla.—Bib. Nac.

Obra póstuma de Pacheco, publicada por Manuel de Sossa, que la dedicó á Carlos II. Ofreció dar una segunda impresión, con las licencias, pero no llegó á realizarlo.

Suele citarse otra edición, Madrid, Melchor Sánchez, 1632, pero debe ser una equivocación, pues todas las licencias y censuras que lleva en sus preliminares, son de 1671 y 1672.

Con el título de *Ciencia y filosofía de la Destreza de las Armas, año de 1625*, se conserva el M. S. original en la Bib. Nac. Aa. 140.

Vigeant dice, muy seriamente: «Narvaez, el hijo, sin duda, del precedente, ha enriquecido su tratado con extractos y citas sacadas de autores cuyos nombres consigna.»

Pacheco dejó encargado, en el testamento, á su discípulo D. Juan Andrea Calvo, perfeccionase la *Nueva Ciencia* y la pusiera las Demostraciones; pero éste murió sin cumplir la voluntad de su Maestro.—V. *Lorenz de Rada.*

Hemos visto un ejemplar con diferente portada y tipos, en la que se suprime la última línea y se añade lo siguiente: «Sácala á lvz para aprovechamiento de todos Manuel de Sossa, su mas obligado amigo, debaxo la Proteccion de nuestro Católico Monarca Don Carlos Segundo, que guarde nuestro Señor muchos años.» (151

Pacheco de Narváez (Luis).

Principios geometricos, conclusion y formas del saber

de la destreza de las armas, por Don..... A Don Pedro de Andrade y Caro.

M. S. 4.º, 41 hoj. (152

Paez Jaramillo (D. Federico).—V. Sánchez M. Navarro.

Paleri (D. G. M.).—V. Sánchez M. Navarro.

Parra (S.).

Reglamento de esgrima del sable.—*Santiago de Chile, 1889.* (153

Pastor de Casal (D. Julián).

Arte de las armas, ó sea instrucción para el manejo del florete, sable y pistola.

M. S. moderno. Original. 4.º, 118 fols. y 2 láms. (154

Pelanda Ponce (Sócrates).

Marianello Parise. Tratado de esgrima, teórico práctico, premiado en concurso y aprobado como texto por los Ministerios de la Guerra, Marina é Instrucción pública del reino de Italia en 1885. Traducido por.....—*Buenos Aires, establecimiento tipográfico á vapor de Julio Ghio Rivadavia, 1896.*

4.º, 7 págs. prels., 211 de texto y una hoja al final. Tiene un gran cuadro sinóptico. (155

Peñalosa y Zúñiga (D. Clemente).

El honor militar, causa de su origen, progresos y decadencia.—*Madrid. Benito Cano, 1795-96.*

12.º, 2 tomos.

Pág. 204. De la esgrima moderna y sus defectos. (156

Pérez de Mendoza y Quijada (Miguel).

Espejo de la Filosofia y Mathemática de las Armas. Breve resumen de la verdadera destreza.

M. S.

Algún escritor cita esta obra con el título de *Defensa de la Doctrina y Destreza de las Armas*, y la supone impresa en Madrid, 1665, 4.°; pero en esta fecha no pudo ser, porque el autor decía, en 1666, que había escrito tres libros, «los que pone á los pies de S. M. manuscritos, que los quiere dar á la impresion.»

Otros la mencionan con el título de *La Espada Mathematica y Avisos de su Destreza.*—Dedicada á D. Maximiliano Emanuel, Duque de Baviera. (157

——— Principios de los cinco svjetos principales, de qve se compone la Philosophia, y Matematica de las Armas Practica, y especulativa. Dirigido á el Exc.mo señor Alexandro Farnesse, Principe de Parma, del Consejo de Guerra de su Magestad, su Virrey, y Capitan General de la Cavalleria. Por Don.... de la Cámara de Su Alteza, el Serenissimo señor el señor D. Iuan de Austria, y su Maestro de las Armas, vezino de la muy noble y muy leal Ciudad de Logroño. Con Licencia, y Privilegio.—*En Pamplona: En la Imprenta de Martin Gregorio de Zabala, Impressor del Reyno de Navarra, En la calle de las Pellegerias. Año 1672. Vēdese en casa del Micon, Mercader de lib.*

8.°, 22 hoj. prels. y 171 págs.—Bibs. Nac., de Ingenieros, de la Historia y del Senado.

Contiene al final las ocho aserciones que sostuvo en público certamen. (158

——— Resvmen de la verdadera destreza de las armas, en treinta y ocho asserciones Resumidas, y advertidas con

demonstraciones Practicas, deducido de las dos obras principales que tiene escritas su Autor. A la C. S. R. M. de D. Carlos II. N. Señor, Rey de las Españas. Año 1675. Por Don..... quien alicionó, y enseñó la Destreza á su Alteza el Serenissimo señor el señor Don Baltasar Carlos (que Dios tiene): de la Camara del Serenissimo señor Don Iuan de Austria, y su Maestro de la Destreza, natural de la Ciudad de Logroño. Con Privilegio: *En Madrid, por Francisco Sanz. Año 1675.*

4.º, port. á dos tintas.—Sigue un retrato del Príncipe Baltasar Carlos. 20 hoj. prels., 73 fols. y una lám. que se dobla, con muchas figuras y el retrato del autor.—Bibs. Nac., del Senado é Ingenieros.

Hemos visto señalada como primera edición, una de 1655; lo cual es un error, pues no solo todas las aprobaciones y censuras son de 1674, sino que el Privilegio está expedido en 1.º de Enero de 1675.

Vigeant cita la obra como si fuera de dos autores: Pérez, *Dexterité dans les armes.* Madrid, 1665.—Quixada: *Dexterité dans les armes*, 1675. (159

Pérez de Mendoza y Quijada (Miguel).

Respuesta en favor de la filosofia y destreza de las armas á las conclusiones que se hicieron para la oposicion al empleo de maestro de armas del Infante.

M. S. Bib. Nac. (cc. 297). (160

Perinat (Juan Nicolás).

Arte de esgrimir Florete y sab.e Por los principios mas seguros, faciles, e inteligibles. Por Don..... Maestro de Esgrima en la R.l Academia de Cavalleros Guardias Marinas. Primera obra tocante á este Arte. Año de 1758.

4.º apaisado. Port. grabada por Mat. Joph. Aparicio. 4 hojas prels., 37 págs. y 36 láms. (Al fin.) En Cádiz. En la Imprenta de la Real Academia de Cavalleros Guardias-Marinas. Bibs. de la Historia y Nacional.

Primer libro publicado sobre el juego del Florete, aun cuando mucho antes se había escrito algún otro. V. *Rodríguez del Canto.*

En una biblioteca de Buenos Aires se conserva el ms. titulado *Arte de esgrima, florete y sable*, compuesto de 84 hojas con muchas acuarelas, que fué sin duda el original que sirvió para la impresión.

(161

Pinette (Mr.).—V. Marín y López.

Pinto Martins (Antonio Domingos).

Manual de esgrima para uso do exercito por..... Mestre de armas de S. Magestade El Rei e de S. S. Altezas, das escolas do exercito e naval, socio correspondente da Academia d' armas de Paris, etc. Desenhos de M. Gustavo Bordalo Pinheiro.—*Lisboa. Livraria de Antonio Maria Pereira. Editor, 50, 52, Rua Augusta, 52, 54, 1895.*

4.º Anteport. Port. 142 págs., una hoja de índice y 65 figuras en el texto.

Dividido en tres partes: trata de la esgrima del florete, espada y sable.

(162

Piña (Domingo de):

Memorial de svplica e informe qve hazen, ofrecen y ponen á los pies de el illvstrisimo cabildo de la civdad de Sevilla.... y Baltasar de los Reyes: qve han enseñado, y enseñan la esclarecida y provechosa Ciencia de las armas, qve iluminó, y sacó á luz de las tinieblas de lo vulgar el comendador D. Geronimo Sanchez de Carranza, Presidente qve fve de la prouincia de Guatemala y hijo desta nobilissima Civdad, gloria de su grandeza, y veneracion de todo el universo, por sv valor, obras, y escritos.

4.º, 16 hoj.

Precede á la portada una lámina con las armas de Sevilla. 1675.

Es una defensa entusiasta de la doctrina de Carranza y una queja por haber sido presos á petición de Francisco de Roxas.

(163

Pizarro (Don Juan Fernando).

Apologia de la destreza de las armas. Defensa del libro de Carranza sobre ello.—*Trujillo, 1623.*

8.º

Fué escrita por Pacheco, según lo declara en los preliminares de su libro *Engaño y Desengaño.*

(164

Población Pérez (Cayetano).

Esgrima, ó sea la destreza del florete, escrita por el profesor de esta Ciencia Don..... Maestro que fué de Caballeros Cadetes del 2.º Regimiento de Reales Guardias de Infantería.—*Valladolid: Imprenta de Roldán, 1832.*

4.º, 38 págs. y 7 láms. que se doblan.—Bib. Nac.

(165

Pomar y Tudela (Francisco).

Ordenanzas reales y ejercicio de armas que deben observar las tropas de Su Majestad Católica (que Dios guarde) con el modo y forma en que se deben hacer las guardias, expuesto á los dragones de Ribagorza por su Coronel Don.....—*Zaragoza. Francisco Revilla, 1734.*

4.º, 84 págs. (166

Ponce de Menauguerra (Mosen).

El caballero. Escuela del justador donde enseñó de que manera ha de salir al palenque el caba-

llero que pretende dar licion á los miradores en materia de justas.—*Valencia, 1493.*

4.º (167

Pons ó Pona de Perpiñán (Jayme, Jaume ó Jacobus).

Mallorquin.—*Perpiñan, 1474 (?).*

Egerton Castle. *Schools and Masters of fence.*

«Escribió 135 años antes que Carranza», dice Pacheco, que, con mucha frecuencia, copia sus preceptos.

En el Arch. Mun. de Perpiñán, se conserva un documento español del siglo xvi, sobre capacidad de un aspirante al grado de maestro de armas. (168

Puerto Seguro (Marqués de).

Cosas de espadas.—*Impr. de Ricardo Fé, 1904.*

8.º, 59 págs.

(169

Quixada.

Destreza de las armas.—*Madrid, 1675.*

Así citado por Thim, es uno de los libros de Pérez de Mendoza. *Bibliographie complète de l'escrime.* Londres, 1891. (170

Quixada de Reayo (Juan).

Doctrina del arte de la caballeria.—*Medina del Campo, 1548.*

4.º (171

Rejón de Silva (Diego).

Compendio de las difiniciones, y principios de la Ciencia

de las Armas. Dedicado al Exc.mo S.or el Señor Don Antonio de Toledo, Dvque de Alva. Por Don..... Cavallero del Orden de Calatrava. Con licencia.—*En Orihuela: Por Jayme Mesnier, Impressor de la Ciudad y Cabildo. Año de 1697.*

8.°, 14 hoj. prels. y 216 págs.—Bib. Nac.

Ofreció publicar otra obra, que tenía escrita en dos volúmenes, con el título de ***Primera y Segunda Parte de la Destreça iluminada.***

Alguna vez hemos oído hablar de un libro de Rejón de Silva, titulado ***Primores de la guitarra y destreza del espadin***, impreso en 1696, pero el título parece de mostrar, por sí solo, que no debe existir. **(172**

Reyes (Baltasar de los).—V. Piña (Domingo de).

Rodrigues de Carvalho (D. Theotonio).

Tratado completo do jogo de florete, em o qual se estabelecem os principios certos dos exercicios offensivos, e defensivos desta Arte: Obra necessaria ás pessoas, que se destinão ás armas, e util a'quellas, que se querem aperfeiçoar. Traduzido dos melhores Authores Francezes, por..... Cavalleiro Fidalgo da Real Casa de Sua Alteza Real o Principe Regente Nósso Sehor, e tenente de hum dos Regimentos de Infantería de Bahía.—*Lisboa, na Impressão Regia. 1804.* Por ordem superior.

4.°, 105 págs., una hoja de advertencia y 8 láms. que se doblan, con 17 figuras. **(173**

——— **Breve resumo do jogo de florete em dialogo, para qualquer curioso se applicar ao serio estudo d'esta brilhante arte,** arranjado pela melhor forma por..... Cavalleiro Fidalgo da Real Casa, e Tenente de hum dos Regimentos de Infanteria da Cidade

de Bahía.—*Lisboa, na impressão Regia. 1804.* Por ordem superior.

4.°, 49 págs. y una lám. grande con 7 figuras. (174

Rodriguez (Manuel).

Libro de figuras que demuestran todas las posiciones del arma en la Infanteria y Dragones.—*Madrid, 1762.*

(175

Rodriguez del Canto (Diego).

El Discipulo instruido y diestro aprovechado en la Ciencia Philosophica, y Mathemática de la Destreza de las Armas. Por Don..... Maestro de los cavalleros Pages del Rey ntro Señor; y á cuyo cargo está el Examen de los Maestros de esta Profesion, como Maestro Mayor de ella en todos los Reynos y Señorios de Su Magestad.

M. S. Siglo xviii, 8.°, 4 tomos con numerosos dibujos.

Empieza la obra, con una extensa *Lista de los Señores Duques, Condes y Marqueses á quienes á dado Lección de la Destreza, el Autor.*

Se divide en cuatro tratados. Primero: *Principios Philosophicos y Demonstraciones Mathemáticas en que se funda la Ciencia, y Destreza de las armas.* Segundo: *Principios vniversales de la Ciencia, y Destreza de las Armas.* Tercero: *Seis Reglas Generales para obrar las proposiciones, ó Tretas de la verdadera Destreza, mediante el tacto y contacto de las Espadas ó Floretes. Usando el Diestro de una primorosa Doctrina Mixta de Española, Francesa é Italiana, imbentada por el Autor desde el año de 1722.* Cuarto: *Doctrina de espada y daga, de espada y capa, espadin contra espada: exercicios del muro, de tirar á la Bola, de la Cabeza de Peluca y advertencia para la Palestre pública;* concluyendo la obra con un *Cathálogo, nómina ó memoria de los mejores fabricantes de Ojas de Espada, que ha havido en diferentes partes de estos Reynos de España,* en el que cita varios que no menciona Palomares.

En el tomo II se ve una larga *Nota* de mano de *Rodríguez del Canto.*

Este libro es curioso por lo detallado de sus instrucciones y lo minucioso de los dibujos, que, aun cuando muy imperfectos, revelan el conocimiento que el autor tenía del manejo del arma. Fué entusiasta partidario de Pacheco, y termina su Prólogo, con estos malos versos:

«¿Quién dió á la Destreza eco?
Pacheco.
¿Quién la demostró y no tarde?
Ettenharde.
¿Y quién la dió Acrisolada?
Rada.
En la Ciencia de la Espada
que muchos especularon,
solo á la cumbre llegaron
Pacheco, Ettenharde y Rada.» (176

Rodríguez de Guzmán (Diego.)—V. Lorenz de Rada y Santos de la Paz.

—— Doce conclusiones de la Destreza de la Espada, Dedicadas al Marqués de Castelldosrius, Virey de estos Reinos.—*Lima.*

4.°

Dirigió también á Lorenz de Rada, desde Méjico, una *Carta apologética* sobre los fundamentos que acreditaban la doctrina que seguía en la profesión de la Destreza de las Armas, á la que contestó aquél en su *Defensa de la verdadera Destreza*, y escribió, según su apologista Santos de la Paz, un *Theatro de la Destreza de la Espada* que creemos no llegó á publicarse.

Escritor muy apreciado de sus contemporáneos, á quien dijo Góngora:

«Por tu Espada y por tu trato
Me has cautivado dos veces.» (177

Rogel García y Delgado del Pino (Juan).

Tratado de las armas. Intitvlado Carta y Respvesta. Dedicado al Señor Don Francisco de Castro Dobarral de la Vandera, Baamonde, y Bermudez, Cavallero del Avito de Santiago, Capitan de Cavallos Corazas, en las Catholicas Armas. Compvesto por..... vezino de la Ciudad de Valladolid.—*Impresso en casa de Manuel de Lago, Impressor del Santo Oficio. Año 1693.*

8.º Port., 8 hoj. prels., 52 págs., grabados en el texto.—Bib. Nac.

La última de las prels. es otra portada redactada en estos términos:

Carta de la Destreza de las Armas, y demonstracion matemática, al fin de ella; escrita por Tirso Laguna, inviada a vn sugeto de la ciudad de Valladolid, en cuya respuesta se hizo este Tratado.

Tirso de Laguna, Oviedo, Diosdado y Quirós, fué Maestro de armas en Madrid.

Rogel sigue fielmente la doctrina de Pacheco, y su obrita obtuvo la aprobación de Pedro Meneses y Francisco de Moya, maestros ambos de la Destreza, y discípulo el segundo de Juan de Castañeda. (178

Román (Francisco).

Tratado de la Esgrima con figuras por..... natural de Carmona.—*Sevilla. Bartolomé Perez, 1532.*

Fol.

Pérez imprimió desde 1529 á 1535, y de todas las obras que dió á la estampa, se encuentra ejemplares menos de esta. Nicolás Antonio y otros bibliófilos, la citan con el indicado título, pero Mr. Castle supone, aunque sin bastante fundamento, que no es ese el verdadero, en su libro *Schools and masters of fence.* London, 1885: obra notabilísima que merece particular estudio, por los datos que contiene acerca de los diversos métodos adoptados por muchos Maestros y res-

pecto del desarrollo de la escuela española, durante los siglos XVI y XVII.

Pacheco cita á Román, con elogio, y copia varios párrafos de su libro. (179

Roussel (Mr. F.).—V. Brandam.

Roxas y Velasco (Francisco de).

Respvesta breve al memorial dilatado qve se dio por parte de Domingo de Piña y Balthasar de los Reyes, vecinos desta civdad, al mvy illvstre cabildo della, pretendiendo sv proteccion, para enseñar sin titvlo, ni examen, el scientifico arte, matematica, y philosophica destreza de las armas.—*Año de 1675.*

4.° Port. y dos hojas.

Relaciónase con la pesada controversia sostenida entre los partidarios de Carranza y los de Pacheco. (180

Sabat y Fargas (Mariano).

Filosofia del Arte de la Esgrima..... escrita por Don..... profesor de Esgrima.....—*Montevideo. Imprenta de «La Nacion», 1883.*

4.°, 183 págs. y 4 hoj. sin foliar. (181

Saint-Aubin (D. A.).—V. Moreno.

Sánchez de Arévalo (Ruy).

Verjel de los Príncipes por..... Deán de Sevilla. Códice del siglo XV. (Colofon.) *Hizo imprimir por vez primera este Verjel de los Príncipes el Excelentísimo Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, en Madrid, oficina tipográfica de la Viuda é hijos de Tello, á ocho días andados del mes de Febrero del año del nacimiento de N. S. Jesucristo de 1900 años.*

4.°, XVI-78 págs. y una hoja de colofón.

Tiene una extensa *Dedicatoria* firmada por D. Francisco de Uhagón.

Este interesantísimo libro se compone de un prólogo y tres tratados, consagrados uno de ellos al «primero exerçiçio e deporte Real, que es el magnífico fecho de la gloriosa miliçia, ó el inclito exerçiçio de armas en que los gloriosos Prinçipes se deuen exerçitar e deleytar; e de cómo es decorado e coronado de doze excellencias e singulares perrogatiuas sobre otros exerçiçios». (182

Sánchez de Carranza (Jerónimo).—V. Carranza.

Sánchez de la Cruz (Mateo).

Apartamiento del Cuerpo y del alma, con vn Iuego de Esgrima á lo Divino.—*Sevilla, 1628.*

4.º, 4 hoj.

Escrito en quintillas. Termina con esta:

«Y en punto de tanta estima,
»me haced salir con vitoria
»incomparable, ỹ de prima,
»porq̃ en el juego de Esgrima
»gane mi alma, la gloria.»

Otra edición.—*Madrid, 1652.*

4.º, 4 hoj. Grabado en madera.

Hay otra del siglo pasado, también de Madrid, que empieza: *Aqui se contienen dos obras maravillosas: la primera, un diálogo entre el cuerpo y el alma; y la segunda, un Juego de Esgrima á lo Divino.*

4.º, 4 hoj. Grabado en madera. (183

Sánchez y González de Somoano (José).

Tratado de Gimnasia pedagógica para uso de las escuelas de primera y segunda enseñanza é institutos por el

profesor de la misma Don..... de la Asociacion de Escritores y Artistas.—*Madrid. Imprenta de M. Minuesa de los Rios, 13, Barranco de Embajadores, 13, 1883.*

8.º may., 279 págs. y una hoja de *Erratas.*

El cap. XIII trata de la esgrima del palo, explicada en 21 láms. (184

Sánchez M. Navarro (Francisco).

En la Sala de armas y en el terreno. Tratado de esgrima de espada y sable en su aplicación al combate personal; reglas de frecuente uso en la solución de los lances de honor. Por el capitan de Infanteria Don......—*Madrid. Establecimiento tipográfico de «El Trabajo», 1902.*

4.º may., 416 págs.

Dedicada á SS. AA. RR. los SS. Príncipes de Asturias, lleva, al principio, una carta de D. G. M. Paleri y otra de D. Federico Paez Jaramillo. (185

Segunda edición.—*Madrid, 1904.*

San Malato (Turillo di).

El boton ennegrecido. Periódico de esgrima publicado en Buenos Aires en 1889.

Solo salió el primer número. El mismo maestro insertó un artículo en el Diario de Montevideo, 6 Sept. 1892, tratando de la diferencia entre la esgrima francesa y la italiana. (186

Santos de la Paz (Francisco).

Ilvstracion de la Destreza indiana. Epistola oficiosa, qve escribió Don..... Al Maestro de Campo Don Francisco Lorenz de Rada, del Orden de Santiago, Marqués de las Torres de Rada, &c. So-

bre varios discursos pvblicados por el referido Marqués en la que intituló Defensa de la Uerdadera Destreza de las Armas. Sacola á lvz el Capitan Diego Rodrigvez de Gvzman, Guarda mayor de la Real Casa de Moneda desta Ciudad de Lima, Corte del Perú. Con licencia de los Superiores.—*En Lima; por Gerónimo de Contreras y Alvarado. Impressor Real. Año de 1712.*

4.°, 2 hoj. prels. y 174 págs.

Este raro libro, escrito en refutacion de muchas doctrinas de Lorenz de Rada, es sumamente interesante, por la multitud de graciosos chascarrillos y variadas anécdotas que contiene, además de muy util para estudiar la llamada *Postura indiana*. (187

Sanz (Don Adelardo).

Esgrima del sable y consideraciones sobre el duelo.—*Madrid, imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29, 1886.*

4.° may., 222 págs.—Bib. Nac.

Obra que además del mérito de sus principios técnicos, expuestos con claridad y precisión, encierra multitud de observaciones y reglas, tendiendo, constantemente, según el sistema moderno, á simplificar la esgrima de la parte innecesaria que, en sus teorías, ha venido á introducir el transcurso del tiempo y la influencia de los tratadistas del siglo xvii. (188

——— La Sociedad de Esgrima y la Escuela española.—*Impr. de Jose Blass y C.ia, Relatores, 3, Madrid.*

Fol. men., 2 hoj.

Propone aquel maestro, decidido partidario de la escuela española, de tan antigua y brillante historia, la creación de un campeonato de España, con objeto de hacer resaltar las ventajas del sistema que ha adoptado para la enseñanza. (189

Sanz (Gregorio).

Arte Académico de la Esgrima, traducido del francés al castellano.—*En Madrid. En la Impr. de Sancha. Año de 1791. Se hallará de venta en su Librería en la Aduana Vieja.*

Fol., port, 11 hoj. á dos columnas y 11 grandes láms. que se doblan y contienen 53 figuras hechas con singular esmero.

Forma parte del libro titulado: *Encyclopedia metodica. Artes Académicos, traducidos del francés al castellano: á saber el Arte de la equitacion por Don Baltasar de Irurzun; y el de Bayle, de Esgrima y de nadar, por Don Gregorio Sanz. En Madrid. En la Imprenta de Sancha. Año de 1791. Se hallará en su Librería de la Aduana Vieja.* Folio.

Supone Mr. Egerson Castle, equivocadamente, que solo hay siete obras españolas de esgrima del siglo pasado. (190

Saxoferrato (Bartholus).

Tractatus de armis, con versión castellana.

M. S. Siglo xv.—Bib. Nac.

Incluído, por algunos, entre los libros de esgrima, pero no trata del manejo de la espada, sino de banderas, enseñas, etc. (191

Sayas y Alfaro (Cristobal).

Libro de la verdadera Destreza.

M. S. Siglo xvi.

Fué Sayas diestrísimo en todas las armas, y para su tratado, hizo Juan de la Cueva el siguiente

Soneto.

Concédeseos la cumbre del Parnasso
Sayas, y el Sacro Lauro á vuestra frente;
i á vuestra Musa celestial la fuente
Pirene, i la que abrió el veloz Pegasso.
Pues con divino ingenio abrís el passo
dificil, i al covarde i al valiente
dais documentos, que infaliblemente
hagan lo que Fortuna haze á casso.
La Diosa que el ingenio i fuerte pecho
os inspira, i levanta sobre el cielo
vuestros hechos á Lira artificiosa,
está del docto Libro que aueis hecho
tan ufana, que dice que en el suelo
en letras y armas es por vos gloriosa.

Herido de un arcabuzazo, en Orgiva, murió Sayas á la edad de 40 años, siendo Alferez de Don Alonso de Arellano, en la guerra de Granada (1569). (192

Sichar (Don Miguel).—V. Anónimos. Reglamento para instruccion de los Regimientos de artillería. 1874.

Silva (El Capitán Gonzalo de).

Compendio de la verdadera destreza de las armas.

M. S. 4.° Cit. por Nic. Ant.—Bib. Villaumbrosana. (193

Silva González (D. Benjamín).

Reglamento para la maniobra de infantería.—*Santiago de Chile. H. Izquierdo, 1890.*

8.°, 3 tomos..

Pág. 227. Esgrima de la bayoneta. (194

Soares (D. Francisco Adolfo Celestino).

Esgrima.—*Lisboa, 1883.*

16.°, 63 págs. y diez grabados.

Dividido en cinco partes. 1.ª Tecnología de la esgrima. 2.ª Del Florete. 3.ª Del sable. 4.ª De la bayoneta; y 5.ª Del puñal. (195

Solchaga Sarasa (MIGUEL).

Memoria sobre las armas y el modo de combatir.—*Madrid, 1883.*

8.º, 27 págs. (196

Solera (PEDRO DE).

Títvlo de Maestro de la Filosofia y Destreza de las Armas para en todos los Reynos y Señorios de Su Magestad. Por Don..... Maestro del Rey N. Señor. (Al fin.) *Madrid, 1710.*

Fol., port. con escudo de Armas reales y 8 págs.

Tiene la firma de Solera y está expedido á favor del Excmo. Sr. D. Pascual Enriquez de Cabrera, Conde de Melgar. Inserta, íntegramente, la interesante provision de 1478. (197

Sossa (MANUEL).

Nueva ciencia de la destreza de las armas.

Así citada por muchos escritores, pero no hay tal obra. Este Manuel Sossa era el asentista de S. M. que costeó la edición de la *Nueva Ciencia* de Pacheco. (198

Sousa Viterbo.

A Esgrima em Portugal. Subsidios para a sua historia, seguidos de dois tratados, um inédito de Diogo Gomes de Figueiredo, e outro reeditado de Thomas Luiz.—*Lisboa. Typographia Universal. Imprensa de Casa Real, 110, Rua do Diario de Noticias, 110, 1897.*

4.º, 87 págs. (199

——— A esgrima em Portugal. Subsidios para a sua

historia.—*Lisboa. Manoel Gomes, Editor, Livreiro de suas Magestades e Altezas, 70, Rua Garret (Chiado), 72, 1899.*

4.°, anteport., port., 110 págs. y una hoja de Indice.

Contiene el ***Memorial da Prattica do Montante***, de Gomes de Figueiredo y el ***Tratado das liçoens da espada preta***, de Thomas Luiz. (200

Tamariz (Nicolás).

Cartilla y lvz en la verdadera destreza, sacada de los escritos de D. Lvis Pacheco y Narvaez y de los Autores que refiere. Por Don..... Teniente de Maestro Mayor, de la Ciudad de Sevilla, y su Reynado. Con licencia, *en Sevilla, por los herederos de Thomas López de Haro, Año de 1696.*

8.°, port., 13 hoj. prels., 206 págs. y dos láms.

Dedicado á «Don Bartolomé de Torres y Monsalve, del Orden de Santiago y hijo del Sr. Marqués de Campo-Berde».

Al principio inserta varios versos laudatorios, entre ellos la siguiente décima:

«La destreza celebrada
de Narvaez, nos dá en suma
el que dize con la pluma
lo que haze con la espada:
su Autor la dexó estampada,
sin el arte de aprender,
y tu, ó Tamariz, por ver
pintado á Pacheco en todo,
su saber pintas de modo
que el modo dás de saber.»

Este rarísimo libro es un extracto de las doctrinas de Pacheco, Pérez de Mendoza, Lorenz de Rada, Añasco y otros maestros, hecho en forma de diálogo.

(201

Texedo Sicilia de Teruel (Pedro).

Escvela de principiantes y promptvario de qvestiones en la philosofia de la berdadera destreza de las Armas, en que ban resumidas con demostraciones practicas y speculatibas la maior parte de las principales desta nobilissima ciencia. Dedicado á el Excelentissimo Señor Marqves de los Velez, Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles. Compuesto y Recompilado por el Ayudante Don... Entretenido por Su Magestad en las Galeras de España, &c.—*En Napoles, Por Iuan Francisco Paz. Año 1676.*

4.°, 12 hoj. prels. y 89 págs.

Al dorso de la Port. se halla el retrato del Marqués de los Vélez, y en la última pág. de las prels. el del autor.

Texto á dos columnas, en italiano y español, con bastantes grabados. (202

Thomase (Eudaldo).

Tratado de esgrima á pie y á caballo, en que se enseña por principios el manejo del florete, ó el juego de la espada que se usa en el día, adornado con diez y seis láminas grabadas en cobre. Por el ciudadano..... profesor de este arte.—*Barcelona. Imprenta de Narciso Dorca. Año de 1823.*

4.°, 71 págs.—Bib. Nac. (203

Tolosa (Marqués de).

Tratado de la educacion de la nobleza.—*Madrid. Alvarez. 1796.*

8.°, 485 págs.

Habla de la Destreza de las armas. (204

Torre (Pedro de la).

Petrus Turris, Siglo XV.

Citado, con Jayme Pons, por Pacheco de Narvaez, Pallavicini, 1670, y Marcelli, 1586, que copian muchos párrafos. (205

Torres (Domingo de).

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería, planteado en el Regimiento de Dragones de la Libertad, por su Coronel Don...—*Santiago. Imprenta Independencia, 1824.*

4.°, 33 págs. (206

T'Serclaes (Duque de).—V. Muñecas Marmontano.

Vendrell y Eduart (D. Liborio).

Esgrima del sable á caballo.—*Vitoria. E. Sarasgueta. 1879.*

4.° (207

—— Arte de esgrimir el sable. Arreglado á los adelantos de la escuela moderna.—*Vitoria. Imprenta y librería de Elías Sarasgueta, 1879.*

4.°, 42 págs., una hoja de índice y 4 láms. que se doblan.

Dedicado al Excmo. Sr. General Marqués de Miravalles. (208

—— Esgrima de carabina armada con bayoneta contra Caballería, combate individual por.....—*Vitoria. Imprenta de la Viuda de Iturbe é hijos, 1880.*

4.°, anteport., 43 págs., una hoja de índice y 2 láms. que se doblan.—Bib. del Min. de la Guerra. (209

—— Arte de esgrimir el palo.—*Vitoria. V.da é hijos de Iturbe, 1881.*

4.°, 58 págs., una hoja de índice y 2 láms. (210

Vermeil (E. L.)

Los precursores del arte y de la industria.—*Barcelona, 1886.*

Folio.

Se ocupa de los esgrimidores y del manejo de la daga y la lanza. (211

Villena de Pereda (Tomás).

Rudimentos de la esgrima del sable á caballo.—*Año 1900.*

M. S. (212

Vindel (D. Pedro).--V. D'Orvenipe y Mendez de Carmona.

Zahonero (D. J.)

La Esgrima.

8.° (213

Zea (Faustino).

Título de Teniente de Maestro Mayor de la Ciencia de la Destreza de las Armas, á favor del Serenísimo Señor Don Francisco de Paula Antonio de Borbon.—*Madrid, 1847.*

M. S. Gran folio, 7 hoj.

Primorosamente escrito y adornado con orlas, miniaturas y grandes escudos de armas. (214

Adición.

Arista (D. C. Mariano).

Teoría para el manejo del sable á caballo.—*Méjico, 1840.*

8.º, 3 hoj. sin fol., v-85 págs. y 8 láms. plegadas. (215

Baage (D. Francisco J.)

Curso progresivo de esgrima.—*Trinidad, 1842.*

4.º (216

Belez (D. J.)

La esgrima.

M. S. Colección de bailes.—Bib. Nac. (217

Cabezas (Tomás).

Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas, por Don Luis Pacheco de Narvaez. Con advertencias de.....

M. S. (218

Cortés y Domínguez (José).

Esgrima á caballo, segunda parte de la enseñanza general de la esgrima del sable, por el Comandante graduado, Capitan de Caballeria Don.....—*Año de 1883.*

M. S. (219

Merelo y Casademunt (D. Jaime).

Elementos de esgrima para instruir al soldado de infantería en la verdadera destreza del fusil ó carabina armados de bayoneta, obra dedicada al ejército espa-

ñol, y dispuesta en tres divisiones, dos para infantería y otra contra caballería, por..... Profesor que fué de Esgrima del Colegio de Infantería. Esta obra ha sido declarada de texto para toda el arma de infantería y Colegio de Caballeros Cadetes, por Real orden de 6 de Febrero de 1865.—*Valladolid, Imprenta de Carlos Frau, 1875.*

4.º men., 58 págs. y 3 láms. que se doblan. (220

Olaeza (Jaime de).

Ejercicio militar en el cual se contienen muchos documentos y primores así de la brida como de la gineta, y de las armas á pie, con el orden que se ha de guardar para salir en público en todas las fiestas y juegos como son correr la sortija, jugar cañas, justa Real y de guerra, tornear á pie y á caballo, y en cualesquier ejercicios militares de los principios hasta lo más dificultoso. Compuesto por..... caballero natural de la ciudad y reino de Mallorca. Dirigido á la Majestad del Rey D. Felipe III nuestro Señor.

M. S. 4.º, 83 hoj. (221

Anónimos.

Argumentos que se ponen, y demonstraciones que se piden á los profesores de la verdadera destreza de las Armas.—*Madrid, 1694.*

Lorenz de Rada lo reprodujo, íntegramente, en su *Respuesta*. V. (222

Arte de jugar la espada.—*Madrid.*

Un vol. en 4.º

Así citado en el *Catálogo de libros de surtido que se hallan en Valencia en la Librería de Cabrerizo, junto al Colegio del Patriarca.* 1817. (223

Arte de montar á caballo, dividido en tres tomos. El primero trata de los manejos de tierra segun la naturaleza del caballo español, fuerza y ligereza: el segundo de los manejos de aire que practica la escuela italiana: el tercero del caballo de guerra, manejo de espada y pistola, como también cuidado, viaje y embarco, demostrado con láminas según el capítulo: escrito por un aficionado.

M. S. Fol., 115 hoj. y 30 láms. iluminadas.—Bib. Nac. Aa. 66. (224

Asserciones hechas en favor de la destreça de las armas para la oposicion de maestro de su alteça, que está vaca, por muerte del Marqués de la Conquista.

M. S.—Bib. Nac. Cc. 46, pág. 297.

En el índice figura con este título: *Noticia de la*

oposicion que se hacia para maestro de esgrima de los infantes de España.

Son 14 «asserciones» impresas en una hoja. (225

Breve instruccion de la táctica militar de caballeria, por el Alferez de la misma Arma D. G. C.—*Madrid, 1821.*

8.°, 274 págs. y una hoja de Erratas.

Pág. 61. Manejo del sable. (226

Cien conclusiones de la destreza de las armas.

M. S. con dibujos.—Bib. de Middelhill, Londres. (227

Club de Gimnasia y Esgrima (Reglamento).—*Santander, 1888.*

8.° (228

Coleccion de figuras que demuestran las señales del mando militar con la espada.—*Valencia, 1818.*

8.°, 28 láms.

Otra edición.—*Valencia, 1822.*

8.°, 3 hoj. y 29 láms.

Otra edición.—*Madrid, 1840 (?).*

8.°, 30 láms.

Otra edición.—*Valencia, 1898.*

8.° (229

Coleccion dc 30 figuras que demuestran las señales del mando militar con la espada. Dedicada al Exercito Nacional. Se halla en las Librerías de Escribano y Gomez, calle de Carretas, á 12 rs. (Sin l. ni a.)

Port. grabada y 30 láms. (230

Consejos prácticos necesarios sobre la salud y la profesión para los oficiales del Ejército y clase de tropa en la actual campaña de Cuba, por un antiguo oficial que ha servido en América. Se incluyen instrucciones generales sobre la esgrima del fusil contra el machete. Precio 25 céntimos.—*Madrid. R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 20, 1895.*

8.°, 24 págs. (231

De la Destreza de las Armas.

M. S. 4.° Cit. por Nic. Antonio.—Bib. Villaumbrosana. (232

Destreza á caballo. Recuerdos de otros tiempos.

M. S. moderno.

Se compone de una breve *Introducción* y copia de lo que sobre el particular dicen Diego Silvestre, Vargas Machuca, Pacheco de Narváez, Carranza, Villalobos, Suarez de Peralta, la *Instrucción al Rey acerca de montar á caballo á la brida, el Arte de Montar á caballo.* M. S., el Conde de Puñonrostro, Ramirez de Haro, Galvam d'Andrade y otros. (233

Diálogos sobre la destreza de las Armas.

M. S. 8.° Siglo XVIII. 126 págs. (234

Dudas que se ofrecen á un aficionado de la verdadera destreza de las armas, á que pide solucion con razones satisfactorias.—*Madrid, 1696.*

8.°, 4 hoj. (235

Ejercicios de las armas.

M. S. Siglo XVI, 52 hoj. B. Esc. m. 4. IV, D, 23.

«Trata este M. S. de la lucha á pié, á caballo, con armas y sin ellas, concluyendo con una prolija des-

cripcion de las piezas todas de la armadura del jinete y del caballo. Por su estilo, plagado de italianismos, se colige que ha sido escrito por algún español que debió residir mucho tiempo en Italia. Es sumamente pesado en todo lo que describe y no hay órden y método en nada, lo cual hace que el M. S. no pueda ni deba publicarse tal cual es, pues para toda persona no versada y práctica en la esgrima y gimnasia seria ininteligible. Parece escrito por algún soldado, y lo que no deja lugar á duda es que el Autor fué un gran tirador, que conoció muy bien hasta los modernos golpes de tiempo, pues algunas de las tretas que enseña las hacemos hoy día. En resumen de esta más que brevísima noticia, debo decir que es el M. S. más antiguo (en el Renacimiento) que conozco y el primero en lengua castellana que á mis manos ha llegado sobre la materia». Nota comunicada por el malogrado escritor Cruzada Villaamil.

Citado por Nic. Antonio. (236

Ejército de Filipinas. **Disposiciones para el manejo del arma y evoluciones de los regimientos.**—*Manila, 1844. Imprenta de Miguel Sanchez.*

4.º, 25 págs. (237

Escuela de los tiempos del ejercicio militar.—*Madrid, 1762.*

8.º

Otra edición.—*Madrid, 1767.*

Pág. 25. Manejo del arma. (238

Esgrima ornada con 10 gravuras, 1883.—*David Corazzi, editor. Lisboa.*

8.º, 63 págs.

Otra edición.—*Lisboa, 1898.*

(239

Esgrima de bayoneta.—*Madrid, 1863.*
4.º (240

Esgrima y el duelo (Papeles sobre).
M. S. Bib. de García Donnell. (241

Estatutos de la Sociedad Circulo de Esgrima.—*Santiago de Chile. Impr. Santiago, 1894.*
4.º, 10 págs. (242

Estatutos de la Sociedad titulada Sala de Rada.—*Madrid, 1857. Impr. de Mateis y Sanet. Hileras, 13.*
8.º, 8 págs.

Redactado por el Secretario Cruzada Villaamil.
(243

Instruccion para el conocimiento y manejo de las armas. Escribíala en las presentes circunstancias un aficionado, comunicando lo que por experiencia y práctica tiene observado en beneficio de la patria y de la juventud española. *Valencia. Benito Monfort, 1809.*
4.º, 16 págs. (244

Instruccion para el manejo del arma en los cuerpos de Infanteria.—*Madrid, 1856.* (245

Instruccion para la esgrima de la Bayoneta, para el uso del Regimiento de Toledo.—*San Sebastián. Impr. de Ignacio Ramon Baroja, 1856.*
8.º, 16 págs. (246

Instruccion para la esgrima de la bayoneta, para los cuerpos de Infantería—*Madrid, Impr. Nacional, 1859.*
32.º, 48 págs. (247

Instruçoes de cavallaria para uso dos corpos desta arma, de primeira linha e da guarda nacional, contendo alem da escola a pe e a cavallo o jogo da espada, e as evoluçoes convenentes.....—*Rio de Janeiro. Eduardo & Henrique Laemmert, 1859.*

8.°, VI-198 págs. (248

Instruccion que el Excmo. Sr. Duque de Osuna, Coronel y Director del Regimiento de Reales Guardias españolas de Infanteria, manda se observe en él para el manejo del arma, evoluciones, fuegos y metodo de enseñanza que ha de seguirse, con arreglo á la ordenanza.—*Madrid, 1778, J. Ibarra.*

8.°, 440 págs., 3 hoj. sin num. y 30 láms.

Pág. 179. Saludo con la espada.
Pág. 187. Señales de mando.
Pág. 340. Manejo del arma. (249

La Esgrima de Bayoneta armada, traducida del italiano por un Oficial de Milicias Provinciales.—*Madrid, 1830. Impr. de D. León Amarita, Plazuela de Celenque.*

8.°, 56 págs.—Bib. Nac. (250

La Esgrima.—Los maestros espaderos y el uso de la espada. Documentos traducidos ó copiados por un aficionado á las armas.—*Madrid, 1860.*

M. S. 4.°, 262 hoj.

Es una reunion de extractos y copias de Bouillet, Suarez de Figueroa, Mellado, Serrano, &. (251

La Esgrima moderna.—*New York, 1879.*

8.° (252

Láminas del ataque y defensa del arma de la lanza. Publicado con superior permiso.—*Madrid, 1814.*

Fol. apaisado, 25 láms.

Tienen á su pie la explicación, se hallan iluminadas á la aguada y son en extremo interesantes, no solo por la precisión con que determinan los movimientos, sino también porque contienen la defensa de la lanza contra sable y espada de caballería.

Algún escritor asegura que el autor fué el famoso escocés D. Juan Downie, Alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla, que tanto se distinguió por sus servicios á España. V. Downie. (253

Las Armas y el Duelo. Carta dirigida al Sr. D. Manuel Cardenal y Gómez, Maestro de esgrima, por uno de sus discípulos.—*Habana. Impr. «La Tipografía» de M. Romero Rubio. Calle de la Habana, 92, entre Obrapia y Obispo, 1886.*

8.º prolongado, 49 págs.

El autor (cuyas iniciales son A. y C. Armas y Cárdenas (?) se declara partidario de la espada como arma de desafío, y hace una razonada defensa de la utilidad de las Salas de Armas. (254

Libro de armas y arte de la espada, 1748.

8.º, M. S., 67 págs. y *Prefacio*. 1743.

Citado en el *Catalogue des livres de la Bibliothèque de M. C. de la Serna Santander*. Bruxelles, 1803.

(255

Libro de armas y Dotrina para el Resguardo de Los Afficionados de dicha ciencia Con Contras y Explicaciones de toda la Arte que se encierra en la Espada. Hecho por vn Afficionado. A. C. O.

M. S. 4.º, 52 págs. y 17 láms. en cobre, tres que se doblan. Siglo XVIII. La portada grabada por A Sant. Croos.

Es singular que tenga las láminas y la portada grabadas y el libro no haya sido publicado. Tal vez quedaría así preparado para la imprenta, sin llegar á ella

por alguna causa desconocida. El texto es breve y de escasa importancia; las láminas son regulares para lo que en esta clase de obras se suele hallar.

En la librería del conocido aficionado Mr. E. de Beaumont existía otro ejemplar con 20 láms. que se doblan, y la nota que sigue:

«Manuscript précieux, contenant la méthode et les secrets de la célèbre école espagnolle, avec les figures en taille-douce du marquis de Santa Croce». **(256**

Libro de figuras que demuestran todas las posiciones del manejo de arma del exercicio establecido por S. M. en su Infantería y Dragones. Año de 1762. Con privilegio de S. R. M.

8.º, 28 láms.—Bib. Nac.

Otra edición.—*Mexico*, *1768*.

Le incluímos, únicamente, por ser complemento de las *Ordenanzas*, pues se refiere á las armas de fuego. **(257**

Licçoes de Marte.

Este debía ser el título de un ms. que existe, falto de portada, en la R. B. da Ajuda, rotulado *Manvscrito da espada*, segun la opinion del ilustrado escritor Sousa Viterbo.

El autor defiende la doctrina de Pacheco.

4.º, 217 págs. **(258**

Manejo d'arma de Infanteria. Por J. M. P. G.—*Lisboa.*

8.º **(259**

Manejo d'arma a Caçadora. Por J. M. P. G.—*Lisboa*, *1835*.

8.º **(260**

Manejo de armas para la caballeria, aprobado por

S. M. en 18 de Mayo de 1844.—*Madrid, 1845. Imprenta de D. M. G. Ural, Calle de Jardines, núm. 16.*

8.°, 176 págs. Viñetas. (261

Manejo del arma según reglamento, subdivido en movimientos para inteligencia de los instructores del segundo regimiento de granaderos de la Guardia Real de Infantería.—*Madrid, 1835.*

8.°, 68 págs. (262

Manejo del arma según reglamento, subdivido en movimientos para inteligencia de los instructores del ejército.—*Valencia, 1846. Imprenta de D. J. Mateu Cervera. Madrid, Librería Europea.*

16.° (263

Manejo del sable.

M. S. 4.°, 12 hoj.

La letra parece de 1860. Cat. de Vindel. 1898. (264

Manejo del sable. Colección de 40 diseños lithográficos que representan las diversas posiciones de este exercicio á caballo, dedicado á sus compañeros de armas por J. V. M. de P. Año de 1819.

Fol., port. y 40 láms. La portada y láminas dibujadas por H. Vernet. Lith. de G. Engelman.

Otra edición.—*Litografía de J. E. Monfort. Barcelona.*

Es muy inferior á la primera. (265

Manual de instruccion de Caballería para las clases de Oficiales de dicha arma.—*Madrid, 1861.*

8.°, 861 págs. y 3 hoj. para terminar el Indice.

Pág. 321. Manejo del sable. (266

Manual del Baratero, ó Arte de manejar la navaja, el cuchillo y la tijera de los gitanos.—*Madrid: 1849. Imprenta de D. Alberto Goya.*

8.º, anteport. y 54 págs. Grabados en el texto.—Bib. Nac.

La Introducción lleva á su pie las iniciales *M. de R.*; al fin del libro inserta la composición poética de Bretón de los Herreros titulada *El Baratero.* (267

Manual pratico da Guardia Nacional, contendo a collecçao das leis, decretos, avisos, resoluçoes, etc. que lhe sao relativos desde a sua creaçao até o presente, assim como instrucçoes de infanteria, explicando o exercicio, manejo d'armas, continencias e manobras etc.—*Rio de Janeiro, E. & Henrique Laemmert, 1867.*

8.º, 444 págs. (268

Manvescrito da espada.—V. Licçoes de Marte. (269

Methodo de manejar a lanca ou pique para intelligencia de todos os que quizerem fazer hum uso seguro das referidas armas.—*Lisboa, na Officina de Antonio Rodriguez Galhardo, Impresor do Conselho de Guerra, anno de M.DCCC.IX.*

4.º, 12 págs. mas 6 estampas.

Citado por Sousa Viterbo. (270

Noticia de la Oposición que se hacia para maestro de esgrima de los Infantes de España.

M, S.—Bib. Nac.

V. *Asserciones.* (271

Nuevo Arte de Esgrima, conforme á la practica de los mejores Maestros de Europa. Por el Señor Guzman Rolando, de la Academia de Armas.

Aumentado y corregido por J. S. Forsyth; y traducido del Inglés por un Militar español.—*Londres: Publicado por R. Ackermann, Strand; y en su Establecimiento en México: asimismo en Colombia, en Buenos Ayres, Chile, Perú y Guatemala. 1826. Impreso por Carlos Wood, Poppin's Court, Flect Street.*

8.º, xvi-194 págs. y 23 láms. iluminadas.

Rolando fué un maestro francés, discípulo de Danet, que se estableció en Londres y supo añadir á los principios del maestro, los adelantos hechos en su época. (Vigeant.) (272

Nuevo modo de enseñar, Para que el discípulo llegue con más facilidad, á conseguir el fin que pretende, que es la defensa propia, y ofensa de su contrario conbiniendo fundado en siete reglas: las cinco de espada sola contra otra espada y los términos necesarios para la espada; contra ella y la daga, y espada y broquel, montante, pica, chuzo y alabarda y todas las demás armas enastadas: y las otras dos de los términos de espada y daga, española y italiana y oposición que se hazen la una y la otra.

M. S. 4.º, 249 hoj. Siglo xvii.

Partidario de la doctrina de Pacheco, el autor ofrece la novedad de dar reglas para defenderse de varias armas blancas, con la espada ó aun sin ella, pues tiene dos capítulos, uno «Seccion cassual de hombre que se halla sin armas contra otro que arranca puñal ó daga», y otro «Término para poder poner á el adversario de espaldas en el suelo violentamente». (273

Nuevo Tratado del Arte de las Armas. Obra necesaria á las personas que se destinan á las armas y útil á las que quieran recordar los principios que se les ha enseñado. Por Mr. Nicolas De-

meuse, Maestro de Armas. Traducida del francés.

M. S. 4.º, 332 págs., 13 dibujos grandes á la pluma y 4 hoj. de Indice.

Publicó Demeuse su obra en Lieja, 1878, y su mérito le ha valido tres ediciones en Lieja, 1786, y en Lille hacia 1800.—Esta última lleva añadido un Diccionario de Esgrima. (274

Ordenanza de S. M., en que se prescribe la formacion, manejo de arma, y evoluciones que manda se establezca, y observe en la Infantería de su Exercito. *En Madrid, en la Imprenta de Antonio Marin, año de 1761.*

4.º may., 162 págs. y 5 láms. que se doblan.—Bib. del Min. de la Guerra. (275

Ordenanzas de Su Magestad para el regimen, disciplina, subordinacion y servicio de la infantería, caballería, y dragones de sus exercitos en guarnicion y en campaña.—*Madrid. J. de Aritzia, 1728.*

Fol., 30 hoj. prels. y 303 págs.

Trata de la esgrima de la bayoneta. (276

Prontuario en que se han reunido las obligaciones del soldado, cabo y sargento para la pronta y metódica instruccion de las compañías de infantería del ejército. Nueva edicion mejorada sobre las anteriores en el manejo del arma y evoluciones militares.—*En Cádiz, por Manuel Ximenez de Carrreño año, de 1810.*

8.º, 308 págs. y 7 láms.

Otra edición.—*Valencia, 1817.* (277

Prontuario para el Regimiento de Caballería Lance-

ros de Luzon.—*Manila, 1855. Impr. á cargo de Anselmo Mateo.*

4.°, 435 págs.

Pág. 183. Manejo del sable y de la lanza. (278

Reglamento del Club de Gimnasia y de Esgrima.—*Santander 1888.*

8.° (279

Reglamento francés para el ejercicio y maniobras de la Infanteria—*México, 1873.*

4.°, v-198 págs. y 6 láms. (280

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballeria.—*Madrid. Impr. Real, 1815.*

4.°, dos tomos.

Pág. 235. Manejo del sable y de la lanza.

Otra edición.—*Sevilla. Impr. de J. Hidalgo.*

Sin a. 8.°

Otra edición.—*Madrid, 1847.*

8.°, 5 tomos. (281

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infanteria.—*Coruña, 1812.*

4.°, 420 págs.

Otra edición.—*Manila, 1816.*

Otra edición.—*Madrid, 1823.*

8.°, láms.

Otra edición.—*Madrid. Pedro Sanz. 1844.*

8.°

Tratá del manejo del arma. Este *Reglamento* se completa con un volumen compuesto de 11 láms., en fol., y 23 págs., en 8.°, de explicacion. (282

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Infanteria.—*Santiago de Chile, 1846.*

4.º, 205 págs. **(283**

Reglamento para instruccion especial de los Regimientos de Artilleria. Tomo segundo. **La de pie á tierra y manejo de las armas en los Regimientos de campaña.**—*Madrid. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1874.*

8.º, men.—Bib. del Min. de la Guerra.

Son las mismas comprendidas en el ***Reglamento para la instrucción elemental*** de los regimientos montados y de montaña, aprobado por Real orden de 7 de Noviembre de 1861, escrito y publicado por el Capitán del Cuerpo D. Miguel Sichar.

Título IV. *Manejo del Sable.* Págs. 90 á 116.

Título V. *Manejo del machete.* Págs. 119 á 125.

(284

Reglamento para la instruccion táctica de las tropas de Artillería.—*Madrid. Impr. del Cuerpo de Artillería, 1888.*

8.º—Bib. del Min. de la Guerra.

Capítulo IV. *Manejo y empleo del sable y machete.*

(285

Reglas para la Destreza de las Armas, fundada en Ciencia, Philosophia, Mathemática, Aritmetica, Geometria, Música y Astronomia.—*Madrid, 1727.*

M. S., 16.º, 78 págs., dibujos.

Dice el autor que las plantas más esenciales son seis: tres para afirmarse y tres para huir, á las cuales distingue con estos nombres.

«Primera planta española. Segunda española. Primera francesa. Segunda francesa. Primera italiana. Segunda italiana.» **(286**

Reglas para la lucha, uso de las armas, modo de atraer, acometer y defenderse del contrario.

M. S. Siglo XVI.—Bib. del Escorial. Est. A. Pluteo 4.°

Esta biblioteca guarda un interesante códice francés, en vitela, adornado con preciosas miniaturas, compuesto de 245 fols. y titulado *Jouvencel*, destinado á «dar valor y osadia á los jóvenes que se dedican á las armas». Siglo XV.

Merece leerse el estudio de Mr. Baraute, sobre el libro de Caballerias del mismo título. *Revue Française*. 8 Marzo, 1829. (287

Rudimentos de equitacion para la enseñanza de las clases de tropa del Regimiento Húsares de Calatrava, 11.° de Cavalleria, recopilados por los jefes del Cuerpo en el año de 1853, y ampliados en el de 1861 con el ejercicio práctico del manejo del sable en el cuadrilongo y el ataque y defensa.—*Barcelona, 1861.*

32.°, 64 págs. y 2 láms. (288

Señales del mando con la espada ó baston para los toques de guerra, inclusas las del Suplemento, para uso de todos los Señores Oficiales de Infantería del Exército, y en particular para los jóvenes, por tenerlo demostrado al golpe de vista: puede servir igualmente de suplemento á las Ordenanzas Militares. Los puntos que tienen algunas figuras junto á la punta de la Espada denotan el giro que debe llevar el brazo, haciendo un molinete.—*En Madrid. Se hallará en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.*

4.°, port. y 18 láms. dibujadas por Bernardo Medina, y grabadas por Francisco Jordán.—Bib. Nac. (289

Tratado de esgrima con 14 láminas.—*Paris, 1794.*

Fol. (290



Índice Cronológico.



SIGLO XV

1454.—Sánchez de Arévalo.
1474.—Pons.
1493.—Ponce.
Sin año.—Duarte 1.º
» Saxoferrato.
» Torre.

SIGLO XVI

1512.—Aragón.
1532.—Román.
1548.—Quixada.
1552.—Alcocer.
1582.—Carranza.
1599.—Godinho.
1600.—Pacheco de Narváez.
Sin año.—Fabres.
» Heredia.
» Sayas.
» Anónimo.—*Ejercicios.....*
» Anónimo.—*Reglas.....*

SIGLO XVII

1604.—Argensola.
1614.—Gómez de Posada.
1616.—Ayala.
1623.—Pizarro.
1628.—Sánchez de la Cruz.
1639.—Díaz de Viedma.
1640.—Méndez de Carmona.
1640.—Moradell.
1642.—Cala.
1651.—Gómes de Figueiredo.
1651.—Fernández de Córdoba.
1664.—Garay.
1667.—Arias de Porres.
1672.—Pérez de Mendoza.
1675.—Caro.
1675.—Ettenhard.
1675.—Iuste.
1675.—Lara.
1675.—Piña.
1675.—Reyes.
1675.—Rojas.

1678.—Galvam.
1678.—Texedo.
1681.—Guerra de la Vega.
1685.—Luiz.
1688.—Arrieta.
1693.—García.
1693.—Laguna.
1693.—Rogel.
1694.—Anónimo.—*Argumentos.....*
1695.—Lorenz de Rada.
1696.—Tamariz.
1696.—Anónimo.—*Dudas.....*
1697.—Rejón.
Sin año.—Anduga.
» Araujo.
» Cabezas.
» Daza.
» Galvao.
Sin año.—García.
» Labaña.
» Moreno Viniegra.
» Muñecas.
» Olmo.
» Olaeza.
» Silva.
» Anónimos.—*Asserciones.....*
» Anónimos.—*Cien conclusiones.....*
» Anónimos.—*De la Destreza.....*
» Anónimos.—*Dudas.....*
» Anónimos.—*Licções de Marte.*
» Anónimos.—*Nuevo modo.....*

SIGLO XVIII

1702.—Cruzado.
1702.—Lorenz de Rada.
1708.—Cerón.
1712.—Rodríguez de Guzmán.
1712.—Santos de la Paz.
1724.—Aznar de Polanco.
1724.—González de Villaumbrosa.
1727.—Anónimo.—*Reglas...*
1728. » *Ordenanzas.....*
1731.—Noveli.
1732.—Martínez.
1734.—Pomar.
1738.—Anónimo.—*Libro....*
1758.—Perinat.
1759.—Amaya.
1759.—Milla.
1761.—Anónimo.—*Ordenanzas.....*
1762.—Rodríguez.
1762.—Anónimo.—*Libro....*
1762. » *Escuela...*
1768.—Barros.
1774.—Martínez.

1778.—Osuna.
1778.—Anónimo.—*Instrucción.....*
1791.—Irurzun.
1791.—Sanz.
1794.—Anónimo.—*Tratado.....*
1795.—Peñalosa.
1796.—Tolosa.
Sin año.—Casalilla.
» Demeuse.
» Marialva.
Sin año.—Montenegro.
» Rodríguez del Canto.
» Anónimos.—*Arte de montar.....*
» Anónimos.—*Libro de armas...*
» Anónimos.—*Nuevo Tratado.....*
» Anónimos.—*Diálogos.....*

SIGLO XIX

1801.—Montengón.
1804.—Rodríguez de Carvalho.
1805.—Brea.
1809.—Frías.
1809.—Anónimo.—*Instrucción.....*
1809.—Anónimo.—*Methodo.....*
1810.—Anónimo.—*Prontuario.....*
1812.—Olmeda.
1812.—Anónimo.—*Reglamento.....*
1814.—Downie.
1814.—Anónimo.—*Láminas.....*
1815.—Anónimo.—*Reglamento.....*
1816.—Anónimo.—*Reglamento.....*
1817.—Anónimo.—*Arte.....*
1819.—Anónimo.—*Manejo.....*
1821.—Anónimo.—*Breve....*
1823.—Thomase.
1824.—Torres.
1826.—Guzmán.
1826.—Forsyth.
1826.—Anónimo.—*Nuevo...*
1829.—Llauder.
1830.—Anónimo.—*La Esgrima.....*
1831.—López.
1832.—Población.
1835.—Anónimo.—*Manejo.....*
1837.—Oliver.
1839.—Mello.
1840.—Arista.
1841.—Marín.
1842.—Osorio.

1842.—Bauge.
1844.—López Uraga.
1844.—Anónimo.—*Ejército.....*
1845.—Anónimo.—*Manejo.....*
1846.—Anónimo.—*Manejo.....*
1846.—Anónimo.—*Reglamento.....*
1847.—Zea.
1849.—Anónimo.—*Manual.....*
1851.—Cortés.
1853.—Casado.
1854.—Cucala.
1855.—Anónimo.—*Prontuario.....*
1855.—Gálvez.
1856.—Anónimo.—*Instrucción.....*
1857.—Anónimo.—*Estatutos.....*
1858.—Merelo.
1859.—Anónimo.—*Instrucción.....*
1859.—Anónimo.—*Instruçoes.....*
1860.—Anónimo.—*La Esgrima.....*
1860.—Anónimo.—*Manejo.....*
1861.—Orús.
1861.—Anónimo.—*Manual.....*
1861.—Anónimo.—*Rudimentos.....*
1863.—Lamadrid.
1863.—Anónimo.—*Esgrima.....*
1864.—Heraud.
1867.—Anónimo.—*Manual.....*
1873.—Anónimo.—*Reglamento.....*
1874.—Anónimo.—*Reglamento.....*
1874.—Sichar.
1877.—Gerona.
1878.—Esteva.
1878.—Nandín.
1878.—Merelo.
1879.—Labra.
1879.—Vendrell.
1879.—Anónimo.—*La Esgrima.....*
1880.—Merelo.
1881.—Dueñas.
1882.—Merelo.
1882.—Alvarez García.
1882.—Aneiros.
1882.—Cenzano.
1883.—Alvarez Espino.
1883.—Sánchez.
1883.—Sabat.
1883.—Soares.
1883.—Solchaga.
1883.—Anónimo.—*Esgrima.....*
1884.—Sánchez.
1885.—Leguina.
1886.—Sanz.
1886.—T'Serclaes.
1886.—Vermeil.

1886.—Anónimo —*Las Armas.....*
1887.—Cuevas.
1888.—Anónimo.— *Club.....*
1888. » *Reglamento.....*
1889.—Parra.
1889.—San Malato.
1890.—Silva.
1891.—Bernadet.
1891.—Espinosa.
1892.—Fortoul.
1892.—Guardado.
1892.—Heredia.
1893.—Brandam.
1893.—Roussel.
1893.—Castañón.
1894.—Bischoffshausen.
1894.—Anónimo.—*Estatutos.....*
1894.—Altavilla.
1894.—Broutín.
1894.—Fors.
1894.—Fraguas.
1894.—López González.
1894.—Mancera.
1895.—Anónimo.—*Consejos.....*
1895.—Pinto.
1895.—Jerez de los Caballeros.
1896.—Larralde.
1896.—Pelanda.
1897.—André.
1897.—Estévanez.
1897.—Lazzaro.
1897.—Sousa Viterbo.
1898.—Dávila.
1898.—Vindel.
1900.—Carbonell.
1900.—Villena.
Sin año.—Gutiérrez.
» Merelo.
» Ozaeta.
» Pastor.
» Zahonero.
» Anónimos.— *Colección.....*
» Anónimos.—*Destreza.....*
» Anónimos.— *Señales.....*

SIGLO XX

1901.—Ferreto.
1902.—Moreno.
1902.—Sánchez-M. Navarro.
1904.—Puerto Seguro.

ERRATAS

Las pocas que se han deslizado en la impresión de este libro no obscurecen el sentido de lo escrito, y son de las que, seguramente, puede salvar el buen criterio del lector.

Índice.



Esta

Bibliografía é Historia

de la

Esgrima Española

se imprimió

en

Madrid

en el Establecimiento tipográfico

de

Fortanet

en Agosto de

1904.








Digitized by Google

